



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA DE DOCTORADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y
GOBERNABILIDAD

Propuesta de plan de rehabilitación integral para lograr la reinserción social
en un centro de rehabilitación. Ecuador, 2022

AUTOR:

Ortega Perez, Mercedes Angelica (orcid.org/0000-0003-3633-8575)

ASESORA:

Dra. Gladys Lola, Luján Johnson (orcid.org/0000-0002-4727-6931)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas y del Territorio

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo Económico, Empleo y Emprendimiento

PIURA – PERÚ

2022

DEDICATORIA

A Dios, ya que por medio de su sabiduría me guío en este camino, él me puso un sueño en mi corazón y gracias a su compañía he logrado culminar.

A mis padres quienes han sido un pilar fundamental y apoyo incondicional en este camino de formación profesional.

A Giovanni y Victoria a quienes amo y han sido una motivación para continuar.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad César Vallejo, donde me forme con excelentes docentes quienes aportaron con su conocimiento durante el proceso de aprendizaje.

A la Doctora Gladys Lujan, quien, con su paciencia, vocación de docente, me supo guiar durante este arduo camino, convirtiéndose en una gran amiga para todos.

Índice de contenidos

I INTRODUCCIÓN.....	1
II MARCO TEÓRICO.....	5
III METODOLOGÍA	20
3.1 Tipo y diseño de investigación	20
3.2. Variables y operacionalización.....	21
3.3. Población muestra y muestreo.....	23
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	23
3.5. Procedimientos.....	25
3.6. Método de análisis de datos.	26
3.7. Aspectos éticos	26
IV. RESULTADOS	27
4.1 Descripción de los resultados.....	27
4.2 Análisis ligado a la hipótesis.....	35
V. DISCUSIÓN	39
VI. CONCLUSIONES	48
VII. RECOMENDACIONES	50
VIII. PROPUESTA.....	51
REFERENCIAS.....	60
ANEXOS	2

Índice de tablas

Tabla 1. <i>Distribución porcentual de la Variable Rehabilitación Integral, Dimensiones e indicadores.....</i>	27
Tabla 2. <i>Distribución porcentual de las características sobre Rehabilitación Integral.....</i>	29
Tabla 3. <i>Distribución porcentual de la Variable Reinserción Social, Dimensiones e indicadores.....</i>	31
Tabla 4. <i>Distribución porcentual de las características de la Variable Reinserción Social</i>	31
Tabla 5. <i>Información de ajuste de los modelos.....</i>	36
Tabla 6. <i>Bondad del ajuste</i>	36
Tabla 7. <i>Pseudo R cuadrado</i>	37
Tabla 8. <i>Estimaciones de parámetros</i>	37
Tabla 9. <i>Plan de acción</i>	56
Tabla 10. <i>Cronograma de implantación y funcionamiento.....</i>	57

Gráficos y figuras

Figura 1, <i>Flujograma de procesos.....</i>	58
---	----

RESUMEN

Dentro del presente estudio que aborda la aplicación de los ejes de tratamiento en la rehabilitación integral de los internos de la Penitenciaría del Litoral – Guayaquil. El propósito central es diseñar un plan de rehabilitación integral que reconozca la reinserción social de los privados de libertad en un centro de rehabilitación Ecuador – 2022. El tipo de investigación es básica y proyectiva, con diseño transversal en acuerdo con niveles de conocimiento de menor a mayor complejidad, descriptiva, explicativa, predictiva y prospectiva con regresión logística ordinal para la determinación del modelo funcional teórico que configuró la propuesta para lo cual participaron 260 personas a quienes se les realizó una encuesta por medio de un cuestionario. La fiabilidad la variable rehabilitación integral y gestión pública tuvo una convicción estadística dado que los valores fueron mayores que el nivel de significancia de 0.05, determinándose el modelo Reinserción Social (2-Medio) = $-22,222 - 13,125$ (Capacitación técnica = medio rehabilitación) $-3,762$ (Educación = medio rehabilitación) $- 5,492$ (Asistencia psicológica = medio rehabilitación). Finalmente, se plantea un modelo funcional teórico basado en los ítems de la variable rehabilitación integral los cuales se ubican dentro de las dimensiones de: actividades laborales, capacitación técnica, deportes, educación, atención integral de salud y asistencia psicológica.

Palabras clave: reinserción, derechos humanos, programa, capacitación.

ABSTRACT

Within the present study that addresses the application of the treatment axes in the comprehensive rehabilitation of the inmates of the Litoral Penitentiary - Guayaquil. The central purpose is to design a comprehensive rehabilitation plan that recognizes the social reintegration of those deprived of liberty in a rehabilitation center Ecuador - 2022. The type of research is basic and projective, with a cross-sectional design in accordance with levels of knowledge from less than greater complexity, descriptive, explanatory, predictive and prospective with ordinal logistic regression for the determination of the theoretical functional model that configured the proposal, for which 260 people participated, who were surveyed through a questionnaire. The reliability of the comprehensive rehabilitation and public management variable had a statistical conviction given that the values were greater than the significance level of 0.05, determining the model Social Reintegration (2-Medium) = -22,222 – 13,125 (Technical training = medium rehabilitation) - 3,762 (Education = half rehabilitation) – 5,492 (Psychological assistance = half rehabilitation). Finally, a theoretical functional model is proposed based on the items of the comprehensive rehabilitation variable, which are located within the dimensions of: work activities, technical training, sports, education, comprehensive health care and psychological assistance.

Keywords: reinsertion, human rights, program, training.

I INTRODUCCIÓN

Los centros penitenciarios en Ecuador, son alrededor de 63, cuentan con la capacidad de albergar a 28.500 personas, en la actualidad tiene reclusos a más de 40.000 (Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos, 2019). La Penitenciaría del Litoral, tiene una capacidad de 4.500 personas (Navarrete, 2019), sin embargo, de acuerdo a cifras del Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y a Adolescentes Infractores (SNAI), al 25 de febrero de 2022 permanecían 6.682 personas reclusas. Los problemas que se presentan en estos centros de rehabilitación son a diario tales como las limitaciones al derecho a la salud, el abuso de poder por parte de los guías penitenciarios, el hacinamiento, tratos denigrantes a los que se enfrentan los privados de libertad (F. Gamboa, 2015; Núñez, 2021).

Los problemas del sistema penitenciario han sido evidentes, visibles y criticados desde sus inicios, la situación carcelaria se agrava cada vez más por no existir solución al problema del hacinamiento, esto como resultado de políticas y leyes que finalmente criminalizan los fenómenos sociales (Pontón & Torres, 2007). El hacinamiento en el que se encuentran los centros arriban a cifras del 80%, lo que trae graves consecuencias y resulta ser un factor transversal que atenta contra el derecho de los internos, ocasionando que se contagien de enfermedades, falta de salubridad, de división de los procesados, afectando su estado físico, psicológica, moral e incluso su sexualidad; la Defensoría del Pueblo además alerta de la situación crítica, de las consecuencias de no contar con políticas públicas idóneas y conducentes a la prevención del delito y además de la falta de ejecución de los ejes para lograr una eficiente reinserción y así evitar la reincidencia, esto en vulneración de lo que establece la norma internacional en relación al espacio, es decir 20 metros cuadrados por cada privado de libertad, siendo los centros de Quito y Guayaquil los que superan los niveles establecidos (Defensoría del Pueblo Ecuador, 2019; Porras & Montaña, 2020).

De acuerdo a lo que preceptúa la Carta fundamental del Ecuador (2008), creada por la Asamblea Constituyente el 20 de octubre de 2008, publicado en uno de los registros oficiales con el No. 449, la pena tiene como fin la re educación de los reos con sentencia y que estos sean reinsertados en la sociedad, protegerlos, garantizar sus derechos, y desarrollar sus capacidades para sean responsables al rescatar su libertad, además menciona que los internos se encuentran inmersos en el conglomerado de personas que por su condición deben tener prioridad en ser atendidos por el estado (artículo 35) es

decir tienen protección y garantías dentro de la Carta Magna y además de las normas convencionales (Porras & Montaña, 2020); en el artículo 51, se encuentra plasmado los derechos que les asisten, el artículo 201, menciona acerca de la finalidad de la Rehabilitación Social en el Ecuador, siendo esta la rehabilitación integral con la intención de reinsertar a los reos a la sociedad y además de proteger y garantizar sus derechos. Estos propósitos son atractivos, pero lastimosamente no están instrumentados para su auténtica aplicación, puesto que, no cuenta con textos técnicos y jurídicos que den posibilidad a los reos de una debida rehabilitación integral; más bien, se hace evidente de alguna manera el poco interés del Estado y de quienes dirigen los centros penitenciarios para la recuperación de estas personas al no existir políticas y cultura de rehabilitación con medidas humanistas e integradoras que garanticen derechos a condiciones de una vida digna (Galán & Moraleda, 2017; F. Gamboa, 2015; Nuñez, 2018; Sierra et al., 2012; Sistema Nacional de Rehabilitación Social, 2022).

Dada la referencia en la normativa vigente en Ecuador se tiene el Código Orgánico Integral Penal, creado por la Asamblea Nacional en el año 2014, que en su artículo 701 se encuentran normados los ejes tratamiento desarrollados dentro del Reglamento del Sistema Nacional de Rehabilitación social art. 178. Se estableció como fórmula del problema la siguiente interrogante: ¿Cómo se configuraría una propuesta de plan de rehabilitación integral enfocado en los ejes de tratamiento para lograr la reinserción social en la penitenciaria del Litoral - Ecuador, 2022?

Justificación teórica: La aplicación de la rehabilitación integral para los privados de libertad se basa en las teorías relacionadas a la pena, como lo es la teoría de la prevención moderna especial, el enfoque legal interno de la rehabilitación integral, así como de los ejes de tratamiento, enfoque convencional de rehabilitación integral, teoría de la prevención moderna especial, enfoque legal interno de la reinserción social y enfoque convencional de reinserción social. Con dichas teorías se manifiesta la importancia de la rehabilitación y la reinserción social con la que se logra una estabilidad social y el acatamiento de los derechos fundamentales y convencionales del PPL.

Justificación práctica: Desde la práctica se genera una propuesta enfocada a una efectiva integración social de los PPL dentro de la sociedad ecuatoriana tras la formación y mejora de sus principios dentro de las dependencias de resguardo policial, las estrategias y mecanismos planteados estiman lograr una reinserción de manera integral en los PPL, evitando así el hacinamiento, la corrupción y las condiciones inhumanas.

Justificación social: Este es uno de los aspectos más importantes ya que los beneficios de contar con un eficiente y eficaz programa de reinserción social va a irradiar no solo en el privado de libertad y su entorno social sino además a toda la sociedad. De esta manera se logrará revertir los índices de conflictos entre los internos, debido a que se mantendrán ocupados en otras actividades, además de que su nivel de vida mejorará dentro de la penitenciaría y fuera de ella podrán contar con capacitación adecuada para cambiar su vida.

Justificación metodológica: Dentro de la metodología se utilizaron dos instrumentos creados por la evaluadora con la finalidad de recoger criterios para evaluar la rehabilitación integral, así como también la reinserción social. Por otro lado, se realizó un proceso sistemático y metódico para la recolección de datos, además se diseñó una propuesta de programa de rehabilitación integral con la finalidad de la aplicación de la rehabilitación. La propuesta presentada está relacionada con la RSU, ya que es un aporte significativo para el mejoramiento de un segmento de la sociedad, en este caso de los centros carcelarios, mejorando su nivel de vida durante su internamiento y al recuperar su libertad, relacionado además con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 8, al fomentar programas orientados al desarrollo de sus habilidades y destreza.

Como objetivo general se tiene: diseñar un plan de rehabilitación integral con enfoque en los ejes de tratamiento que permita reinsertar socialmente a los privados de libertad en la Penitenciaría del Litoral Ecuador - 2022. Los objetivos específicos se determinan a continuación: O1: Diseñar un plan de rehabilitación integral con enfoque en los ejes de tratamiento que permita reinsertar socialmente a los privados de libertad en la Penitenciaría del Litoral Ecuador – 2022; O2: Diagnosticar el estado actual de reinserción social enfocado en los ejes de tratamiento, que permita detectar situaciones a ser atendidas en la configuración de la propuesta al 2022; O3: explicar en qué medida la rehabilitación integral enfocado en los ejes de tratamiento influye en la reinserción social; O4: predecir un modelo funcional teórico que incluya los ejes de tratamiento de rehabilitación que explique la configuración de una propuesta para mejorar el estado de atención de la reinserción social de los privados de libertad en la penitenciaría del Litoral; O5: Proponer un plan de rehabilitación integral con enfoque en los ejes de tratamiento que permita la reinserción social de los privados de libertad en un centro de rehabilitación Ecuador - 2022.

La hipótesis general: El plan de un modelo funcional teórico con enfoque en los ejes de tratamiento de rehabilitación integral que exprese la disposición de una propuesta para

perfeccionar el estado de atención de la reinserción social de los internos en la Penitenciaría del Litoral Ecuador - 2022.

II MARCO TEÓRICO

En esta sección se presentan diversos proyectos y estudios, referente al tema de los centros carcelarios, el origen de la privación de libertad, así como de varios estudios de repositorios de universidades como la Universidad Cesar Vallejo, Universidad de las Américas, Universidad Católica, Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, Universidad de Chile, entre otras, así como de bases de revistas científicas como Scielo, Revista Educação e Cultura Contemporânea, los mismos que anteceden a este estudio, respecto al derecho a una rehabilitación integral y a los ejes de reinserción social, que son un sustento para esta investigación

A nivel internacional, en Perú, Saboya (2019) realizó una investigación en la que tuvo como objetivo general la determinación de las causas que inciden en la eficacia de los planes de reinserción social en el penal Santo Toribio. El diseño fue el no experimental, de tipo descriptivo transaccional, considero como población los directores del INPE y el Centro penitenciario Santo Toribio y a 30 reos. Se realizaron dos entrevistas Además se apoyó en una encuesta a 30 internos del Penal. El investigador llegó a la conclusión de que existen los factores que limita la reinserción como lo es la deficiente infraestructura con la que cuenta el centro lo que provoca limitaciones al ejecutar los programas, además de la falta de personal idóneo y del escaso presupuesto.

También se tiene, la investigación de Torres (2019), su objetivo fue el determinar cómo incide la educación en los procesos de resocialización. Estudio desarrollado desde un enfoque mixto cuantitativo y cualitativo, se aplicó un cuestionario y entrevistas. La muestra considerada fue de 30 internas. El muestreo utilizado fue el no probabilístico. Como conclusión de esta investigación se mostraron las deficiencias del proceso de educación del cual deben beneficiarse las internas, demostrando que la educación en los penales del Perú no es considerada una actividad básica para lograr una rehabilitación social.

Además, se menciona el estudio de Romero (2018), cuyo objetivo fue establecer la relación existente en un diseño curricular y reinserción en el Penal Virgen de Fátima – Chorrillos 2015, con enfoque cuantitativo, población de 52 personas, que fueron los docentes que laboran en dicho establecimiento. El tipo de investigación fue aplicada, su metodología fue hipotética-deductiva, con un diseño no experimental, descriptiva, correlacional y transeccional.

Cuya (2018), estableció en su trabajo como finalidad indicar la relación existente entre programas carcelarios y la reinserción social. Su investigación fue descriptiva, contó con un diseño correlacional. La muestra fueron los empleados del centro carcelario. Se aplicó un cuestionario. Como conclusión se determinó que las estrategias utilizadas deben de estar orientadas a impulsar el tema laboral y al momento en que los internos salen del centro carcelario también deben ayudarlos a tener una plaza laboral para que no vuelvan a delinquir.

En el ámbito nacional, Valencia (2021) ejecutó una investigación de carácter procesal, la cual tuvo como objetivo realizar un análisis acerca de la rehabilitación social, estableció las debilidades dentro del sistema penitenciario de manera puntual en la rehabilitación de los internos con los llamados “ejes de tratamiento”, así también estableció que no existen las garantías, ni el respeto a sus derechos. La metodología que utilizó fue bibliográfica – documental, con una investigación descriptiva, explorativa, se utilizaron dos métodos el de nivel empírico y método etnográfico. Como resultado de esta investigación se concluyó que debe de existir una reforma a la normativa y su reglamento, que permita la rehabilitación y a la reinserción, evitando que reincidan en el cometimiento del delito.

Para Gamboa (2015), dentro de su investigación tuvo como objetivo la elaboración de un documento crítico donde quede evidenciado la falta de compromiso del estado en aplicar un método progresivo de re educación y reinserción social en el centro de Rehabilitación del cantón Ambato. La metodología utilizada fue la mixta cuantitativa – cualitativa, el tipo de investigación fue la descriptiva, bibliográfica, ideográfica, la población fue determinada en los privados de libertad tanto hombres como mujeres, Realizó una encuesta con un instrumento cuestionario en una muestra de 2635 en total. Como técnica utilizo la encuesta y la observación directa, así como se aplicó un cuestionario, los resultados fueron tabulados y representados estadísticamente. Como conclusión en su estudio determino la falta de rehabilitación y un pésimo sistema judicial, una inestabilidad en la Dirección del Centro Penitenciario; programas de rehabilitación incipientes por mala estructura y la falta de dinero.

En relación a la rehabilitación y la reinserción social, ambas tienen como teoría a la prevención especial moderna que tiene como postulado al alemán Franz Von Liszt (1882), perteneciente a la escuela sociológica, su teoría se basa en tres manifestaciones diferentes, la primera es para los delincuentes rebeldes, estos deben de ser apartados

de la convivencia social, es decir que la lucha sobre los delitos debe de incidir sobre el delincuente a través de la inocuización, como segunda manifestación se encuentran quienes delinquen de manera habitual, y la tercera quienes son los delincuentes ocasionales que son quienes a través de diferentes medidas deben de ser resocializados por medio de un proceso de ejecución, estas medidas de seguridad tienden a que mejore su comportamiento y de esta forma evitar que delinque a futuro lo cual no un significa un desvalor ético social, determinando así que el verdadero fin de la pena es no sería otra que resocializar a quien ha delinquido (Benjamín, 1995; López, 1983; Meini, 2014).

Acerca de esta teoría Ferri (1887), menciono que el hombre se ve arrastrado al delito por factores tanto biológicos como como de cultura, según esta teoría el hombre es obligado por las circunstancias a delinquir, por lo que no se le debe de reprochar más, lo que la sociedad debe hacer es establecer las medidas necesarias con el fin de evitar que siga delinquiriendo (Benjamín, 1995; Build Change, 2016; López, 1983; Meini, 2014).

Dentro de la convencionalidad, se encuentra la Carta de la Naciones Unidas (Naciones Unidas, 1945), en donde se establece la obligación de fomentar el respeto al desarrollo y las libertades fundamentales, basados en el trato digno y en el respeto de los Derechos Humanos, mismos que específicamente se hallan entre los artículos 1°,3°,5°,9°,10° y 11° dentro de declaratoria universal de éstos derechos para el año de 1948, donde entre otras cosas se establece la prohibición expresa de que sean objetos de torturas y de tratos y penas inhumanas. Así el Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos (1966), establece protocolos para actuar fomentando al respeto de los reos.

Aunque las sentencias limitan derechos, no se les pueden negar los inherentes a su condición de ser humano, existen normas de derecho internacional que confirman esto como lo son los Principios Básicos para el Tratamiento de los Reclusos de las Naciones Unidas (1990), las Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para el Tratamiento de los Reclusos (UNODC, 1955), las Reglas Penitenciarias Europeas de 2006, los Principios y Mejores Prácticas sobre la Protección de las Personas Privadas de Libertad en las Américas (2008), Declaración de Kampala sobre condiciones penitenciarias en África (UNODC, 1996).

En relación a la Responsabilidad Social Universitaria, de acuerdo a la Resolución expedida por el Vicerrectorado del ámbito de Investigación N°107-2022-VI-UCV, menciona que las Universidades tienen la responsabilidad de gestionar de manera ética

y eficaz su impacto en la sociedad, por medio de la academia, la investigación y servicios que aporten al desarrollo del país, incluyendo gestiones que impacten en el medio ambiente y entidades públicas y privadas. Además es necesario mencionar que las Universidades son motores que impulsan el bienestar de la sociedad, por lo que la formación y la investigación orientados a dar soluciones a los problemas de la colectividad es un compromiso de sostenibilidad, constituyendo además el pilar sobre el cual se van a emprender acciones que tiendan a aumentar la calidad de vida, esto mediante la articulación de proyectos sociales con principios éticos para el desarrollo social, equitativo y sostenible (Silva, 2015).

Las metas objetivas de desarrollo sostenible adoptados por los Programas emitidos por las Naciones Unidas hacia el Desarrollo (PNUD, 2015), que fue acogido por diversas naciones entre ellas Ecuador, tienen como finalidad el garantizar a todos la paz y prosperidad para el año 2030, referente al objetivo 8, trabajo decente y crecimiento económico, tiene como meta terminar con las desigualdades incluyendo a los reos, garantizando una capacitación para aumentar en ellos las competencias laborales por medio de la rehabilitación y reinserción social y así al momento de recuperar su libertad no reincidan. La corrupción es el motivo principal que pone en riesgo a los objetivos que están orientados al mejoramiento de la economía y a reducir los índices de pobreza, atrofiando el crecimiento sostenible e inclusivo, estos objetivos son generadores de empleo y dan dignidad a las personas (Lalama & Bravo, 2019).

Dentro del sistema jurídico interno consta la Ley de Seguridad Pública del Estado donde se establece el estado está en la obligación de implementar políticas oportunas para que de esta manera se garantice la convivencia de manera integral así como el pleno goce de sus garantías; la seguridad ciudadana es parte de la política de estado tendiente al fortalecimiento y a la garantía de los derechos, bajando los índices de violencia, de la delincuencia entre otros, esto por medio de medidas preventivas y sobre todo de la prevención del delito; el Gobierno actual como punto central de su administración estableció la construcción de una política pública integral para atender a las personas en conflicto con la ley, ya que la rehabilitación debe ser entendida desde la perspectiva humanista (Asamblea Nacional, 2014). En referencia a las políticas públicas de interés social como lo es el tema penitenciario, son incipientes las acciones destinadas al apoyo de estos centros, ya que no han sido materializados de manera eficiente los programas tendientes a rehabilitar y reinsertar socialmente al privado de

libertad (Suárez, 2021).

La teoría que hace referencia a la rehabilitación es la de la prevención especial, indicando que al delincuente se le deben de dar las garantías necesarias para que no vuelva a delinquir (López, 1983), para esto es fundamental la Rehabilitación integral, estableciéndose como la asistencia para las actividades relacionadas con la educación, el trabajo, habilidades vocacionales, y de salud integral, entre otros que están orientadas al cumplimiento de la gestión penitenciaria (Andrade, 2018; Cuya, 2018). Abaoğlu et al (2017), sostiene que los planes de rehabilitación son fundamentales para transformar la rehabilitación social dentro de las prisiones. Al inicio la rehabilitación se llevaba a través de un régimen progresivo, es decir por medio del esfuerzo del reo y de su cambio conductual para disminuir la condena, pero desde una perspectiva distinta es decir desde la coherencia, entre la declaración de derechos y su vigencia, sin que se atente en contra de su dignidad (Ferrajoli, 2019).

La rehabilitación se efectiviza por medio de los ejes de tratamiento, los mismo que están contemplados dentro del COIP (2014), definiéndose como todas las actividades tendientes a lograr una rehabilitación en las personas recluidas, este régimen de actividades busca ser un contribuyente, dentro de los procesos de reinserción, respecto a esto la Defensoría del Pueblo ha mencionado que los centros de rehabilitación no mantienen un régimen de actividades, como ejemplo se tiene el derecho a la educación superior el cual es casi incipiente ya que quienes estudian lo hacen con sus propios recursos, así también sucede con en el eje cultural y deportivo, ya que existen falta de insumos, materiales y de personal idóneo para la ejecución de los mismos; en consecuencia el centro carcelario está obligado a brindarles todo el apoyo necesario para que sean restaurados en todas sus fases, es deber de las autoridades administrativas el velar porque se dé cabal cumplimiento a todos los ejes de tratamiento (Defensoría del Pueblo Ecuador, 2019; Porras & Montaña, 2020).

Para lograr la rehabilitación es necesario la educación del personal penitenciario que es escasa, además de la falta de experiencia de los mismos, la formación del personal penitenciario es un desafío que enfrenta la gestión penitenciaria, en República Checa, se están probando módulos educativos innovadores y herramientas de evaluación de riesgos, los cuales ayudan al personal penitenciario a reconocer la radicalización de los reclusos (Kopelowicz et al., 2006).

Un ejemplo a nivel mundial de la rehabilitación es la Isla de Bastoy, que tiene como

objetivo primordial la rehabilitación para adquirir competencias laborales, es considerada como la joya del sistema carcelario en la Península Escandinava, está conformada por 80 edificios, carreteras, zonas agrícolas, de cultura, forestales, bibliotecas, recintos escolares entre otros: en esta prisión los privados de libertad trabajan en la agricultura y crianza de animales (Skypper, 2021).

Así también Noruega es uno de los países que tiene una política penitenciaria modelo, el objetivo de la rehabilitación es evitar nuevos actos delictivos y que los privados de libertad cambien los patrones de conducta, esto permite que sean tratados y los prepara para que regresen con éxito a la libertad; la función principal de las prisiones es aislar a los criminales y ofrecerles oportunidades de reformas a través de diferentes programas y capacitación laboral; aquí los presos viven en casas residenciales, tienen una figura denominada “padre”, quien es responsable de organizar las tareas de la casa; cada recluso está estudiando o se encuentra incluido en un grupo de trabajo, allí se trabaja o se aprende un oficio, existen profesionales destinados a supervisar las actividades como agricultura, carpintería, conservación de los bosques (A. Gamboa, 2017).

Se evidencia que únicamente en los países desarrollados operan sistemas penitenciarios de calidad permitiendo garantizar los derechos humanos, en América Latina la situación es lamentable en vista de que viven en hacinamiento provocando la proliferación de enfermedades que repercuten no solo la salud física sino emocional, psicológica y moral, lo cual provoca una vulneración sistemática de los derechos humanos (Coyle, 2011).

Los reos al no tener una rehabilitación integral enfrentan diversos desafíos al regresar a su libertad en la sociedad que van desde el acceso a la vivienda, el empleo, a la salud (A. Gamboa, 2017). Sin mencionar que por el hecho de ser ex presos enfrentan estigmas y barreras para el empleo a consecuencia de su sentencia porque resulta de suma importancia que se cumpla con la rehabilitación para que ellos tengan su propia fuente de empleo al aprender un oficio para reinsertarse de manera exitosa en la sociedad (Flores, 2020). Los centros de carcelarios deben de dejar de ser concebidos como lugares de encarcelamiento, sino más bien deben ser considerados como lugares de re educación para los reos (Iglesias, 2016). Es menester mencionar que en un futuro las prisiones deberían de adoptar nuevas estrategias de rehabilitación utilizadas en los modelos europeos para de esta manera se reduzcan las tasas de reincidencia (Checa, 2017).

Los internos, durante el tiempo que se encuentran cumpliendo su condena no realizan ninguna actividad, invierten su tiempo en actividades no productivas pues se encuentran todo el tiempo encerrados en sus celdas, viendo pasar los días o preparando nuevos actos delictivos (Nuñez, 2018), el problema radica en que no existen los programas de tratamiento idóneos para su rehabilitación. Los procesos de transformación de la justicia deben de encaminarse hacia la seguridad y la confianza de las instituciones que actúan en los procesos de cohesión social, pues resulta evidente que las condiciones carcelarias que enfrenta el privado de libertad repercuten en su vida al momento de su libertad (Galán & Moraleda, 2017).

La dimensión eje laboral, es definido como el derecho al trabajo, concebido con la finalidad de que el condenado no siga delinquiriendo al recuperar su libertad, esto a través de su rehabilitación (Flores, 2020), así también se encuentra establecido dentro del COIP (2014), artículo 702, en el que lo define como el tratamiento primordial para los reclusos, el artículo 703 menciona que esta actividad debe ser remunerada, esto en concordancia con el Acuerdo Interministerial Número 0001A, 2018. En relación al indicador actividades laborales, se establece que el derecho al trabajo se encuentra consagrado dentro de la Carta Magna, en el art. 33, que expresa acerca del trabajo que es un derecho adquirido y que es fuente del desarrollo económico de todos; dentro de la penitenciaría este derecho a tenido avances mínimos, ya que no se ha dado a los privados de libertad un trabajo que sea remunerado (Iglesias, 2016).

Dentro del eje laboral se encuentran los oficios definidos como actividades, las cuales están destinadas al desarrollo de programas relacionados a aspectos educativos, laborales o culturales con el objetivo de generar habilidades, competencias y destrezas ya adquiridas antes de su internamiento, para de esta manera tener como resultado una mejor convivencia; los oficios van de la mano de la ficha técnica y del desarrollo personal (Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y a Adolescentes Infractores, 2020).

Con respecto a la capacitación técnica es decir los programas formativos no oficiales, constituyen una herramienta alternativa, los cuales son intermitentes y cambiantes, definiéndolos como procesos educativos que se materializan a través de programas sistemáticos conducentes a obtener o no certificaciones, siendo una opción para mantener la mente ocupada de los reclusos, para adquirir nuevas habilidades y herramientas que les van a generar ingresos económicos al estar libres, esta manera

reducir la tendencia al cometimiento de nuevos hechos delictivos gracias a estos programas educativos (Flores, 2020).

La dimensión educación cultura y deporte, la educación en las cárceles es uno de los derechos y una necesidad para los reos debido a los beneficios y el impacto en sus vidas, dar el impulso a la educación es fundamental para su reintegración (Scarfo, 2003), en relación a la cultura y deporte, estos mejoran notablemente la vida de los presos, sus relaciones son menos conflictivas esto hace notar que el deporte tiene beneficios en su vida en prisión al hacerlos menos revoltosos (Zubiaur, 2017); además de ayudarlos en sus relaciones con el resto de los privados de libertad, el realizar una actividad física ayuda a mejorar su nivel de vida (P. Ramírez, 2022).

En relación a las actividades culturales, estas se diseñan e implementan desde una visión colectiva dentro de los centros penitenciarios, estos espacios son definidos por los lazos que los privados de libertad generan; las prácticas culturales son concebidas como beneficios, ganancias dentro de su progreso ya que estas se realizan en un ambiente opresivo, hostil (Ferrer, 2019). Existe la necesidad de integrar actividades de cultura así como de arte, para lograr rehabilitación y reinserción, por medio del incremento de la creatividad y además para incentivar a quienes tienen talentos artísticos a desarrollarlos (Sistema Nacional de Rehabilitación Social, 2022).

Tener un programa deportivo podría tener efectos favorables que ayuden en la rehabilitación, siempre que cumplieran con una serie de requisitos, los reclusos se muestran satisfechos con estos programas, ya que los ayuda a su salud, aprenden valores, tienen repercusiones positivas en su vida penitenciaria, lo cual conduce a valorar la significación de este tipo de actividades en la vida de los internos y además de entender que existe la necesidad de una planificación adecuada en la implementación de los diferentes programas; en conclusión, dentro de los centros carcelarios el realizar deportes ayuda en los procesos de rehabilitación y reinserción, constituyendo además un complemento en los procesos psicológicos que favorece a la conducta de los internos (Martínez et al., 2020; Pereda, 2016).

La educación es uno de los derechos y garantías que tienen los internos, que prevalece desde la óptica de los derechos humanos fundamentales (Sancha, 2017). Se evidencia que el acceso a la educación genera habilidades y nuevas posibilidades de empleo al momento de recuperar su libertad, siendo la educación clave para alcanzar un cambio positivo en ellos (Caicedo, 2020).

El sistema educativo dentro de las cárceles es uno de los escenarios más complicados, debido a las restricciones propias del centro penitenciario, sin embargo, es necesario para el desarrollo de los internos en el marco de la rehabilitación, reduciendo como consecuencia los índices de reincidencia, incluso es necesaria la educación superior, la misma que se debe guiar por una filosofía totalmente diferente en relación a la universidad no penitenciaria para lograrlo, para que de esta manera sean actores de su propio avance, dotándolos de capacidades para cambiar su realidad, aumentando las posibilidades de poder acceder a las oportunidades profesionales y a lograr un desarrollo personal, de allí la importancia de que los centros de rehabilitación estén encaminados a dotarlos de todas las herramientas para que puedan ejercer sus derechos fomentando su crecimiento económico inclusivo y sostenible (Scarfo, 2003).

En relación con la dimensión salud y vinculación familiar, para salud según el artículo 12 del COIP numeral 11 cita que los PPL tienen derecho a una salud que sea de carácter preventivo, curativo y de una rehabilitación, sea esta física o mental la cual debe de otorgarse de manera oportuna, además se garantiza que este derecho debe de darse de acuerdo a las condiciones de cada privado de libertad, por ser además un derecho humano que no debe verse afectado (Toscano, 2019). Con respecto al Vinculación familiar, está definida como un derecho humano que pasa a constituir un pilar fundamental para el desarrollo de quienes lo integran (Caicedo, 2020). El tener una vinculación familiar influye positivamente dentro de los procesos de reintegración de los presos liberados, ya que reconstruyen sus relaciones familiares y les da tranquilidad emocional mientras se encuentran internos (Ibáñez & Pedrosa, 2017).

De acuerdo a lo citado en la Defensoría del Pueblo (2019), que es el organismo que protege los derechos de los PPL, hace referencia a lo mencionado en el Informe Técnico entregado por el Ministerio de Salud Pública, dentro del cual establece la difícil situación que viven las cárceles respecto al derecho a la salud, donde se menciona el personal médico con el que cuentan los Centros de Rehabilitación Social, siendo estos 8 para aproximadamente 16.497 PPL.

La atención integral de salud, ha sido un reto dentro de los centros de rehabilitación, en los casos de adicciones a sustancias psicotrópicas y alcoholismo es el Ministerio de Salud quien debe de brindar tratamientos de carácter terapéuticos, se debe de contar con personal médico calificado, el problema en esto radica en que no se cumple dentro de los centros penitenciarios en el país, más bien se han detectado altos índices de

consumo de drogas, además de que no se cuenta con el personal médico adecuado, ni especializado en estos temas (Ministerio de Salud Pública, 2020) . El reto dentro de las cárceles es lograr que exista salud preventiva y educación sanitaria de esta manera asegurar el derecho a la salud (Gavilánez, 2018).

Las Reglas que se consideran mínimas para generar el tratamiento de los PPL o reclusos (Silva, 2015) dentro de la regla 25 menciona que los centros carcelarios deben tener atención sanitaria, así como mejorar tanto la salud física como la salud emocional, el equipo médico, psicológico, psiquiatra y dentista deben ser calificados. El estado ecuatoriano es el responsable de la integridad física y mental, en lo relacionado al derecho a la salud es obligación asegurar su goce efectivo, sin distinción de ninguna clase, así también como los servicios básicos agua potable, saneamiento, una alimentación sana, vivienda y condiciones de vida adecuada con dignidad (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2022). Respecto a enfermería se identifica que la atención no cumple con los parámetros delineados en las políticas públicas, sumada a la deficiente estructura y la falta de personal impide que se dé una atención en salud adecuada (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2021).

Por otra parte, respecto a asistencia Psicológica, el artículo 705 del COIP, sostiene que los centros de rehabilitación deberán tener programas destinados a prevenir y a rehabilitar a los consumidores tanto ocasionales, habituales y problemáticos.

Dentro de las cárceles existen factores adicionales que disminuyen la calidad de vida como lo son problemas de adicción a las drogas, de estigma y confianza, teniendo episodios de depresión, que repercuten de manera directa en el comportamiento, otros problemas tienen que ver con los comportamientos restrictivos y la desinformación para incitar a la violencia, incluso al suicidio (González, 2019).

El contacto con el núcleo familiar, es indispensable para un verdadero cambio esto a través de visitas periódicas de su familia, por lo que la norma establece que se promoverá su fortalecimiento, definiendo políticas, programas, planes y estrategias para el efecto (Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos, 2019). La Defensoría del Pueblo (2019), ha indicado que en Ecuador los espacios designados a las visitas familiares como íntimas no se hayan aptas para el efecto, existe falta de equipamiento así como de mantenimiento, existen como lo establece la norma cabinas telefónicas pero ninguna funciona, el uso de medios con el mundo exterior es limitado y diferenciado en cada centro penitenciario a esto hay que sumarle la tardanza que existe en los traslados

a cárceles que se encuentren más cerca de su lugar de residencia.

Con relación a la variable dependiente Reinserción Social, la teoría donde se especifica la prevención especial, establece que lo que se busca con la pena es cambiar su socialización inicial, es decir empezando desde cero, con la finalidad de reinsertarlo en la sociedad (Godoy, 2020); así la reinserción social es definida como la oportunidad que tiene el reo de adoptar procesos que ayuden a mantener un nexo con la sociedad, para de esta manera disminuir las consecuencias de la falta de socialización producida durante el tiempo que se encuentre internado (Moreno, 2019). La reinserción social es el objetivo principal sobre el cual se asientan los programas, con la finalidad de progresar en su conocimiento mientras están en prisión (Godoy, 2020).

La Reintegración Social es la que protege a los privados de libertad frente a la reincidencia al encontrarse liberado, interrumpiendo los patrones de recaída en el cometimiento del delito (Aldarete & Borja, 2015). En varios países la reinserción social, es parte de las políticas de seguridad, esto ya que su importancia se encuentra en el tipo de estrategias para poder hacer frente a la crisis carcelaria que aqueja a la región, ya que se logra disminuir la reincidencia y así también mejora la percepción de inseguridad en la sociedad (Sistema Nacional de Rehabilitación Social, 2022).

Uno de los objetivos del sistema penal y carcelario es lograr reformar a los reos, para que al momento de recuperar su libertad sean ciudadanos funcionales (A. Gamboa, 2017). Por lo que la reinserción social resulta crucial, el preparar al ex reo para trabajar cuando salga en libertad, es importante ya que de esta manera se logrará disminuir de manera significativa los costos tanto sociales como financieros (Iglesias, 2016).

Existen diferentes cárceles que son modelos para el resto del mundo como se puede mencionar a la Prisión de Halden Fensgel, ubicada en Noruega, es una prisión de máxima seguridad, cuyo objetivo es reinsertar a los presos a través de un programa que simula su vida fuera de la cárcel, existe división y supervisión especializada con varias restricciones, quienes se encuentran en baja seguridad están en lugares libres, preparan sus alimentos y mantienen la mayor parte del tiempo actividades recreativas (Drummond, 2020).

En la dimensión planes de rehabilitación, estos son necesarios para lograr la reinserción y se definen, como un conjunto de programas, que tiene un carácter orientador, contienen objetivos y metas para su ejecución (Caicedo, 2020). Uno de los

elementos esenciales para los planes de rehabilitación lo constituyen los espacios físicos, para actividades de recreación, culturales y toda actividad que represente la distracción sana el esparcimiento de los reclusos, y además es necesario mencionar que necesitan además espacios para la formación espiritual (Núñez, 2021).

Estos planes dentro de la práctica deben tener eficacia, la cual se define como la capacidad y el valor de los resultados de un programa (Rojas et al., 2018). La población carcelaria a nivel mundial se encuentra estigmatizada, con diversas deficiencias, viviendo en condiciones indignas, volviéndolos más vulnerables.

Este grupo social se encuentra dentro de los grupos vulnerables de atención prioritaria, al referirse a grupos vulnerables en este caso hace referencia a los PP, debido a su condición de restricción a la libertad, ya que tienen limitaciones, esto indiferentemente del delito que hayan cometido, ya que han sido apartadas de sus familias, su vulnerabilidad depende de las características propias de cada persona (Grijalva, 2021). Los privados de libertad son reconocidos como parte de los grupos vulnerables y que requieren de políticas que les devuelvan sus derechos (Scarfo, 2003).

Dentro de los grupos vulnerables de atención prioritaria en los centros penitenciarios se encuentran quienes tienen algún tipo de discapacidad y que en este caso son doblemente vulnerables al permanecer reclusos; dentro de los centros penitenciarios los reos enfrentan diversos problemas como lo son discriminación directa, barreras estructurales que los afecta más, para ellos pasa a ser una vida llena de desafíos (Atabay, 2009; Gatherer et al., 2019; Tornare, 2018). Para tratar a las personas con discapacidad dentro de estos centros se necesita de capacitaciones especializadas para los guías y quienes dirigen los ejes, debe de existir una mejor comunicación con ellos mientras dure su internamiento (Kumar, 2016; Smeltzer et al., 2017). Dentro de las cárceles no existen datos actualizados de los reclusos con discapacidad (Arnanz, 2020), lo que ahonda su situación de desventaja y los hacen más susceptibles de sufrir acoso, segregación y de generar mayores estados de depresión y ansiedad (Gale et al., 2019; Houle et al., 2011; Murphy et al., 2015).

Con respecto a la dimensión prevención de la reincidencia se define como el lograr que una persona que ha delinquido anteriormente no vuelva a reincidir es decir cuando el delincuente desiste del cometimiento de nuevos actos antijurídicos, esto se logra por medio de los programas de rehabilitación (Naciones Unidas, 2013), es preciso indicar que el problema respecto a reincidir radica precisamente sobre la falta de rehabilitación,

esto ya que dentro de las cárceles lo único que aprendieron fue a perfeccionar las maneras de seguir cometiendo delitos; uno de los obstáculos más grandes a los que se enfrenta la reinserción es la ausencia de una asistencia post- penitenciaria, es decir el seguimiento posterior una vez que recuperan la libertad, ya que la reinserción no es solo el momento en el que salen sino es un proceso que ayuda en lo económico, laboral, apoyo psicológico, entre otros (Brito & Alcocer, 2021). Los reos al salir en libertad enfrentan una lucha constante para poder reinsertarse en la sociedad, las situaciones que enfrentan provocan la reincidencia debido a la falta de asistencia social y a la insipiente rehabilitación recibida en la cárcel donde se encontraban reclusos (Li, 2022; Morenoff & Harding, 2014; Naciones Unidas, 2013; Nations, 2018).

Es por eso la necesidad de una ficha técnica que en relación a lo preceptuado el COIP (2014), en el art. 681, es obligación de los centros penitenciarios llevar un registro de ingreso, esto con el objetivo de ofrecer un trato especializado para su rehabilitación y su reinserción. Debe de existir además la evaluación y el diagnóstico social, de salud y jurídico para de esta manera poder realizar un plan individualizado, por medio de un seguimiento periódico de los programas que deben de existir para el cumplimiento de la pena (COIP, artículo 692, 2014, Reglamento del Sistema de Rehabilitación, 2020, art. 196, 172 y 175).

El desarrollo personal, está dado por medio del desarrollo integral personalizado y es por medio de la ficha técnica que se debe de realizar el seguimiento a los planes individualizados por medio de los ejes de tratamiento, en donde además deben de existir programas destinados a personas con discapacidad, y a personas consumidoras de sustancias (COIP, art. 692, 2014), Reglamento del Sistema de Rehabilitación, 2020, art. 177).

Los programas se definen como los proyectos de intervención que se dan a lo largo del cumplimiento de la pena, cuya finalidad es readaptar al privado de libertad en su comportamiento por medio del mejoramiento de aspectos como el psicosocial, laboral, educación, drogadicción, entre otros (Arseneault et al., 2015; Griffiths et al., 2007). Existen elementos básicos para la creación de los programas de tratamiento, los mismos que son la formación, la intervención individual y los servicios sociales, con la finalidad de lograr el mejoramiento de sus talentos y capacidades (Abaoğlu et al., 2017; Kopelowicz et al., 2006). Los programas de reintegración social son todas las intervenciones creadas con la finalidad de ayudar a los internos dentro de los centros de

reclusión (Naciones Unidas, 2013).

Dentro de la dimensión respeto o acatamiento a los Derechos Humanos, estos son definidos como los pilares fundamentales en la vida de los hombres, por medio del cual se logra el reconocimiento como persona basado en el respeto, la igualdad, dignidad, entre otros (Zavala et al., 2018). Los organismos internacionales desde hace muchas décadas han tratado de influir en las políticas penitenciarias, por parte de las Naciones Unidas y la Unión Europea se tienen fines, así como objetivos comunes, trabajan en la protección de los derechos y su respeto dentro de los estados, esto cobra especial importancia en el sector carcelario, donde se registran la mayor vulneración a la dignidad humana, es por eso la preocupación de la comunidad internacional por que se realicen informes sobre la situación carcelaria con el fin de proteger a esta población vulnerable (Maculan et al., 2013; United Nations, 1990).

El trato digno es un derecho humano fundamental para todos, en especial para quienes se encuentran en estado de vulnerabilidad, en este caso los reos, el irrespeto al trato digno es una práctica común dentro de los centros carcelarios, como en todas las instituciones en las cuales se ven inmersas relaciones de poder entre los actores aumentan de manera significativamente las violaciones a la dignidad y al trato de los reos, por lo que la lucha por ese reconocimiento es arduo dentro de estos centros de reclusión (Jones & Jannetta, 2020; A. Ramírez & Machado, 2021; US Department of State, 2020).

Asi tambien este derecho está tipificado dentro del 10mo estatuto articular del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (UNODC, 1955), el que se menciona que los PPL deben tratarse con dignidad y respetando los derechos que les asisten. Dentro de los centros penitenciarios existen diversas experiencias referentes a vulneración de los derechos humanos, como tratos humillantes que los degradan como seres humanos, estos abusos expresan insatisfacción relacionada con el sistema penitenciario (Gatherer et al., 2019).

Parte del irrespeto a los derechos humanos y a un trato digno es el Hacinamiento, definido como la sobrepoblación dentro del sistema carcelario de manera excesiva en relación a su capacidad y esto tiene como resultado la vulneración a los derechos humanos (Purdon, 2020). El hacinamiento es un fenómeno y una crisis a la vez, debido a que se revelan las dificultades estructurales (Cárdenas, 2021). Este hacinamiento atenta contra las Reglas de Mandela (Arrias et al, 2020).

Según lo mencionado del SNAI (2022), el Banco Mundial sitúa al Ecuador en el último lugar con respecto al hacinamiento en Latinoamérica, y el Caribe, poniendo en evidencia la escasa rehabilitación que se da en los centros carcelarios en Ecuador, por lo que el hacinamiento constituye una de las formas de conculcación constante de los derechos humanos, y es causa de los enfrentamientos constantes dentro de las cárceles. Así también los servicios básicos, se encuentran garantizados como parte del trato digno que deben de tener los privados de libertad y es una obligación para el estado garantizar su goce efectivo (Reglamento del Sistema de Rehabilitación 2021 art. 295, Corte Constitucional del Ecuador 2018 pág. 90). El sistema penitenciario se encuentra totalmente agotado, ya que tiene diversas deficiencias que demuestra la crisis en la que se encuentra, en un ambiente de corrupción rebelión por las condiciones degradantes en las que viven, los servicios básicos es uno de los problemas más complicados que enfrentan (Andrade, 2018).

Existen condiciones mínimas para la privación de libertad, el agua potable debe ser provista por la administración local municipal; la responsabilidad de la distribución y almacenamiento del agua está a cargo de la máxima autoridad del centro penitenciario, así también el manejo de los desechos debe de ser coordinado con los GAD (Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y a Adolescentes Infractores, 2020).

III METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Dentro del actual estudio según CONCYTEC generado en el 2018, el tipo de investigación es básica porque contiene bases teóricas, obtenido de diferentes autores para el sustento de las variables independiente y dependiente, describiendo su problemática para correlacionarlas entre sí, lo cual lleva inequívocamente a la producción de conocimiento científico siendo un aporte en los diferentes contextos. Al ser proyectiva se establece que se propondrán soluciones a un tema determinado, en este caso de estudio a la rehabilitación integral lo que genera diversos niveles de conocimientos, describir, explicar, predecir para lograr configurar una propuesta por medio de la prospectiva con la meta de cambiar la realidad por medio de la configuración de un plan de rehabilitación integral que permita que se logre la reinserción social de los reos al recuperar su libertad (Hurtado, 2010). Es transaccional ya que existe un momento para la recolección de datos; es prospectiva por el poder de construir relaciones basadas en ambas variables, prediciendo la variación de la variable, una vez que se ha confirmado la causalidad (Hernández et al., 2014).

Esta investigación cuenta con un enfoque cuantitativo por ser una investigación secuencial y probatoria; tiene como génesis una idea, y es de estas ideas que se desprenden objetivos, las preguntas de investigación, la revisión bibliográfica con el que forma el marco teórico; además, crean hipótesis, se determinan variables; el diseño; y al final se llega a varias conclusiones (Hernández et al., 2014).

La investigación es explicativa, es decir el examinador escudriña posibles relaciones a veces causales; el tipo de investigación predictiva debido a que el indagador estudia un hecho por un tiempo, así también lo describe, lo examina y rebusca, obteniendo respuestas y aspectos que se relacionen entre sí (Hurtado, 2010).

Así también la información como los datos son imprescindibles para la encuesta, estos se logran in situ, de esta manera se va moldeando el diseño de la investigación y así arribar a una propuesta, es decir es no experimental ya que no se experimenta, teniendo como objetivo explicar las variables y la incidencia en el grupo de personas (Ver anexo C).

3.2. Variables y operacionalización

Dentro del estudio se tiene como variable independiente cualitativa la rehabilitación integral y como variable dependiente la reinserción social las mismas que mantienen una estrecha relación.

Definición conceptual: se definen como la asistencia para las actividades educativas, habilidades vocacionales, laborales, culturales, deportivas y de salud integral, que están orientadas al cumplimiento de la gestión penitenciaria (Andrade, 2018; Jimenez, 2016).

Definición operacional: dentro del marco operacional la rehabilitación integral se entiende como el tratamiento que deben de recibir los privados de libertad y así superar los motivos que incidieron para cometer el delito, esto vinculado a los ejes de tratamiento que se encuentran normados dentro del COIP y desarrollados dentro del Reglamento del Sistema Nacional de Rehabilitación Social art. 178.

En tanto, entre las dimensiones para la variable están: eje laboral, educación cultura y deporte, salud y vinculación familiar.

La dimensión eje laboral, es definido como el derecho al trabajo, concebido con la finalidad de que el condenado no siga delinquiendo al recuperar su libertad, esto a través de su rehabilitación (León & Andrade, 2018). La misma que se evaluó con 3 indicadores: actividades laborales, oficios, capacitación técnica.

La dimensión educación cultura y deporte, la educación en las cárceles es uno de los derechos y una necesidad para los reos debido a los beneficios y el impacto en sus vidas, dar el impulso a la educación es fundamental para su reintegración (Scarfo, 2003), en relación a la cultura y deporte, estos mejoran notablemente la vida de los presos, sus relaciones son menos conflictivas esto hace notar que el deporte tiene beneficios en su vida en prisión al hacerlos menos revoltosos (Zubiaur, 2017); demás de ayudarlos en sus relaciones con el resto de los privados de libertad, el realizar una actividad física ayuda a mejorar su nivel de vida (Sierra et al., 2012).

La dimensión salud y vinculación familiar, para salud según el artículo 12 del COIP numeral 11 cita que los PPL tienen derecho a una salud que sea de carácter preventivo, curativo y de una rehabilitación, sea esta física o mental la cual debe de otorgarse de manera oportuna, además se garantiza que este derecho debe de darse de acuerdo a las condiciones de cada privado de libertad, por ser además un derecho humano que no debe verse afectado (Nikken, 2010). Con respecto al Vinculación familiar, está definida

como un derecho humano que pasa a constituir un pilar fundamental para el desarrollo de quienes lo integran (Caicedo, 2020). El tener una vinculación familiar influye positivamente dentro de los procesos de reintegración de los presos liberados, ya que reconstruyen sus relaciones familiares y les da tranquilidad emocional mientras se encuentran internos (Martínez et al., 2020).

La escala de medición es ordinal, donde los niveles de valoración (Bajo, Medio y Alto) sobre la rehabilitación integral, para las dimensiones y los indicadores se tomó la transformación de aquellos puntajes directos a plasmar porcentajes en logro con una base al 100%.

La Reinserción social como variable independiente bajo la definición conceptual es definida como la oportunidad que tiene el reo de adoptar procesos que ayuden a mantener un nexo con la sociedad, para de esta manera disminuir las consecuencias de la falta de socialización producida durante el tiempo que se encuentre internado (Iglesias, 2016).

Dentro del marco operacional se fundamenta como el proporcionar a los privados de libertad de herramientas necesarias para cambiar su vida al recuperar su libertad y no volver a reincidir, la importancia de la de reinserción es tal debido a que de su integración a la sociedad depende la reincidencia, de allí la importancia de la rehabilitación que es la que da herramientas al privado de libertad para no ser reincidente y lograr ser reinsertado.

Las dimensiones para esta variable son: planes de rehabilitación; prevención de la reincidencia; respeto a los derechos humanos.

Los planes dentro del proceso de rehabilitación se definen, como un conjunto de programas, que tiene un carácter orientador, contienen objetivos y metas para su ejecución (Loza, 2018).

La prevención de la reincidencia se define como el lograr que una persona que ha delinquirado anteriormente no vuelva a reincidir es decir cuando el delincuente desiste del cometimiento de nuevos actos antijurídicos, esto se logra por medio de los programas de rehabilitación (Naciones Unidas, 2013).

El respeto a cada uno de los derechos humanos, son definidos como los pilares de la vida de los hombres, por medio del cual se logra el reconocimiento como persona basada en el respeto, la igualdad, dignidad, entre otros (Zavala et al., 2018).

La escala de medición es ordinal, donde los niveles de valoración (Bajo, Medio y Alto) sobre la reinserción social, dimensiones y sus respectivos indicadores se consideraron la alternativa de puntajes que son directos a una escala de porcentajes y logro con base al 100%.

3.3. Población muestra y muestreo

3.3.1 Población: se comprende como la totalidad de juicios que coinciden con una sucesión de descripciones (Hernández et al., 2014), para esta investigación está conformada por 743 sentenciados que recuperaron su libertad en el mes de diciembre de 2021

Criterios de Inclusión: se establecen de acuerdo con las particularidades que deben tener los integrantes de la investigación (Hernández et al., 2014). La inclusión se determinó por las cifras proporcionadas por el Gobierno Nacional.

Criterios de Exclusión: están definidos como las categorías que no corresponden a la población (Hernández et al., 2014). Se excluyeron el resto de los meses en los que los reos recuperaron su libertad por ser un universo demasiado extenso.

3.3.2 Muestra: es un su agrupación de elementos representativos de la población tomada como objeto de análisis, por tanto, alrededor de quienes se recolectarán los datos, bien definidos y delimitados (Hernández et al., 2014). Para la investigación la muestra quedó conformada por 260 individuos.

3.3.3 Muestreo: la técnica de muestreo adecuada para la selección de estos fue mediante el muestreo aleatorio simple, la unidad de análisis son los sentenciados que recuperaron su libertad en el mes de diciembre de 2021. (Ver anexo D).

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Las técnicas permiten al investigador obtener información de fuentes primarias, para alcanzar los objetivos de estudio, mediante los herramientas de recolección se recoger, filtra y codifica la información (Hurtado, 2010). En se sentido esta investigación como técnica utiliza la encuesta que ha sido realizada a un grupo de ex privados de la libertad y como herramientas de recaudación de datos cuenta con dos cuestionarios, que contienen el conjunto de preguntas realizadas para cada variable en estudio, que se midieron dentro de la investigación (Hernández et al., 2014).

La validez para cada instrumento fue analizada a través de la validez de contenido, luego en colaboración de la validez de constructo y seguido a la fiabilidad con el Alfa de Cronbach. En cuanto a la validez de contenido la otorgaron 5 expertos. La validez de constructo se obtuvo mediante los índices correlacionales considerando cada ítem con respecto del total, este valor permite conocer el grado en que cada ítem logra medir la misma información que el puntaje total obtenido. Para la fiabilidad se ha empleado el estadístico Alfa de Cronbach (α), con el fin de obtener la estimación del porcentaje de variabilidad con relación a la varianza total.

Para la variable **Rehabilitación Integral** se obtuvo 95,22 puntos en promedio y catalogada como nivel excelente, para el total de 27 ítems, divididos cada una en tres diversas dimensiones y nueve indicadores. Dicha calificación fue otorgada por los cinco expertos que se nombran a continuación (ver anexo C):

1. Heredia Llatas Flor Delicia: 95 puntos nivel excelente
2. Fuentes Llave, Rolando: 91.1 puntos nivel excelente
3. Gina Reyes: 100 puntos nivel excelente
4. Merino Núñez Mirko: 95 puntos nivel excelente
5. Molina Carrasco, Zuly Cristina: 95 puntos nivel excelente

La validez de contenido obtenida para la variable **Reinserción social** fue de 96 puntos en promedio y catalogada como nivel excelente, para el total de 27 ítems, divididos cada una en tres dimensiones y respectivamente con nueve indicadores. Dicha calificación fue otorgada por los cinco expertos que se nombran a continuación (ver anexo C):

1. Heredia Llatas Flor Delicia: 95 puntos nivel excelente
2. Fuentes Llave, Rolando: 95 puntos nivel excelente
3. Gina Reyes: 100 puntos nivel excelente
4. Merino Núñez Mirko: 95 puntos nivel excelente
5. Molina Carrasco, Zuly Cristina: 95 puntos nivel excelente.

La validez de constructo para la variable **Rehabilitación integral**, ha sido obtenida mediante los valores de índices correlacionales de cada uno de los ítems con el respectivo total, los mismo que fueron validados por el valor en que individualmente mide

lo mismo que la evaluación total reportada. Por tanto, el esquema de respuestas brindado por el agregado de ítems (27) consideran la teoría acerca de la Resiliencia con valores $r > ,300$ (**) (*) significativos (Vrotsou, 2017).

La validez de constructo para la variable **Reinserción Social**, ha sido obtenida mediante los valores de los índices a nivel correlacional por ítem con su respectivo total, los mismos que se validan por el grado en que todos miden lo mismo con la totalidad de las puntuaciones reportadas. Es decir, el esquema de respuestas que se brindó para el conjunto de ítems (27) valoran la teoría acerca de la Resiliencia con valores $r > ,300$ (**) (*) significativos (Vrotsou, 2017).

La estimación de la razón de varianza positiva en relación a la varianza integral se obtuvo por medio de la técnica de consistencia interna denominada Alfa de Cronbach, construida en base a un cuestionario con 27 ítems de la variable **Reinserción Social**. La confiabilidad calculada obtuvo un Alfa de Cronbach de $\alpha = 0,990$, así mismo se obtuvo para las tres dimensiones siendo: Planes de Rehabilitación con $\alpha = ,986$; Prevención de la Reincidencia con $\alpha = 0,988$ y Respeto a los Derechos Humanos con $\alpha = 0,987$.

Por lo que el cuestionario obtuvo un nivel de valoración aceptable por ser los índices Alfa (α) derivado por cada una de las dimensiones y los ítems, igual o tanto inferior al valor del método de análisis empleado (Kerlinger & Lee, 2002. p. 601). (Ver anexo C).

La evaluación de la simetría de varianza determinada como verdadera en relación a la varianza total fue calculada por medio del método conocido como de consistencia interna y denominado Alfa de Cronbach, para ello el cuestionario estuvo construido con 27 ítems de la variable la variable **Rehabilitación Integral**. La confiabilidad obtenida del instrumento tuvo un Alfa de Cronbach de $\alpha = 0,990$, así mismo se obtuvo para las tres dimensiones Eje Laboral con $\alpha = 0,990$; Eje Educación Cultura y Deporte con $\alpha = 0,988$ y Salud y Vinculación familiar con $\alpha = 0,986$. En consecuencia, la aplicabilidad del instrumento (cuestionario) arrojó un nivel bastante aceptable por mantener valores de Alfa (α) obtenido tanto por dimensión como por ítems, similar o inferior al total del instrumento (Kerlinger & Lee, 2002. p. 601). (Ver anexo C).(Kerlinger et al., 2002).

3.5. Procedimientos

Para poder obtener la información necesaria de primera fuente, se elaboraron los dos cuestionarios, que fueron proporcionados a los ex privados de libertad mediante la plataforma digital Google Drive Forms. Esto permitió conocer sus opiniones, acerca de la implementación de la rehabilitación integral y la reinserción social en la Penitenciaría del

Litoral. Las respuestas obtenidas fueron analizadas, para evaluar las variables del proyecto.

3.6. Método de análisis de datos

Con la información conseguida del Google Drive Forms, se construyó el banco de datos, luego se exportaron al programa estadístico SPSS versión 25, para la codificación de la información con la escala utilizada (escala de Likert) y el procesamiento de resultados.

El análisis fue realizado en dos etapas: primero se realizó un análisis descriptivo de las opiniones recogidas con los cuestionarios, haciendo uso de tablas de distribución de frecuencias porcentuales para las variables con sus concernientes dimensiones y por lo tanto sus indicadores.

En la segunda parte: se realizaron diferentes pruebas como la de normalidad para la verificación de supuestos necesarios para plantear el modelo, mediante el estadístico Kolmogorov-Smirnov. Para plantear el modelo se utilizó la técnica de análisis multivariante conocida como análisis regresión logística ordinal, con sus respectivas pruebas mediante los estadísticos: Chi Cuadrado, Pseudo R Nagelkerke y Wald; con el objetivo de plantear consecuentemente un modelo predictivo de la variable tomada como dependiente en relación de la variable definida como independiente. El nivel de significancia propuesto para la investigación fue del 5%.

3.7. Aspectos éticos

El trabajo se encuentra de acuerdo a la deontología del código de ética, se ha garantizado la autoría de las investigaciones que han sido escogidas, además tiene como aspecto principal la encuesta realizada a los ex privados de libertad, siguiendo de manera estricta la confidencialidad cuyos resultados serán únicamente utilizados para este trabajo, previo a entregar del mismo se les hará conocer su utilización en el presente estudio, así también se les dio la certeza de que su identidad se mantendrá en reserva ya que dentro del presente cuestionario no se preguntaron datos personales.

IV. RESULTADOS

4.1 Descripción de los resultados

El Análisis descriptivo se presenta mediante tablas de distribución de frecuencias porcentuales, para las variables dependiente e independiente, así como sus dimensiones, indicadores, e ítems.

Tabla 1.

Distribución porcentual de la Variable Rehabilitación Integral, Dimensiones e indicadores

Variable/Dimensión/Indicador	Bajo	Medio	Alto
Dimensión 1: Eje laboral	28,5%	59,2%	12,3%
Indicador 1: Actividades laborales	37,7%	35,0%	27,3%
Indicador 2: Oficios	44,6%	35,4%	20,0%
Indicador 3: Capacitación técnica	50,8%	24,6%	24,6%
Dimensión 2: Eje Educación Cultura y Deporte	40,4%	55,0%	4,6%
Indicador 1: Actividades culturales	46,5%	33,8%	19,6%
Indicador 2: Deportes	54,2%	27,3%	18,5%
Indicador 3: Educación	65,8%	32,7%	1,5%
Dimensión 3: Núcleo familiar	27,7%	60,0%	12,3%
Indicador 1: Atención integral de salud	36,9%	36,2%	26,9%
Indicador 2: Asistencia psicológica	43,8%	29,2%	26,9%
Indicador 3: Núcleo familiar	41,9%	40,0%	18,1%
Variable Independiente: Rehabilitación Integral	30,0%	64,6%	5,4%

Fuente: tabla 9 matriz de datos

Con los resultados de la Tabla 1, la variable Rehabilitación Integral obtuvo un 94,6% en la escala de valoración medio-bajo. Donde se pudo observar que el Eje Educación Cultura y Deporte resultó con mayor proporción en nivel de carácter bajo de medición obteniendo el 40,4%, figurando como la dimensión carente de atención y mucho más inestable. Examinando los indicadores por la cual se conforma se observa que el indicador/ítem de educación demostró una mayor participación (65,8%) en el nivel bajo que permitió analizar que el 76,6% de las opiniones de los encuestados sobre si la Penitenciaria cuenta con charlas formativas regulares es totalmente en desacuerdo, el 65,8% figura como en desacuerdo de que si existe oferta académica universitaria dentro de la Penitenciaria del Litoral. Otra dimensión con un 54,2% en el nivel bajo fue Deportes

donde el 42,3% está totalmente en desacuerdo de que se organizan eventos deportivos dentro de la penitenciaria y el 39,2% está en desacuerdo de que participó en alguna actividad deportiva. Lográndose dictámenes con mayor participación entre valoraciones totalmente en desacuerdo y en desacuerdo. Por tal motivo, son dos indicadores que conviene ser atendidos de manera prioritaria para optimizar los procesos relacionados con el Eje Educación Cultura y Deporte (Ver tabla 2).

Con relación al Eje laboral fue la segunda dimensión menos atendida con el 28,5% de valoraciones bajas, del análisis de los indicadores que la conforman se encontró que Capacitación técnica presentó un mayor porcentaje con el 50,8% en el nivel bajo, el cual permitió obtener que, el 36,2% de las opiniones están totalmente en desacuerdo en aspectos referentes a si cuentan con capacitación técnica adecuada en el centro de rehabilitación y el así como el 41,9% está en desacuerdo de que si cuentan con los talleres necesarios para la capacitación técnica en el centro de rehabilitación; otra dimensión con un 44,% en el nivel bajo fue Oficios donde el 40% está totalmente en desacuerdo de tener conocimiento acerca de los ejes de tratamiento y el 33,1% está en desacuerdo de que la penitenciaria cuenta con talleres equipados para la práctica de oficios. De acuerdo a estos resultados se exhibió mayor porcentaje en las categorías totalmente en desacuerdo, en desacuerdo, por lo que se debe enfatizar en mejorar estrategias para elevar la capacitación técnica y los Oficios, que permita mejorar el Eje laboral (Ver tabla 2).

Por su parte el Núcleo familiar obtuvo el 27,7% de valoraciones en el nivel bajo, siendo la Asistencia psicológica la que mostró el 43,8% del nivel bajo, que recibió el 31,5% de las opiniones en desacuerdo sobre si cuentan con los talleres necesarios para orientación psicológica y el 23,1% estuvo en desacuerdo sobre si existen programas que brinden tratamientos terapéuticos para la adicción a las drogas.

Otra dimensión con un 41,9% en el nivel bajo fue Núcleo Familiar donde el 41,9% está totalmente en desacuerdo sobre si cuentan con capacitaciones enfocados en fortalecer sus relaciones familiares. Observándose que los encuestados presentan en la categoría totalmente en desacuerdo, en desacuerdo. De acuerdo con estos resultados se hace necesario plantearse cambios sobre la asistencia psicológica y el núcleo familiar (Ver tabla 2). En general la variable rehabilitación integral necesita de estrategias para mejorar los factores influyentes.

Tabla 2.*Distribución porcentual de las características sobre Rehabilitación Integral*

Ítem	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
Realizó usted actividades laborales dentro de la penitenciaría del litoral	27,7%	11,2%	20,0%	18,1%	23,1%
Quiénes realizan actividades laborales en el centro de rehabilitación mantienen estabilidad laboral	15,8%	34,2%	13,1%	18,1%	18,8%
La remuneración que reciben es justa al trabajo que realizan dentro del centro de rehabilitación	11,5%	16,2%	31,5%	23,1%	17,7%
Tiene conocimiento acerca de los ejes de tratamiento	40,0%	9,6%	18,5%	16,2%	15,8%
La penitenciaría cuenta con talleres equipados para la práctica de oficios	12,3%	33,1%	20,0%	15,0%	19,6%
Cuentan con el espacio físico suficiente para el desarrollo de sus habilidades y destrezas en los talleres de oficios.	11,2%	18,8%	28,1%	28,1%	13,8%
Cuentan con capacitación técnica adecuada en el centro de rehabilitación	36,2%	8,1%	21,5%	16,9%	17,3%
Cuentan con los talleres necesarios para la capacitación técnica en el centro de rehabilitación	10,8%	41,9%	16,5%	14,2%	16,5%
Cuentan con capacitación técnica de manera regular.	13,5%	20,8%	27,3%	25,8%	12,7%
El centro penitenciario realiza eventos culturales	43,5%	6,5%	18,5%	14,6%	16,9%
El centro penitenciario fomenta la participación en el eje cultural	11,9%	34,2%	23,5%	13,5%	16,9%
Desarrollan sus habilidades y	10,0%	18,8%	28,5%	31,2%	11,5%

capacidades artísticas dentro de la penitenciaria

Se organizan eventos deportivos dentro de la penitenciaria	42,3%	8,5%	20,4%	15,0%	13,8%
Participo en alguna actividad deportiva	17,3%	39,2%	18,5%	10,0%	15,0%
Su participación en programas deportivos ayudo en su proceso de rehabilitación integral.	11,5%	20,4%	30,8%	28,5%	8,8%
La Penitenciaría cuenta con charlas formativas regulares.	76,9%	0,0%	0,0%	0,0%	23,1%
Existe oferta académica universitaria dentro de la Penitenciaría del Litoral.	2,7%	65,8%	21,9%	2,7%	6,9%
Considera usted que la educación en el centro penitenciario ayuda en el crecimiento económico.	0,0%	3,1%	55,4%	41,5%	0,0%
Existe un equipo médico adecuado para brindar el servicio de salud integral en la Penitenciaría del Litoral.	25,0%	5,0%	19,6%	21,2%	29,2%
Existen programas orientados a la prevención sanitaria.	27,7%	13,8%	21,5%	18,1%	18,8%
Son atendidos oportunamente en casos de emergencia	15,0%	30,4%	23,1%	16,9%	14,6%
Recibió usted, ayuda psicológica mientras permaneció en el centro de reclusión.	26,9%	9,6%	20,0%	16,2%	27,3%
Cuentan con los talleres necesarios para orientación psicológica.	15,4%	31,5%	18,5%	16,5%	18,1%
Existen programas que brinden tratamientos terapéuticos para la adición a las drogas	18,1%	23,1%	25,8%	15,4%	17,7%
Cuentan con capacitaciones enfocados en fortalecer sus	41,9%	4,6%	11,5%	11,2%	30,8%

relaciones familiares

Reciben sus visitas con normalidad. 13,8% 36,9% 20,8% 14,2% 14,2%

Los espacios destinados a las visitas

familiares son los adecuados para 9,6% 19,6% 32,7% 21,5% 16,5%

fortalecer su vínculo familiar.

Fuente: tabla 9 matriz de datos (ver anexo).

Tabla 3.

Distribución porcentual de la Variable Reinserción Social, Dimensiones e indicadores

Variable/Dimensión/Indicador	Bajo	Medio	Alto
Dimensión 1: Planes de Rehabilitación	24,2%	51,9%	23,8%
Indicador 1: Eficacia	21,2%	55,8%	23,1%
Indicador 2: Grupos vulnerables	30,8%	36,5%	32,7%
Indicador 3: Personas con discapacidad	40,0%	19,6%	40,4%
Dimensión 2: Prevención de Reincidencia	41,9%	27,3%	30,8%
Indicador 1: Ficha técnica	43,5%	27,3%	29,2%
Indicador 2: Desarrollo personal	49,6%	16,5%	33,8%
Indicador 3: Programas	43,1%	20,0%	36,9%
Dimensión 3: Respeto a los derechos humanos	40,0%	26,9%	33,1%
Indicador 1: Trato Digno	46,9%	23,5%	29,6%
Indicador 2: Hacinamiento	43,5%	20,0%	36,5%
Indicador 3: Servicios básicos	43,5%	23,5%	33,1%
Variable Dependiente: Reinserción Social	35,0%	38,1%	26,9%

Fuente: tabla 10 matriz de datos

Con los resultados de la Tabla 3, → la variable Reinserción Social obtuvo el 73,1% de las valoraciones con el nivel medio-bajo, donde Prevención de Reincidencia, presentó el mayor promedio porcentual en nivel bajo respecto a la medición con un 41,9%, destacándose como la dimensión con menor atención brindada y del análisis de indicadores se determinó que el consecuente indicador de Desarrollo personal exhibió el mayor porcentaje con el 49,6% en el nivel bajo, que obtuvo el 33,5% opiniones de los encuestados son indiferente sobre dentro de la Penitenciaría del Litoral se da impulso para que participen en los ejes de tratamiento para lograr su rehabilitación; así mismo el 29,6% está en desacuerdo como la participación en los ejes de rehabilitación es

voluntaria y finalmente el 30% está en desacuerdo sobre si existe un equipo adecuado para lograr su desarrollo individual al recuperar su libertad. Otro indicador con el nivel bajo de 43,5% fue Ficha técnica que obtuvo el 30,4% opiniones de los encuestados son indiferente de que, al entrar a la Penitenciaría le realizaron una ficha técnica; así como también el 23,8% está en desacuerdo de que los responsables de los ejes de rehabilitación conocen las capacidades individuales de cada reo y el 23,5% está en desacuerdo que conocer si existe un seguimiento de los programas de rehabilitación. Se observó una mayor frecuencia en las valoraciones de totalmente en desacuerdo, en desacuerdo e indiferente. Por tanto, se establece como un indicador por el cual se debe ejercer mayor atención para optimizar los aspectos concernientes con la prevención de reincidencia (Ver tabla 4).

En relación a los derechos humanos, presentó el segundo promedio en nivel considerablemente bajo respecto a medición con el 40,0%, del análisis de indicadores se observó que el indicador de Trato digno exhibió el mayor porcentaje en el nivel bajo con el 46,9% que permitió estudiar que 30,4% de las opiniones de los encuestados sobre ¿Cree usted que el régimen penitenciario aplicado en nuestro país vulnera los derechos humanos? Fueron totalmente de acuerdo; así como el 23,1% opina que está totalmente en desacuerdo sobre la existencia del respeto de su dignidad dentro del centro penitenciario y finalmente el 26,2% está totalmente en desacuerdo sobre si los privados de libertad reciben charlas formativas referentes a los derechos humanos que les asisten dentro del Centro Penitenciario. Otro indicador con un nivel bajo de 43,5% fue servicios básicos y también el indicador de hacinamiento obtuvo el mismo valor. Donde el 30,4% opina que está totalmente en desacuerdo que Existe agua potable dentro del centro de rehabilitación y el 30,4% considera está totalmente de acuerdo que existe hacinamiento en el centro penitenciario. Es un indicador que tiene que ser atendido para perfeccionar los aspectos vinculados con Trato Digno, servicios básico y hacinamiento (Ver tabla 4).

De los Planes de Rehabilitación ésta obtuvo una proporción en el nivel bajo de 24,2% donde el indicador Personas con discapacidad obtuvo el 40,0% mediante el cual se analizó que el 30% es indiferente a si existe aplicación prioritaria para los individuos con discapacidad dentro del centro penitenciario; así como el 26,9% estuvo en desacuerdo sobre si existe asistencia social equitativa para los enfermos con discapacidades dentro del centro penitenciario y el 26,5% estuvo en desacuerdo sobre si existen espacios adecuados para el desarrollo de las personas con discapacidad dentro del centro penitenciario. Mostrando el mayor porcentaje de opiniones en las totalmente en

desacuerdo, en desacuerdo e insensible, lo que manifiesta opiniones de los encuestados hacia esta dimensión (Ver tabla 4). De acuerdo con estos resultados, la percepción de los encuestados es que existe una desatención en los factores que contribuyen a la reinserción social.

Tabla 4.

Distribución porcentual de las características de la Variable Reinserción Social

Ítem	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
La Penitenciaría del Litoral cumple con su función rehabilitadora.	8,5%	17,7%	30,4%	23,5%	20,0%
Considera Usted, que existen programas de rehabilitación eficientes dentro de la Penitenciaría del Litoral.	16,2%	27,3%	13,5%	26,5%	16,5%
Existen los insumos necesarios para desarrollar los ejes de rehabilitación	11,5%	16,5%	28,8%	21,5%	21,5%
La Penitenciaría cuenta con programas específicos de rehabilitación para las personas vulnerables.	7,7%	18,1%	23,8%	28,5%	21,9%
Existe asistencia especializada para las personas con VHI.	16,2%	23,5%	16,9%	23,1%	20,4%
Existen programas orientados a la asistencia de personas con enfermedades catastróficas.	13,5%	26,5%	16,5%	16,9%	26,5%
Existe atención prioritaria para las personas con discapacidad dentro del centro penitenciario.	13,1%	10,0%	30,0%	26,5%	20,4%
Existe asistencia social para las personas con discapacidad dentro del centro penitenciario.	22,3%	26,9%	10,4%	26,9%	13,5%
Existe espacios adecuados para el desarrollo de las personas con discapacidad dentro del centro penitenciario	16,9%	26,5%	13,1%	16,9%	26,5%

Al entrar a la Penitenciaría le realizaron una ficha técnica	23,5%	10,0%	30,4%	26,2%	10,0%
Los responsables de los ejes de rehabilitación conocen las capacidades individuales de cada reo.	19,6%	23,8%	23,8%	23,1%	9,6%
Conoce usted si existe un seguimiento de los programas de rehabilitación	20,0%	23,5%	13,5%	26,9%	16,2%
Dentro de la Penitenciaría del Litoral se da impulso para que participen en los ejes de tratamiento para lograr su rehabilitación.	20,0%	13,1%	33,5%	23,1%	10,4%
La participación en los ejes de rehabilitación es voluntaria	23,5%	29,6%	13,1%	13,8%	20,0%
Existe un equipo adecuado para lograr su desarrollo individual al recuperar su libertad	16,2%	30,0%	20,0%	20,4%	13,5%
Considera Usted, que existen programas de rehabilitación eficientes para tener una nueva vida al recuperar su libertad	21,2%	3,1%	31,2%	28,5%	16,2%
La Penitenciaría cuenta con programas específicos de capacitaciones laborales	16,2%	27,3%	19,6%	26,5%	10,4%
Existen espacios físicos suficientes para el desarrollo de los programas	15,8%	24,2%	23,5%	15,4%	21,2%
¿Cree usted que el régimen penitenciario aplicado en nuestro país vulnera los derechos humanos?	16,5%	6,5%	23,5%	23,1%	30,4%
Existe el respeto de su dignidad dentro del centro penitenciario.	23,1%	20,4%	26,5%	23,1%	6,9%
Los privados de libertad reciben charlas formativas referentes a los derechos humanos que les asisten dentro del Centro Penitenciario	13,8%	26,2%	23,5%	16,9%	19,6%
Considera usted que existe hacinamiento en el centro penitenciario	23,1%	3,1%	20,0%	23,5%	30,4%

Existen enfermedades comunitarias dentro del centro penitenciario	16,2%	27,3%	13,5%	26,5%	16,5%
Considera Usted que una de las razones de los conflictos dentro de la penitenciaria es el hacinamiento.	13,8%	26,2%	23,5%	13,5%	23,1%
Existe agua potable dentro del centro de rehabilitación	30,4%	6,5%	23,5%	20,0%	19,6%
Cuentan con recolección de basura en el centro penitenciario	19,6%	20,4%	16,9%	23,1%	20,0%
Dentro del centro penitenciario existe salubridad.	10,4%	26,2%	26,9%	13,5%	23,1%

Fuente: tabla 10 matriz de datos

4.2 Análisis ligado a la hipótesis

Para seleccionar la técnica de análisis multivariante idónea que permita establecer el modelo de predicción de la reinserción social en función de la rehabilitación integral, se ejecutó la prueba de normalidad en conjunto al estadístico Kolmogorov-Smirnov, así se obtuvo un nivel de significancia de un 5%.

El resultado de la prueba de normalidad (anexo G), permitió determinar que la distribución de los puntajes resultantes de los nueve indicadores, de las tres dimensiones de la variable definida como independiente, así como de la variable determinada como dependiente, no presentan una distribución de forma normal, evidenciado por los valores de significancia que menores al 5%. Lo que conlleva, a seleccionar como prueba idónea para constituir el modelo dando la regresión logística ordinal (con el uso de los estadísticos: Chi cuadrado, Pearson y Wald).

Prueba de Hipótesis:

H1: El planteamiento de un modelo funcional teórico que incluya los factores como eje laboral, núcleo familiar y eje educación cultura y deporte, permitirá elaborar una propuesta de gestión de rehabilitación integral, para optimizar la gestión de reinserción social en un centro de rehabilitación.

Ho: El planteamiento de un modelo funcional teórico que incluya los factores como

eje laboral, núcleo familiar y eje educación cultura y deporte, no permitirá elaborar una propuesta de gestión de rehabilitación integral, para optimizar la gestión de reinserción social en un centro de rehabilitación

Tabla 5.

Información de ajuste de los modelos

Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	565,955			
Final	0,000	565,955	103	0,000

Función de enlace: Logit.

La tabla 5 muestra la prueba de ajuste de los modelos, la cual verifica que existe evidencia estadística ($\chi^2 = 565,955$, $p. valor = 0.000 < .05$), por ende, se demuestra que el arreglo global del piloto no es conveniente tan solo con la constante. En ese sentido, la característica propia de un conjunto de ítems de rehabilitación integral creó el ajuste de forma global de dos modelos de carácter predictor de forma significativa, en relación a un modelo que cuenta con una sola constante.

Tabla 6.

Bondad del ajuste

	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Pearson	44,028	415	1,000
Desviación	64,798	415	1,000

Función de enlace: Logit.

Como segunda prueba se presenta la bondad del ajuste de la tabla 6, que permitió diferir como hipótesis nula en que el propuesto modelo posee buen ajuste con los valores empleados, manifestando que efectivamente existe una evidencia a nivel estadístico ya que dichos p-valor reflejaron resultados mayores al presentado dentro del nivel de significancia de 0.05. Por lo tanto, los ítems que componen la variable rehabilitación integral presentan un ajuste adecuado del modelo.

Tabla 7.*Pseudo R cuadrado*

Pseudo R cuadrado	
Cox y Snell	0,887
Nagelkerke	1,000
McFadden	1,000

Función de enlace: Logit.

La tabla 7 contiene los resultados de los Pseudo R cuadrado, que permitió confirmar la cabida predictiva del modelo al contener tipologías propias de las tres definidas dimensiones del proyecto, que conforman la variable rehabilitación social. A través del valor de Nagelkerke, se observó que la variación de las 3 dimensiones que comprenden 27 ítems determinó la proporción explicada de la variabilidad de la reinserción social, con una dependencia en un 100,0 %. tales como:

1. Actividades laborales =1, Bajo
2. Capacitación técnica =1, Bajo; 2, Medio
3. Deportes = 1, Bajo
4. Educación = 2, Medio
5. Atención integral de salud = 1, Bajo
6. Asistencia psicológica = 2, Medio

Tabla 8.*Estimaciones de parámetros*

	Estimación	Desv. Error	Wald	gl	Sig.	Intervalo de confianza al 95%	
						Límite inferior	Límite superior
Umbral	[Reinserción Social = 1]	-33,338	7,112	21,976	1	0,000	-47,276 -19,399
	[Reinserción Social = 2]	-22,222	5,773	14,815	1	0,000	-33,538 -10,906
Ubicación	[Actividades	-8,256	3,116	7,022	1	0,008	-14,363 -2,150

laborales 2 =1]								
[Capacitación técnica 7 =2]	-13,125	5,176	6,430	1	0,011	-23,269	-2,980	
[Capacitación técnica 8 =1]	-9,679	4,347	4,959	1	0,026	-18,199	-1,160	
[Deportes 14 = 1]	-6,588	3,159	4,350	1	0,037	-12,778	-0,397	
[Educación 17 =2]	-3,762	1,908	3,885	1	0,049	-7,502	-0,021	
[Atención integral de salud 19 =1]	-6,004	2,132	7,932	1	0,005	-10,182	-1,826	
[Asistencia psicológica 22 = 2]	-5,492	2,734	4,035	1	0,045	-10,850	-0,133	

Función de enlace: Logit

Con la Tabla 8, se muestran los resultados de los parámetros de dimensiones regresores de rehabilitación integral que generan dos modelos explicativos de la reinserción social.

Primer Modelo de rehabilitación integral

Reinserción Social (1-Bajo) = -33,338 - 8,256 (Actividades laborales = baja rehabilitación) – 9,679 (Capacitación técnica = baja rehabilitación) – 6,588 (Deportes = baja rehabilitación) – 6,004 (Atención integral de salud = baja rehabilitación)

Donde el ítem 2 de actividades laborales = 1, con un valor determinado en Wald de 7,022 y con $p < .05$, fue significativo al momento de estar ingresado al modelo, de similar forma el ítem 8 de capacidad técnica =1 con un total de índice Wald de 4,959 y con $p < .05$, siendo significativo al paso de ser ingresado al modelo, de similar forma el ítem 14 de deportes = 1 arroja un valor participativo de Wald de 4,350 y con $p < .05$, siendo significativo al ingresar al modelo y finalmente el ítem 19 de atención integral de salud =1 con un valor de índice de Wald de 7,932 y con un $p < .05$, siendo significativo al estar ingresado al modelo.

Segundo Modelo de rehabilitación integral

Reinserción Social (2-Medio) = -22,222 – 13,125 (Capacitación técnica = medio rehabilitación) -3,762 (Educación = medio rehabilitación) – 5,492 (Asistencia psicológica = medio rehabilitación)

Donde el ítem 7 de capacidad técnica =2 con un valor de índice de Wald de 6,430 y con $p < .05$, siendo significativo al ingresarse al modelo, de compartida forma el ítem 17 de educación = 2 con una valoración de índice Wald de 3,885 y con $p < .05$, destacando ser significativa al ingreso del modelo y finalmente el ítem 22 de atención psicológica =2 con un valor participativo de índice de Wald de 4,035 y con $p < .05$, registrándose como significativo al ser ingresado en el modelo.

Con el análisis de regresión ordinal planteado se evidencia la posibilidad de plantear un modelo funcional teórico basado en los ítems de la variable rehabilitación integral los cuales se ubican dentro de las dimensiones de: actividades laborales, capacitación técnica, deportes, educación, atención integral de salud y asistencia psicológica. Sobre la base de estos resultados ha sido posible establecer una propuesta de rehabilitación integral que pueda optimizar la reinserción social de la Penitenciaría del Litoral – Guayaquil, Ecuador.

V. DISCUSIÓN

Sobre los resultados de la investigación, la variable Rehabilitación Integral obtuvo un 94,6% en la escala de valoración medio-bajo, analizando los indicadores que la conforman se observó que el Eje Educación, Cultura y Deporte obtuvo la mayor participación en nivel bajo dada la medición con el 40,4%, esto nos detalla que esta dimensión es la menos atendida y más precaria, mientras que el indicador de educación obtuvo el mayor porcentaje (65,8%) en el nivel bajo que permitió visualizar que el 76,6% de los encuestados valora negativamente la carencia de charlas formativas regulares dentro de la Penitenciaría, el 65,8% de los encuestados manifestaron la inexistencia de la oferta académica universitaria dentro de la Penitenciaría del Litoral.

Este resultado se asemeja a lo observado por Jauregui (2019) en Penal Santo Toribio de Mogrovejo, Perú, el autor también menciona que si bien el país cuenta con varios los centros carcelarios, la educación no tiene ningún estándar o regulación y esto incide en el proceso posterior de reinserción social de los reos, ya que muchos de estos vuelven a cometer actividades delictivas ante la falta de educación; por lo cual considera que el tipo de educación que brinda el centro no cumple con los parámetros necesarios para darles competencias que desarrollen un entorno laboral competitivo.

Torres (2019) menciona que este fenómeno se produce debido a que la educación que está brindándose dentro de los centros como reclusión no son considerados como una actividad esencial para lograr una reeducación y rehabilitación eficiente, por lo que la educación no es vista como una actividad esencial para la resocialización y no se forma un programa efectivo que le permita operar de forma efectiva dentro de un centro penitenciario.

También otra dimensión que presentó un 54,2% en el nivel bajo fue Deportes, el 42,3% manifestaron la carencia de la organización de eventos deportivos dentro de la penitenciaría y el 39,2% mencionó el no haber participado en alguna actividad deportiva. Como se observa, los dictámenes con mayor participación se dieron entre evaluaciones totalmente en desacuerdo y en desacuerdo; visualizando la necesidad de que ambos indicadores deberían obtenerse de manera prioritaria para optimizar los aspectos relacionados con el Eje Educación, Cultura y Deporte.

El resultado es similar a lo descrito por Valencia (2021) en su investigación sobre los regímenes de rehabilitación social en el Ecuador, este autor considera que al sistema le falta mucho por hacer y estructurar, ya que los regímenes de rehabilitación son una

manera de poder reinserir a los privados de libertad una vez cumplida su sentencia; por lo que la estructura fuerte de políticas públicas que ayuden en su desempeño cultural e incluso deportivo en el que no solamente se solicite que cumplan ciertas horas de actividad física puede significar un avance muy importante e incluso se podría desarrollar un programa deportivo de alto rendimiento que brinde oportunidades a estas personas.

El Eje Laboral mostró ser la segunda dimensión con una menor atención con el 28,5% de estimaciones bajas, del análisis de los indicadores que la conforman se halló que el indicador Capacitación técnica presentó un mayor porcentaje en el nivel bajo con el 50,8%, el cual permitió visualizar que el 36,2% de las valoraciones recolectadas presentan alto desacuerdo en lo referente a contar con programas de capacitación técnica adecuada dentro del centro penitenciario, otra dimensión con un 44,% en el nivel bajo fue Oficios donde el 40% está totalmente en desacuerdo de tener conocimiento acerca de los ejes de tratamiento y el 33,1% de los encuestados manifestó que la penitenciaría no cuenta con talleres equipados para la práctica de oficios.

El resultado es similar a lo observado por Jauregui (2019) y Aguirre (2019) debido a que la capacitación técnica en las diversas actividades laborales se encuentran altamente limitadas en los centros penitenciarios ya sea por la ausencia de recursos o por limitaciones de espacio debido a sobrepoblación carcelaria, esto desencadena que no sea viable la ejecución de programas técnicos o la implementación de equipos en talleres debido a los gastos que conllevaría por parte de la administración o del organismo encargado de la administración carcelaria; los centros analizados en comparativa: el centro Penal Santo Toribio en Perú y el centro de Rehabilitación Social en Ibarra, Ecuador, cuentan con ciertos programas enfocados en el eje laboral, sin embargo, sus resultados son similares a los observados en esta investigación debido a que manifiesta que los espacios dedicados a la capacitación se ven cada vez más reducidos debido al flujo creciente de población carcelaria.

El Eje Núcleo familiar obtuvo el 27,7% de valoraciones en el nivel bajo, siendo la variable Asistencia psicológica la que mostró el 43,8% del nivel bajo, el 31,5% de las opiniones refirieron a la falta de talleres necesarios para orientación psicológica, necesarios para observar si se produce deterioro mental debido a las condiciones de privación de libertad o para el monitoreo de conductas antisociales que presenten factores de riesgo.

Valencia (2021) recalca la importancia de esta variable, mencionando que además de un seguimiento del privado de libertad en su estadía en el centro, en el momento en que la sentencia se cumpla es necesario un informe psicológico para que se cumplan las condiciones de la reinserción del individuo, además, de certificar que este participó en grupos de apoyo, terapia individual o comunidades terapéuticas durante el tiempo de su internamiento para ser adjuntos al informe.

Una variable muy importante consiste en la implementación de programas que brinden tratamientos terapéuticos para la adicción a las drogas, debido a que en el centro penitenciario se encuentra una población considerable de personas que consumen sustancias sujetas a fiscalización; los resultados obtenidos mostraron que el 23,1% se mostró en desacuerdo respecto a la existencia de estos programas en el centro penitenciario.

Esta situación es descrita también por Cuya (2018), que menciona que la drogadicción, el alcoholismo, la prostitución, entre otros, son panoramas comunes en los centros lo cual influye de manera negativa en su rehabilitación afectando directamente a las variables relacionadas a la educación, ya que un individuo que presente problemas de consumo se verá imposibilitado de enfocar su mente en actividades que beneficien su reinserción.

Otra dimensión que evidenció un 41,9% en el nivel bajo fue Núcleo Familiar, el 41,9% de la población del estudio se inclinaron a valorar de forma negativa la falta de capacitaciones enfocados en fortalecer sus relaciones familiares, ya que el trabajo de Romero (2018) se enfocó en la importancia de esta dimensión, observando en su análisis estadístico que la relación entre el diseño curricular y la dimensión relación familiar demostró una correlación alta.

Esta dimensión y la dimensión psicológica se relacionan mucho, ya que una óptima salud psicológica permitirá a los privados de libertad continuar con actividades cotidianas una vez cumplida su sentencia, pero existen dificultades lo cual no garantiza el éxito de la reinserción, debido a la falta de control y de implementación de programas que brinden tratamiento en estos ejes, por lo cual un gran número de población interna la recuperar su libertad no cuentan con la rehabilitación emocional que necesitan para regresar al seno familiar, así como su entorno social, validado por lo observado por Valencia (2021), Jauregui (2019), Romero (2018) y Gamboa (2015) en sus trabajos en distintos centros

penitenciarios de la región.

Este resultado evidencia la necesidad de plantear cambios sobre la asistencia psicológica y la atención al núcleo familiar para cada reo; Torres (2019) manifiesta que el estado ecuatoriano debería proyectar un verdadero plan integral que contenga sistemas laborales que permitan a los privados de libertad trabajar en actividades diversas y así ganar un salario, el cual estaría destinado a su familia mientras que recibe tratamiento psicológico integral para posteriormente ser reinsertado a la sociedad; sin embargo el Estado ha fallado y no ha realizado ninguna actividad notoria para mejorar la situación carcelaria, ya que ni siquiera se contemplan readecuaciones en el espacio físico en las cárceles del país.

Los resultados observados en la variable Reinserción Social se posicionaron en el 73,1% de las valoraciones con el nivel medio-bajo, donde Prevención de Reincidencia evidenció ser la dimensión más desatendida con un nivel bajo de medición con el 41,9%, esto puede implicar que a futuro la reinserción fracase y el individuo vuelva a cometer actos criminales, como lo evidenciado por Jauregui (2019), detallando que existe una falta de eficacia de los programas de reinserción, por lo que se consideraron fallidos en un 93%.

El indicador de Desarrollo personal presentó el porcentaje más elevado, con el 49,6% en el nivel bajo, que se obtuvo del 33,5% opiniones de los encuestados, en este indicador de la gestión de los programas de desarrollo personal de la Penitenciaría del Litoral, el 29,6% de los individuos se mostró en desacuerdo acerca de que esta participación sea de carácter voluntario y finalmente el 30% está en desacuerdo sobre la existencia de un equipo profesional y adecuado para lograr su desarrollo individual al recuperar su libertad.

Lo observado coincide con lo presentado por Aguirre (2019), que manifiesta que la poca importancia que se otorga al desarrollo personal de los reos genera vulneraciones a los derechos de los individuos, principalmente en la aplicación de regímenes que traen consigo falta de oportunidades laborales limitando a los reos en su desarrollo y tratamiento integral.

Continuando con la línea de discusión, otro indicador que evidenció un nivel de disconformidad fue el que representa a los responsables de los ejes de rehabilitación y su vinculación y seguimiento a los programas de rehabilitación, el 23,8% está en desacuerdo en este indicador y además se manifestó que el personal desconoce las

capacidades individuales de cada individuo en el penal, y el 23,5% está en desacuerdo sobre la existencia de un seguimiento de los programas de rehabilitación.

Se observó una mayor frecuencia en las valoraciones de totalmente en desacuerdo, similares a las presentadas por Gamboa (2015) por lo que se puede considerar este resultado como un indicador a atender y mejorar, para garantizar la prevención de reincidencia, ya que ante la incapacidad del estado de garantizar una rehabilitación óptima, el escenario más probable es la pérdida del control de los centros penitenciarios y el aumento de violencia interna, lo que echa a perder cualquier intento de rehabilitación.

En relación al respeto a los derechos humanos, este eje presentó el segundo con participación baja de medición con un 40,0%; del análisis de indicadores se observó que el indicador de Trato digno exhibió el mayor porcentaje en el nivel bajo con el 46,9% que permitió estudiar que 30,4% de las opiniones de los encuestados sobre la interrogante ¿Cree usted que el régimen penitenciario aplicado en nuestro país vulnera los derechos humanos? Se inclinarán hacia la respuesta “totalmente de acuerdo”; el 23,1% opina que está totalmente en desacuerdo sobre la existencia del respeto de su dignidad dentro del centro penitenciario y finalmente el 26,2% de encuestados se mostró totalmente en desacuerdo sobre si los privados de libertad reciben charlas formativas referentes a los derechos humanos dentro del Centro Penitenciario.

Lo observado por Cuya (2018), Jauregui (2019) y Torres (2019) en sus zonas de estudio fue altamente similar a lo descrito en relación a derechos humanos, en el caso de Torres (2019) el 90% de su población encuestada manifestó que los regímenes penitenciarios aplicados en Ecuador vulneran sus derechos, debido a la evidente falta de actividades detalladas ni oportunidades laborales para que cada privado de libertad pueda reintegrarse exitosamente a la sociedad.

En aspectos más estructurales, el indicador que evalúa los servicios básicos presentó un nivel bajo de 43,5%, así como el indicador de hacinamiento, ambos con valor similar; puesto que el 30,4% de la población encuestada opina negativamente sobre la provisión de agua potable dentro del centro de rehabilitación y el 30,4% se mostró totalmente de acuerdo en el hacinamiento existente en el centro penitenciario.

En el aspecto del hacinamiento existente en los centros, Aguirre (2019), Cuya (2018), Gamboa (2015), Jauregui (2019), Valencia (2021) y Torres (2019) evidenciaron situaciones similares en sus respectivos centros de estudio, todos los autores coinciden

que ante la inacción de los gobiernos en materia de seguridad ciudadana, la población carcelaria incrementa su flujo y cantidad, lo que ocasiona la existencia de condiciones de sobrepoblación en las cárceles del país y de la región de Latinoamérica.

Los Planes de Rehabilitación obtuvieron un porcentaje en el nivel bajo de 24,2%, mostrando al indicador Personas con discapacidad con valores del 40,0%, el análisis evidenció que el centro de rehabilitación carece de programas de atención prioritaria para personas en condición de discapacidad, tampoco se cuenta a nivel estructural con espacios adecuados y tampoco se contempla asistencia social para estas personas, por lo que se afirma que la percepción de los encuestados es que existe una desatención en los componentes que favorecen a la reinserción social de individuos con discapacidad.

Si bien Gamboa (2015) profundiza en su trabajo en este aspecto de los planes de rehabilitación, menciona claramente que Ecuador carece de protocolos claros para el tratamiento de privados de libertad que se hallen en este grupo, y recalca la importancia de que exista distinción y atención prioritaria para los privados de libertad que presenten discapacidad o enfermedades catastróficas, por lo que deben diseñarse programas específicos para estos individuos.

En general, si bien se observa que el centro penitenciario cumple superficialmente con su función de contener a los privados de libertad y proporcionarles alimentación, en base a lo observado se puede afirmar que el proceso de resocialización de internos en el centro penitenciario estudiado presenta limitaciones en programas y recursos materiales.

Según Gamboa (2015) y Valencia (2021), esta situación es generalizado en todo el país, ya que si bien según los artículos 201, 202 y 203 de la Constitución se especifica que el sistema penitenciario tiene como eje central que se dé una rehabilitación de manera integral, así como que se respeten las garantías penitenciarias, es claramente notorio que no existe un idóneo tratamiento social, laboral y recreacional para garantizar la reinserción de manera exitosa.

En las condiciones de carencias y falta de atención que experimenta el centro penitenciario, así como otros centros penitenciarios del país y la región, el acatamiento a los derechos humanos de los reos y de todas las normas legales correspondientes se vuelve deficiente, dichos contextos de insuficiencias en los que se ejecutan los programas de reinserción social son agravados por las condiciones de aglomeración y hacinamiento

en que se localiza el centro penitenciario.

Cuya (2018) y Torres (2019) mencionan que a consecuencia del nivel de vida en las que viven los reos no permiten la adquisición de nuevas habilidades sociales que permitan su reinserción en la sociedad, Aguirre (2019) por otra parte menciona que a pesar de que muchos centros cuentan con personal calificado, existen insuficiencias en el proceso de reinserción social al no contarse con las áreas y los equipos adecuados, adicionalmente los trabajadores pueden llegar a tener una sobrecarga dentro de sus funciones laborales debido a la falta de personal, así como una sobrecarga a nivel de manejo de expedientes.

Valencia (2021), en un análisis de los regímenes de rehabilitación social, estableció las debilidades dentro del sistema penitenciario de manera puntual en la rehabilitación de los internos con los llamados “ejes de tratamiento”, lo observado concuerda con los hallazgos de este trabajo, que muestran claramente que los privados de libertad carecen de garantías claramente delimitadas, y que sus derechos son irrespetados constantemente. En su investigación, los entrevistados por la autora manifestaron que “el Estado Ecuatoriano se ha despreocupado del tema carcelario en el país”, adicionalmente, el tema presupuestario también afecta severamente a la poca atención de las necesidades en el centro penitenciario.

Si bien el sistema penitenciario y sus regímenes no consisten en un derecho básico, deberían ser un beneficio otorgado a los privados de libertad para que puedan cumplir su sentencia y de esta manera, garantizar su reeducación para reintegrarse a la sociedad, Jauregui (2019) manifiesta que estos individuos han estado excluidos durante muchos años de diversas actividades, pero para ello los organismos encargados de manejar el sistema penitenciario deben estar preparados para reintegrarlos a un entorno no discriminatorio y basado en los derechos humanos.

Es por esto que es importante hacer ajustes reales a nivel estructural, todos los autores mencionados anteriormente opinan que la mejora tanto de la infraestructura penitenciaria existente, como de las políticas públicas que les destinen recursos, profesionales calificados y programas estructurados ayudarán a alcanzar la realización profesional, estudiantil, cultural y física deportiva, además de proveerles de las herramientas necesarias para que no sean una carga para sus familias ni para el estado.

En comparativa con los resultados de los autores mencionados, los hallazgos encontrados en esta investigación se muestran tan preocupantes como los hallazgos escrutados de estos autores, ya que la falta de preocupación y coordinación de los gobiernos propicia a la falla de los sistemas penitenciarios.

VI. CONCLUSIONES

Esta investigación identifica la falta de apoyo que existe a los privados de libertad para su integración a nivel social y profesionalmente. El estudio observa los factores que determinan la relación respecto a la rehabilitación integral y la reinserción social. Por lo tanto, se emplearon métodos de evaluación en conjunto a las dimensiones e indicadores para determinar la influencia que tiene una variable respecto a la otra y establecer las estrategias necesarias para prevenir la reincidencia.

A nivel cualitativo del estudio se puede observar que los internos necesitan una nueva oportunidad de rehabilitarse socialmente y no necesitan un etiquetado social que lo único que buscan es una mala actitud de aceptación. Es por ello que, el objetivo central del proyecto tuvo como fin el diseñar un plan de rehabilitación integral con enfoque en los ejes de tratamiento que permita reinsertar socialmente a los privados de libertad en la Penitenciaría del Litoral Ecuador - 2022. Dada la evidencia del poco o casi nada interés del Estado para reinsertar a los PPL del país y también de los dirigentes penitenciarios se genera la duda del por qué no se emplean democráticamente los derechos constitucionales y civiles respecto a una adecuada rehabilitación de los reos en el territorio nacional.

Primero: Ante dicha necesidad, se diagnosticaron los procesos de rehabilitación integral con enfoque a los ejes de tratamiento que permita detectar situaciones a ser atendidas; a nivel general los ejes direccionaron una significancia del 5% al 1% con una fiabilidad del Alfa de Cronbach de $\alpha = 0,990$. Respecto a los ejes de análisis el Alfa tuvo valores de $\alpha = 0,990$ para las actividades laborales, $\alpha = 0,990$ en oficios; $\alpha = 0,989$ hacia la capacitación técnica; $\alpha = 0,990$ en actividades culturales; $\alpha = 0,988$ para los deportes; $\alpha = 0,989$ en educación; $\alpha = 0,988$ respecto a la atención integral de salud. Así mismo, la asistencia psicológica con $\alpha = 0,989$; y, el núcleo familiar con $\alpha = 0,990$. Destacando con ello la relevancia de emplear un análisis estadístico del comportamiento de las variables de estudio.

Segundo: En lo que respecta a la reinserción social se hizo un diagnóstico de significancia y fiabilidad enfocado a los ejes de tratamiento para detectar situaciones a ser atendidas en favor a los PPL, en la validez de constructo los ítems tomaron valores mayores a 0,30 por lo que son significativas al estar dentro de los niveles del 5% al 1%.

En favor a ello, se procede a emplear un análisis descriptivo de fiabilidad por medio del Alfa de Cronbach dando un total general de $\alpha = 0,989$, en cada uno de los ejes propuesto obtuvieron: $\alpha = 0,989$ en eficacia, $\alpha = 0,990$ en los grupos vulnerables, $\alpha = 0,990$ en personas con discapacidad, $\alpha = 0,993$ en ficha técnica, $\alpha = 0,989$ en desarrollo personal, $\alpha = 0,992$ en programas, $\alpha = 0,990$ en trato digno, $\alpha = 0,990$ en hacimiento, $\alpha = 0,990$ en servicios básicos.

Tercero: Una vez determinada la significancia y la fiabilidad del proyecto se pudo determinar que mediante la regresión ordinal se evidencia un modelo funcional teórico basado en los ítems de la variable rehabilitación integral los cuales se ubican dentro de las dimensiones de: actividades laborales, capacitación técnica, deportes, educación, atención integral de salud y asistencia psicológica. Sobre la base de estos resultados ha sido posible establecer una propuesta de rehabilitación integral que pueda optimizar la reinserción social de la Penitenciaría del Litoral – Guayaquil, Ecuador.

Cuarto: Este modelo funcional data su significancia por ítems: capacidad técnica =2 con un valor de Wald de 6,430 y con $p < .05$, educación = 2 con un valor de Wald de 3,885 y con $p < .05$, y finalmente atención psicológica =2 con un valor de Wald de 4,035 y con $p < .05$.

Quito: Una vez propuesto solo se determina la solución de la problemática mediante la propuesta de un plan de rehabilitación integral donde la capacitación, colaboración social y políticas públicas permitan mediante actividades propuestas una mejor integración de los PPL dentro de los diversos sectores socioeconómicos del territorio económico y de manera efectiva.

VII. RECOMENDACIONES

Una vez abordado el estudio y verificado la relación significativa entre la rehabilitación integral respecto a la reinserción social para un efectivo desenvolvimiento de los PPL en el Ecuador, se establecen las recomendaciones detalladas a continuación:

Primero: El Gobierno Nacional debe emitir políticas públicas de interés social para que los procesos de rehabilitación integral a las PPL tengan una mayor efectividad en el correcto desenvolvimiento y aceptación de los ex presidiarios para gozar de los derechos como seres humanos democráticamente amparados en la Constitución del Ecuador.

Segundo: El Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Justicia Derechos Humanos y Cultos y el Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de Libertad y Adolescentes Infractores deben sostener constante conversaciones para coordinar un mejor presupuesto destinado a fomentar actividades de reinserción social y capacitación de los PPL para que de esta manera cuenten con las bases necesarias para asegurar su participación como individuos que forma parte de la Población Económicamente Activa.

Tercero: Al existir una alta dependencia de la reinserción social sobre la rehabilitación integral, es necesario que el SNAI, socialice a los organismos estatales la pertinente capacitación técnica de los Guías Penitenciarios y demás servidores penitenciarios para que los privados de la libertad posean los mecanismos necesarios para ejecutar actividades productivas que posteriormente les va a abrir las puertas en la sociedad.

Cuarto: Se estima necesario que las entidades de unidades de Trabajo Social dentro de las dependencias carcelarias elaboren una planificación de inserción laboral con actividades productiva y rehabilitación integral mediante ayuda psicoanalíticas, así como emocionales para bloquear cualquier intensión de reincidencia delictiva que interfiera en su aceptabilidad socioeconómica local.

Quinto: Se espera que la propuesta de un plan de rehabilitación integral con enfoque en los ejes de tratamiento que permita la reinserción social de internos en las cárceles tenga acogida en todos y cada uno de los actores gubernamentales para que de esta manera se tomen medidas preventivas y mejoras que aseguren al PPL un buen desempeño en la sociedad una vez que sea rehabilitado e integrado.

VIII. PROPUESTA

a. Descripción de la propuesta

La rehabilitación penitenciaria es un derecho humano, la cual tiene importantes beneficios para las personas que viven en internas en los centros penitenciarios (Ministerio del Interior, 2022). El fortalecimiento de los mecanismos de reinserción social y rehabilitación integral brinda la oportunidad de revisar la propia identidad y apoyar los cambios hacia un comportamiento pro social de las PPL (Núñez, 2021). Esto es imperante para permitir que los reclusos desarrollen un sentido de ciudadanía y autoestima (Naciones Unidas, 2013). También brinda la oportunidad de adquirir habilidades y experiencias laborales que al recuperar su libertad los ayudarán a mantenerse alejados de conductas antijurídicas lo cual permitirá insertarse adecuadamente en la sociedad.

i. Tipo de propuesta a generar

El tipo de propuesta en el actual proyecto es un plan (Ardila, Quijano, & Ardila, 2018). De acuerdo a los resultados obtenidos, este tipo de propuesta se encuentra enraizada en la necesidad de aplicar un plan que permita solucionar los problemas de la reinserción integral de los PPL en la sociedad ecuatoriana.

De esta manera tras haber empleado el análisis de regresión ordinal y evidenciar la probabilidad de que dentro del presente proyecto se plantee la propuesta de un modelo funcional teórico basado en los ítems de la variable rehabilitación integral los cuales se ubican dentro de las dimensiones de: Eje laboral (actividades laborales capacitación técnica), Eje Educación Cultura y Deporte (deportes, educación), Salud y Vinculación Familiar (atención integral de salud y asistencia psicológica). Con este apartado se busca el aumento de las posibilidades de empleo para las PPL como un factor clave, ya que la motivación vocacional tiene el doble de efecto que otros tipos de mecanismos de reinserción establecidas (ILO-INR, 2013).

ii. Denominación de la propuesta

La propuesta se denomina de carácter político, económico, cultural y principalmente social ante la búsqueda constante de que los PPL puedan integrarse de manera efectiva dentro de los diversos sectores socioeconómicos del territorio económico con métodos

viables y de afianzamiento productivo para un mejor desenvolvimiento de los privados de la libertad a nivel local.

iii. Descripción general

A pesar de los avances logrados, los PPL en el Ecuador tienen una realidad problemática, lo cual dificulta su rehabilitación integral y la reinserción social; de esto se crea la necesidad de proponer un plan que permita alcanzar una correcta integración de los privados de la libertad en la sociedad (Caicedo, 2020).

En las penitenciarías del territorio ecuatoriano, las legislaciones y los programas que avalan el derecho a la aceptabilidad e inserción de los PPL en las cárceles del país no se han implementado plenamente, el personal y los comandos específicamente capacitados son escasos, los planes de estudio no están suficientemente adaptados, las políticas socialmente democráticas no siempre están disponibles, la violencia institucional es general y los recursos financieros son insuficientes.

iv. Fundamento de la propuesta.

A pesar de sus complejidades, el derecho constitucional de los PPL está expuesto en las normativas y estatutos nacionales por lo que debe garantizarse a todos los privados de libertad su correcta inserción (Ministerio del Interior, 2022). Por ello, en virtud del Reglamento del Sistema Nacional de Rehabilitación Social (2020) se propone el presente plan funcional de rehabilitación integral con enfoque en los ejes de tratamiento para asegurar la reinserción social de los PPL en uno de los centros penitenciarios del país. De esta manera se estima que el sujeto a estudio tenga los mecanismos y estrategias necesarias para comenzar su proceso de integración a la sociedad.

Tras la identificación de problemas vigentes en la penitenciaría y con el respaldo de los resultados del análisis de regresión ordinal se destaca la significancia positiva y alta fiabilidad de la rehabilitación integral en conjunto a la integración de dimensiones importantes en la ejecución de la planificación.

Dicha planificación se respalda en la caracterización y desarrollo de actividades laborales, capacitación técnica, deportes, educación, atención integral de salud y asistencia psicológica para todos y cada uno de los PPL en la unidad penitenciaria. Sobre la base de estos resultados ha sido posible establecer una propuesta de rehabilitación

integral que pueda optimizar la reinserción social de la Penitenciaría del Litoral – Guayaquil, Ecuador. El modelo como tal responde a la siguiente ecuación:

Reinserción Social (2-Medio) = -22,222 – 13,125 (Capacitación técnica = medio rehabilitación) -3,762 (Educación = medio rehabilitación) – 5,492 (Asistencia psicológica = medio rehabilitación).

Los ítems con fiabilidad media son los que toman mayor relevancia en la problemática planteada y es donde se especifica que debe ejercerse mayor control e incentivación para el plan de rehabilitación integral. Para ello se determina la utilización de los siguientes factores a impulsar en el plan: capacitación técnica por su valor de Wald de 6,430 y con $p < .05$, educación con un valor de Wald de 3,885 y con $p < .05$, y finalmente atención psicológica =2 con un valor de Wald de 4,035 y con $p < .05$, todos éstos fueron significativos ingresando al modelo.

v. Justificación

Esta investigación identifica la falta de apoyo que se brinda a los reos para su integración social y laboral. El estudio observa los factores que determinan la conducta del individuo, y también mediante el modelo de regresión ordinal se especifican los aspectos los expertos deben trabajar en la unidad penitenciaria para evitar una mala reintegración social de los PPL evitando así su reincidencia (Martínez, 2017).

Por lo tanto, la propuesta se enfoca en cómo la capacitación técnica, la educación y la asistencia psicológica puede apoyar la reinserción del interno, pero también busca soluciones en cuanto a la recuperación integral a nivel físico y emocional de los sentenciados.

Del estudio se pudo observar que los internos carcelarios necesitan una nueva oportunidad para rehabilitarse socialmente y no necesitan un etiquetado social como “villano” y personas que los tratan con disgusto y no muestran actitud de aceptación. Por lo tanto, la propuesta muestra una viabilidad social por factores interactivos, económica por aspectos productivos y política ante el respeto de los derechos constitucionales.

Es bien sabido que el país necesita más centros de rehabilitación para internos ante el aumento de la delincuencia en el país y el limitado presupuesto para brindar un mejor ambiente a los presidiarios. Estos son necesarios desde el momento de la transición, antes de la reintegración, hasta el punto en que es capaz de sostenerse solo (Gamboa

A. , 2017). Por lo consiguiente, es de gran utilidad para un recluso lo que conlleva la presente propuesta bajo una recomendación en base a tres dimensiones, que le permitirá ser aceptado para trabajar y demás ventajas socioeconómicas.

b. Propósito:

i. Objetivo general

Reinsertar socialmente a los privados de libertad en la Penitenciaría del Litoral Ecuador.

ii. Objetivos específicos

- Incrementar la capacitación técnica de los PPL de la Penitenciaría del Ecuador.
- Lograr un aumento de los índices formativos de los PPL mediante estrategias de formación educativa.
- Incentivar a los PPL a acudir a la asistencia psicológica de la Penitenciaría del Litoral para el correcto manejo y empleo de sus emociones.

iii. Misión

Buscar un mundo de esperanza, inserción y justicia social, donde las problemáticas socioeconómicas y emocionales de las personas privadas de la libertad hayan sido superadas y vivan con dignidad y seguridad.

iv. Visión

Desarrollar y asegurar la correcta rehabilitación de los PPL centrando sus esfuerzos con los valores, el conocimiento y las habilidades esenciales para impactar al mundo asegurando así su reinserción social.

v. Metas por cada etapa

Cada uno de los elementos identificados van a ejercer un cambio positivo y significativo dentro de la penitenciaría del país mediante:

- Capacitación técnica: La capacitación brindará a los reclusos las habilidades para un oficio o industria y la oportunidad de generar un ingreso económico mientras están internos y al recuperar su libertad.
- Educación: Mejorará significativamente el ambiente y la convivencia entre el personal carcelario y los reclusos, y aumenta drásticamente la autoestima de estos.

- Asistencia psicológica: Ayudará a los reclusos a comprender y manejar mejor sus pensamientos y sentimientos que a menudo conducen a comportamiento agresivo.

vi. Resultados concretos que se espera alcanzar

Mediante el desarrollo de la presente propuesta como resultado primordial se establece lo siguiente:

- Ante la falta de capacitación técnica dentro de la Penitencia del Litoral se estima en tres meses poner en marcha un cronograma de capacitaciones en ciertas áreas económicas y sociales para los PPL.
- Por los altos índices de inconformidad de la educación recibida, en tan solo 6 meses a 1 año se estima alcanzar un aumento de los índices formativos de los PPL.
- Por la presencia de conflictos ante el poco y escaso control de los impulsos de ciertos reos y el estrés que provoca el encierro, se busca en tres meses emplear los mecanismos necesarios para incentivar a los PPL a acudir a la asistencia psicológica de la Penitenciaría del Litoral.

c. Desarrollo de la propuesta:

i. Tema central del cual trata el proyecto

La propuesta de la planificación de rehabilitación integral surge como respuesta a la problemática en diversas dimensiones de participación en el centro penitenciario donde a través de la determinación de un modelo de regresión ordinal se pudo destacar los ejes de tratamiento: Capacitación técnica, educación y asistencia psicológica. Es ante ello, que se especifican una serie de medidas estratégicas para certificar la reintegración social de los PPL.

ii. Actividades, involucrados y presupuestos requeridos

Las actividades y tareas requeridas en el presente problema para una efectiva identificación temprana de los problemas de integración interna y externa de los PPL fijan los siguientes aspectos:

Tabla 9.*Plan de acción*

Aspecto identificado	Cumplimiento	PLAN DE ACCIÓN			Periodo
		Acción	Responsable	Plazo	2022 Presupuesto
Capacitación técnica	NO	<p>Generar mecanismos de ingresos adicionales.</p> <p>Correcta ejecución de las actividades diarias.</p> <p>Reforma personal mediante el desarrollo de habilidades físicas</p> <p>Aplicación de nuevas técnicas de construcción, servicios generales y administrativos.</p>	Gobierno Nacional, Ministerio del Interior, Ministerio de Educación.	3 meses	\$ 650.000 ,00
Educación	NO	<p>Cubrir gastos educativos</p> <p>Brindar instrucciones de técnica vocacional.</p> <p>Formación de líderes a seguir con ejemplo en pabellones.</p> <p>Búsqueda de apoyo gubernamental.</p>	Gobierno Nacional, Ministerio del Interior, Ministerio de Educación.	1 año	\$ 500.000,00
Asistencia psicológica	NO	<p>Control emocional</p> <p>Manejo del estrés</p> <p>Manejo de ira</p> <p>Autoestima y valoración personal</p>	Recursos humanos con el departamento de psicología.	3 meses	\$ 200.000,00
					\$ 1'350.000,00

Fuente: Ortega (2022)

iii. Cronograma de implantación y funcionamiento

Tabla 10.

Cronograma de implantación y funcionamiento

Cronograma		Periodo				
Aspecto identificado	Acción	Mes 1	Mes 2	2022		
				Mes 3	Mes 4	Mes 5
Capacitación técnica	Generar mecanismos de generación de ingresos adicionales.		x			
	Correcta ejecución de las actividades diarias.		x			
	Cambios personales mediante el desarrollo de habilidades		X			
	Aplicación de nuevas técnicas de construcción, servicios generales y administrativos.		X			
Educación	Cubrir gastos educacionales			X		
	Brindar instrucciones de técnica vocacional.			X		
	Formación de líderes a seguir con ejemplo en pabellones.			X		
	Búsqueda de apoyo gubernamental.			X		
Asistencia psicológica	Control emocional			X		
	Control del estrés			X		
	Manejo de ira			X		
	Autoestima y valoración personal				x	

Fuente: Ortega (2022)

iv. Estudio financiero

Al entenderse la seguridad y protección de la ciudadanía un compromiso estatal para con la sociedad ecuatoriana el total de la planificación genera un monto de \$1'350.000 USD para dentro de 3 meses máximo por lo que el financiamiento para el cumplimiento del mismo debe ser del 100% por parte del Gobierno Nacional en colaboración de cualquier unidad de protección y vigilancia local.

Síntesis gráfica de la propuesta

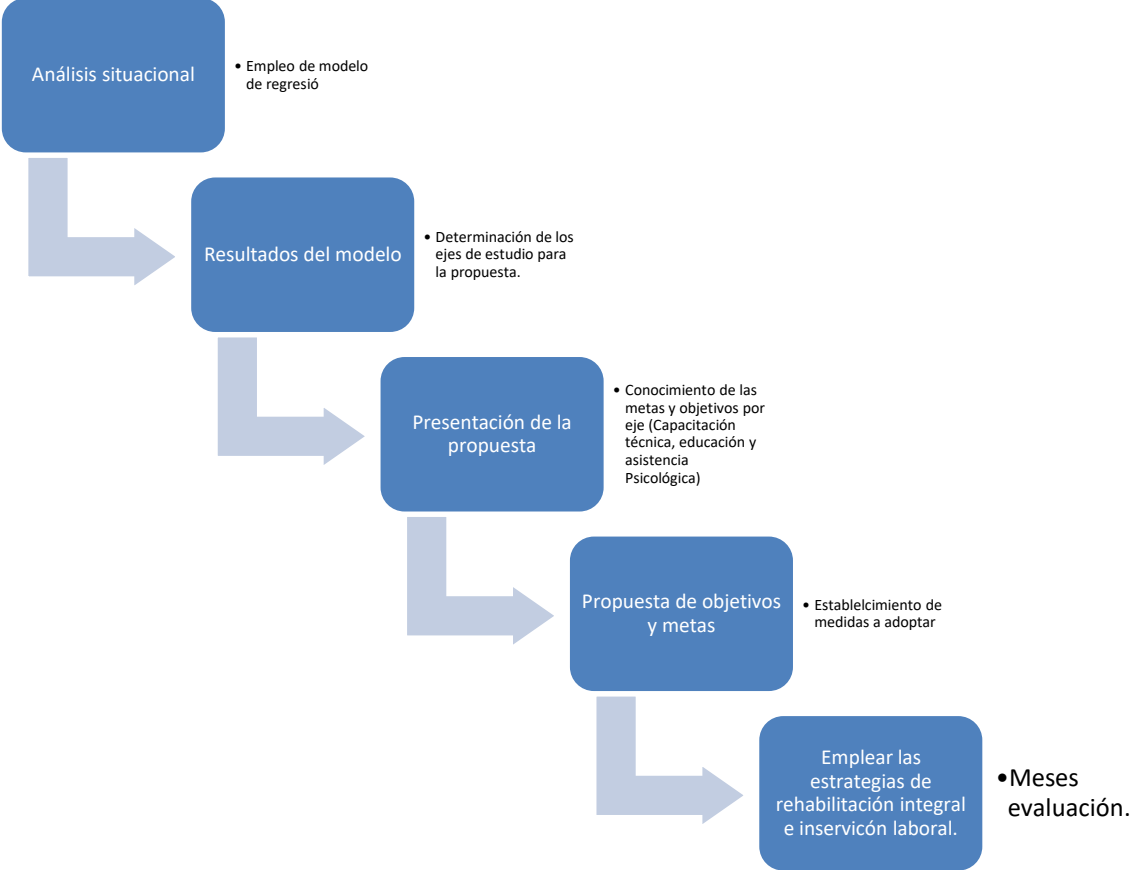


Figura 1, Flujograma de procesos.
Elaborado por: Ortega (2022)

d. Referencia de la propuesta

- Ardila, J., Quijano, J., & Ardila, J. (2018). *Propuesta plan de desarrollo de un proyecto para implementar mecanismo de consulta de lecciones aprendidas en proyectos*. Especialización en gerencia de proyectos. Itagui: Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Caicedo, S. (2020). *El derecho a la vinculación familiar y social de las personas privadas de libertad y sus familias, desde la implementación del Modelo de Gestión Penitenciaria de Ecuador Un análisis desde el trabajo social, período 2013-2019*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Gamboa, A. (2017). *Las finalidades del régimen de rehabilitación social en relación a la protección de derechos de las personas privadas de libertad para su reinserción social*. Ambato: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- ILO-INR. (2013). *Guía para la gestión laboral en centros penitenciarios*. Uruguay: Oficina Internacional del Trabajo-Instituto Nacional de Rehabilitación.
- Jauregui, R. (2019). *Factores que limitan la efectividad de los programas de reinserción social en el Penal Santo Toribio de Mogrovejo Tarapoto - 2018*. Tarapoto: Universidad César Vallejo. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/61768/Saboya_JR-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Martínez, S. (2017). *Personalidad, agresividad, conducta delictiva y trastorno antisocial*. Madrid: Universidad Autónoma.
- Ministerio del Interior. (2022). *Política Pública de rehabilitación social 2022-2025*. Quito: Secretaría de Derechos Humanos la Presidencia del Directorio del Organismo.
- Naciones Unidas. (2013). *Guía de Introducción a la prevención de la reincidencia y la reintegración social de delincuentes*. Nueva York: Oficina Naciones Unidas.
- Sistema Nacional de Rehabilitación Social. (2020). *Reglamento del Sistema Nacional de Rehabilitación Social*. Quito: Resolución Nro. SNAI-SNAI-2020-0031-R.

REFERENCIAS

- Abaoğlu, H., Buket, Ö., Sinem, K., & Çelik, Z. (2017). Life Skills in Occupational Therapy. *Chapter Metrics Overview*.
- Aldarete, R., & Borja, M. (2015). *Manual Regional de buenas prácticas penitenciarias*.
- Andrade, G. (2018). *La Reabilitación Social y El Derecho al Trabajador de las Personas Privadas de Libertad*.
- Arnanz, E. (2020). Jóvenes y prisión. *Revista de Estudios de Juventud*, 69(05), 1–140.
- Arseneault, C., Alain, M., Plourde, C., Ferland, F., Blanchette, N., & Rousseau, M. (2015). Impact Evaluation of an Addiction Intervention Program in a Quebec Prison. *Subst Abuse.*, 9, 45–57.
- Asamblea Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*.
- Asamblea Nacional. (2014). *Código Orgánico Integral Penal (Suplemento)*.
- Atabay, T. (2009). *Handbook on Prisoners with special needs*.
- Benjamín, W. (1995). *Para una crítica de la violencia (trad. Murena) (Murena)*.
- Brito, O., & Alcocer, B. (2021). La reinserción social post penitenciaria: un reto a la justicia ecuatoriana. *Revista Científica UISRAEL*, 8(1), 12–19.
- Build Change. (2016). *Build Change Finalcial Statements (CliftonLar)*.
- Caicedo, S. (2020). *Privadas, El derecho a la vinculación familiar y social de las personas de libertad y sus familias, desde la implementación del Modelo de Ecuador, Gestión Penitenciaria de Un análisis desde el trabajo social, período 2013-2019*.
- Cárdenas, E. (2021). *Crisis en el sistema penitenciario: de la raíz del problema al surgir de una respuesta*. Inred Derechos Humanos.
- Checa, N. (2017). *El Sistema Penitenciario Origenes y Evolucion Historica*.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2021). *La prolongación de la crisis sanitaria y su impacto en la salud la economía y el desarrollo social*.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2022). *Principios y buenas practicas sobre la protección de las personas privadas de la libertad en las américas*.
- Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos. (2019). *Resumen de informe sobre crisis carcelaria en Ecuador*. <https://www.cdh.org.ec/informes/398-resumen-del-informe-del-cdh-sobre-crisis-carcelaria-en-ecuador.html>
- Coyle, A. (2011). *Informe sobre Los Derechos Humanos de las Personas Privadas de Libertad en las Americas*.
- Cuya, A. (2018). *Los programas del sistema penitenciario y la reinserción social de los*

internos del Callao, periodo 2017 (Universida).

Defensoria del Pueblo Ecuador. (2019). *Defensoria del Pueblo exhorta a las autoridades de control a tomar medidas integrales para resolver la problemática que viven las personas privadas de libertad.*

Drummond, C. (2020). *Así es la carcel más agradable del mundo una isla donde los presos no viven entre rejas.*

Ferrajolli. (2019). *Teoria del Garantismo Penal.*
<https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6178/1/T2606-MDPE-Nuñez-Incumplimiento.pdf>

Ferrer, M. (2019). *Ocupación del Tiempo Libre de los jóvenes privados de libertad.*

Ferri, E. (1887). *Los nuevos horizontes del derecho y el procedimiento penal* (Centro Edi).

Flores, J. (2020). *La Insercion Laboral de las Personas Privadas de Libertad con Sentencia en el Sistema Penitenciario de Ambato.*

Galan, A., & Moraleda, A. (2017). *Reflexiones sobre el Inpacto de la Privacion de Libertad en la Dimension Emocional de los Internos Recluidos en los Centros Penitenciarios Españoles. La Educacion Emocional como Complemento a la Reinsercion y Reeducacion.*

Gale, S., Mordukhovich, I., Newlan, S., & McNeely, E. (2019). The Impact of Workplace Harassment on Health in a Working Cohort. *Front. Psychol*, 24, 10.

Gamboa, A. (2017). *Las Finalidades del Regimen de Rehabilitación Social en Relacion a La Proteccion de Derevhos de Las Personas Privadas de Libertad para se Reinsercion Social.*

Gamboa, F. (2015). *La vulneración de derechos a las personas privadas de libertad y su incidencia en la rehabilitación social en Ecuador* (Universida).
<https://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/406/1/TUAAB058-2015.pdf>

Gatherer, A., Atabay, T., & Hariga, F. (2019). No Title. *International Covenant on Economic, Social and Cultural Rights*, 12(1), 1–8.

Gavilanez, C. (2018). *El derecho a la salud en personas privadas de libertad consumidoras de sustancias psicotrópicas y estupefacientes sujetas a fiscalización.*
<https://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/2241/1/76613.pdf>

Godoy, M. (2020). *Los efectos de la rehabilitación lejos del núcleo familiar y social para las personas privadas de la libertad en la carcel de Latacunga.*

González, J. (2019). *Prevención y reducción de riesgos* (Red Iberoa).

Griffiths, C., Dandurand, Y., & Murdoch, D. (2007). The Social Reintegration of Offenders and Crime Prevention. *The International Centre for Criminal Law Reform and Criminal Justice Policy (ICCLR).*

Grijalva, A. (2021). *El pleno de la corte constitucional del Ecuador en Ejercicio a sus atribuciones constitucionales y legales.*

- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación* (S. A. D. C. V. McGraw-Hill / Interamericana Editores (ed.); Sexta edic).
- Houle, J., Staff, J., Mortimer, J., Uggen, C., & Blackstone, A. (2011). The impact of sexual harassment on depressive symptoms during the early occupational career. *Soc Ment Health, 1*(2), 89–105.
- Hurtado, J. (2010). *Metodología de la investigación: guía para una comprensión holística de la ciencia* (Q. Ediciones (ed.); 4ta Edició).
- Ibáñez, A., & Pedrosa, A. (2017). *El papel de las familias en la reinserción de las personas que salen de la prisión*.
- Iglesias, G. (2016). *Los Sentidos de la Educacion en Carceles en la Politica Publica Nacional*.
<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/12663/2/TFLACSO-2016GAI.pdf>
- Jimenez, M. (2016). *Jovenes en el Mundo Globalizado*.
http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/crim-unam/20170510052654/pdf_1338.pdf
- Jones, J., & Jannetta, J. (2020). How Can We Uphold Human Rights and Dignity in Prison? *Urban Institute*. <https://www.urban.org/urban-wire/how-can-we-uphold-human-rights-and-dignity-prison>
- Kerlinger, F., Lee, H., Pineda, L., & Mora, I. (2002). *Investigación del comportamiento* (M.-H. I. de Chile (ed.); Cuarta edi).
- Kopelowicz, A., Liberman, R., & Zarate, R. (2006). Recent Advances in Social Skills Training for Schizophrenia. *Schizophr Bull, 32*(1), 12–23.
<https://doi.org/https://doi.org/10.1093%2Fschbul%2Fsb1023>
- Kumar, A. (2016). Including Persons with Disabilities in Technical and Vocational Education and Training A Guide for Administrators and Instructors to Disability Inclusion. *International Labour Organization, 7*, 1–40.
- Lalama, R., & Bravo, A. (2019). América Latina y los objetivos de desarrollo sostenible: Análisis de su viabilidad. *Revista de Ciencias Sociales, 12–24*.
<https://www.redalyc.org/journal/280/28065583001/html/>
- León, G., & Andrade, G. (2018). *La rehabilitación social y el derecho al trabajo de las personas privadas de libertad*.
- Li, M. (2022). From prisons to communities: Confronting re-entry challenges and social inequality. *American Psychological Association, 2*(6).
- López, D. (1983). Algunas reflexiones sobre el peligro de la noción de peligrosidad. *Cuadernos de Política Criminal, 19*(9), 19–26.
- Loza, J. (2018). *Adaptaciones curriculares y el aprendizaje de lectoescritura en estudiantes de educación general básica elemental del Colegio Gutenberg Schule*.
<https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6127/1/T2634-MIE-Loza-Adaptaciones.pdf>

- Maculan, A., Ronco, D., & Vianello, F. (2013). Basic Principles for the Treatment of Prisoners. In *European Prison Observatory*.
- Martínez, G., Torres, M., & Ríos, V. (2020). El contexto familiar y su vinculación con el rendimiento académico. *IE Revista de Investigación Educativa de La REDIECH*, 11, 1–17.
- Meini, I. (2014). *Lecciones de Derecho penal-Parte General. Teoría Jurídica del Delito*.
- Ministerio de Salud Pública. (2020). Ministerio de Salud Pública lidera la atención integral de drogas en el Ecuador. In *Gobierno del encuentro* (Vol. 12). <https://www.salud.gob.ec/ministerio-de-salud-publica-lidera-la-atencion-integral-de-drogas-en-el-ecuador/>
- Moreno, A. (2019). Prisiones, seguridad y justicia. *Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, 12(24), 1–25.
- Morenoff, J., & Harding, D. (2014). Incarceration, Prisoner Reentry, and Communities. *Annu Rev Sociol*, 40, 411–429.
- Murphy, H., Gardner, J., & Freeman, M. (2015). Screening Prisoners for Intellectual Disabilities in Three English Prisons. *Journal of Applied Research in Intellectual Disabilities*, 30(1), 198–204.
- Naciones Unidas. (1945). *Carta de las Naciones Unidas*.
- Naciones Unidas. (1948). *Declaración Universal de Derechos Humanos*.
- Naciones Unidas. (1990). *Principios básicos para el tratamiento de los reclusos*.
- Naciones Unidas. (2013). *Guía de Introducción a la Prevención de la Reincidencia y la Reiteración Social de Delincuentes* (UNODC Ofic).
- Nations, U. (2018). Introductory Handbook on The Prevention of Recidivism and the Social Reintegration of Offenders. In *United Nations Office on Drugs and Crime*.
- Navarrete, B. (2019). *Cárceles Ecuador: al menos siete aspectos agudizan la violencia*. <https://www.lahora.com.ec/noticias/carceles-ecuador-al-menos-siete-aspectos-agudizan-la-violencia/>
- Nikken, P. (2010). La protección de los derechos humanos: haciendo efectiva la progresividad de los derechos económicos, sociales y culturales. *Revista IIDH*, 157(93).
- Núñez, J. (2021). *Diagnóstico del Sistema Penitenciario del Ecuador* (Centro de).
- Núñez, N. (2018). *Incumplimiento del Principio de Rehabilitación Social y su Incidencia en Las Personas Privadas de la Libertad*. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6178/1/T2606-MDPE-Nuñez-Incumplimiento.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas. (1966). *Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos*.

- Organización de los Estados Americanos. (2008). *Principios y Buenas Prácticas sobre la Protección de las Personas Privadas de Libertad en las Américas*. https://www.cidh.oas.org/pdf_files/resolucion_1-08_esp_final.pdf
- Pereda, A. (2016). El deporte como medio de rehabilitación y reinserción social. *Red/Ur*, 1–14. <https://publicaciones.unirioja.es/ojs/index.php/redur/article/view/4156/0>
- PNUD. (2015). *Los ODS en Acción*.
- Pontón, J., & Torres, A. (2007). Cárceles del Ecuador: los efectos de la criminalización por drogas. *URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, 1(1), 55–73. <https://www.redalyc.org/pdf/5526/552656565004.pdf>
- Porras, A., & Montaña, J. (2020). Apuntes de Derecho Procesal Constitucional, Cuadernos de trabajo. *Centro de Estudios y Difusión Del Derecho Constitucional*, 2(227), 1–191.
- Purdon, E. (2020). Restorative Justice and Human Rights in Indonesia. *Cardno International Development*, 2, 10.
- Ramírez, A., & Machado, M. (2021). Experiences of access to justice for persons deprived of liberty in Ecuador. *The Age of Human Rights Journal*, 64(57).
- Ramírez, P. (2022). *Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y a Adolescentes Infractores*.
- Rojas, M., Jaimes, L., & Valencia, M. (2018). Efectividad, eficacia y eficiencia en equipos de trabajo. *Revista Espacios*, 39(6), 11.
- Romero, M. (2018). *El diseño curricular y su relación con la reinserción social de las internas del establecimiento penal Virgen de Fátima – Chorrillos 2015* (Universida).
- Saboya, R. (2019). *Factores que limitan la efectividad de los programas de reinserción social en el Penal Santo Toribio de Mogrovejo Tarapoto - 2018*.
- Sancha, J. (2017). *Derechos Fundamentales de los Reclusos*.
- Scarfo, F. (2003). El derecho a la educación en las cárceles como garantía de la educación en derechos humanos. *Revista IIDH*, 36, 291–325.
- Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y a Adolescentes Infractores. (2020). *Reglamento del Sistema Nacional de Rehabilitación Social*. https://www.atencionintegral.gob.ec/wp-content/uploads/2020/08/Reglamento-del-Sistema-de-Rehabilitación-Social-SNAI-2020_compressed.pdf
- Sierra, M., Rodríguez, L., & López, N. (2012). Physical activity program on anxiety levels in elderly deprived of liberty. *Revista Digital*, 173(17), 1.10.
- Silva, C. (2015). *Ejecución penal y derechos humanos, una mirada crítica a la privación de la libertad*. <https://biblioteca.cejamericas.org/bitstream/handle/2015/521/5EPDH.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Sistema Nacional de Rehabilitación Social. (2022). *Política Pública de rehabilitación social 2022-2025*.
- Skypper, Z. (2021). *Análisis de Terapia Ocupacional como Intervención en Rehabilitación Social en Personas Privadas de la Libertad*.
<http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/24224/1/UCE-FCDAPD-ZAMBRANO SKYPPER.pdf>
- Smeltzer, S., Bette, M., & Colleen, M. (2017). *Communicating with People with Disabilities*.
- Suárez, A. (2021). *Políticas públicas penitenciarias para la reinserción social integral de las personas privadas de la libertad*.
<https://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/3177/1/77338.pdf>
- Tornare, M. (2018). Detainees with disabilities in Europe. *Committee on Equality and Non-Discrimination*, 4238(14), 1–10.
- Torres, J. (2019). *La educación penitenciaria como derecho fundamental para la reinserción social en el Establecimiento Penal de Ayacucho-2018*.
- Toscano, C. (2019). *La responsabilidad del Estado ecuatoriano como garante de los derechos fundamentales de las personas privadas de la libertad en el sistema de rehabilitación social*.
<https://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/2592/1/76858.pdf>
- United Nations. (1990). Basic Principles for the Treatment of Prisoners. *United Nations Office on Drugs and Crime*, 45(111).
- UNODC. (1955). *Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para el Tratamiento de los Reclusos*.
https://www.unodc.org/documents/justice-and-prison-reform/Nelson_Mandela_Rules-S-ebook.pdf
- UNODC. (1996). *Declaración de Kampala sobre condiciones penitenciarias en África*.
http://www.unodc.org/pdf/criminal_justice/Compendium_UN_Standards_and_Norms_CP_and_CJ_Spanish.pdf
- US Department of State. (2020). *Custom Report Excerpts: Democratic Republic of the Congo, Ghana, Lesotho, Mozambique, South Africa, Tanzania*.
<https://www.state.gov/report/custom/3ab179ca4d/>
- Valencia, L. (2021). *Los regímenes de rehabilitación social como mecanismo del sistema penitenciario y su incidencia en los derechos humanos* (Universida).
- Vrotsou, K. (2017). *Escalas de calidad de vida relacionada con la salud y funcionalidad en pacientes con patologías de hombro: revisión sistemática, evaluación estandarizada y validación de un cuestionario*.
- Zavala, A., Juvenal, J., & Josía, I. (2018). Derechos Humanos y Dignidad Humana. *Iustitia Socialis: Revista Arbitrada de Ciencias Jurídicas y Criminológicas*, 3(4), 8–23.
- Zubiaur, M. (2017). Is it possible to consider sport an instrument of social integration of the Spanish inmates? *Educación Física y El Deporte*, 19(1), 1–18.

ANEXOS

ANEXO A. MATRIZ DE CONSISTENCIA DE LA EJECUCIÓN DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Título: Propuesta de plan de rehabilitación integral para lograr la reinserción social en un centro de rehabilitación. Ecuador, 2022

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	HIPÓTESIS	OBJETIVOS	VARIABLES	MARCO	DIMENSIONES	MÉTODOS
<p>Problema general</p> <p>¿Cómo estaría formulada una propuesta de rehabilitación integral para lograr la reinserción social en un centro de rehabilitación? Ecuador, 2022?.</p> <p>Problemas específicos</p> <p>P1: ¿Cuál es el estado actual de los procesos de rehabilitación integral con enfoque a los ejes de tratamiento que permita detectar situaciones a ser atendidas en la configuración de la propuesta 2022?.</p>	<p>Hipótesis general</p> <p>El planteamiento de un modelo funcional teórico con enfoque en los ejes de tratamiento de rehabilitación integral que explique la configuración de una propuesta para mejorar el estado de atención de la reinserción social de los internos en la Penitenciaría del Litoral Ecuador - 2022</p>	<p>Objetivo General</p> <p>Diseñar un plan de rehabilitación integral con enfoque en los ejes de tratamiento que permita reinsertar socialmente a los privados de libertad en la Penitenciaría del Litoral Ecuador – 2022</p> <p>Objetivos Específicos</p> <p>O1: Diagnosticar los procesos de rehabilitación integral con enfoque a los ejes de tratamiento que permita detectar situaciones a ser atendidas en la configuración de la</p>	<p>Rehabilitación Integral</p>	<p>Teoría relacionada al tema:</p> <p>Teorías de la pæra</p> <p>Teoría de la Prevención Moderna Especial</p> <p>Enfoque legal interno de la Rehabilitación Integral</p> <p>Enfoque legal interno de los ejes de tratamiento</p> <p>Enfoque convencional de Rehabilitación Integral</p>	<p>Eje laboral</p> <p>Eje Educación Cultura y Deporte</p> <p>Salud y Vinculación Familiar</p>	<p>Tipo:</p> <p>Básico y Proyectivo</p> <p>Diseño:</p> <p>Transversal No experimental Explicativo Predictivo Prospectivo</p> <p>Población: 743</p> <p>Muestra: 260</p> <p>Técnicas: Encuesta</p> <p>Instrumentos: Cuestionarios</p>

<p>P2: ¿Cuál es el estado actual de reinserción social enfocado en los ejes de tratamiento, que permita detectar situaciones a ser atendidas en la configuración de la propuesta al 2022?</p> <p>P3: ¿En qué medida la rehabilitación integral enfocado en los ejes de tratamiento influye en la reinserción social?</p> <p>P4: ¿Cómo estaría configurado un modelo funcional teórico que incluya los ejes de tratamiento de rehabilitación que explique la configuración de una propuesta para mejorar el estado de atención de la reinserción social de los privados de libertad en la penitenciaria del Litoral?</p> <p>P5: ¿Cómo se propondría un plan de rehabilitación integral con enfoque en los ejes de tratamiento que permita la reinserción social de los privados de libertad en un centro de rehabilitación Ecuador - 2022?</p>		<p>propuesta 2022;</p> <p>O2: Diagnosticar el estado actual de reinserción social enfocado en los ejes de tratamiento, que permita detectar situaciones a ser atendidas en la configuración de la propuesta al 2022;</p> <p>O3: explicar en qué medida la rehabilitación integral enfocado en los ejes de tratamiento influye en la reinserción social;</p> <p>O4: predecir un modelo funcional teórico que incluya los ejes de tratamiento de rehabilitación que explique la configuración de una propuesta para mejorar el estado de atención de la reinserción social de los privados de libertad en la penitenciaria del Litoral;</p> <p>O5: Proponer un</p>	<p>Reinserción Social</p>	<p>Teoría de la Prevención Moderna Especial</p> <p>Enfoque legal interno de la Reinserción Social</p> <p>Enfoque convencional de Reinserción Social</p>	<p>Planes de rehabilitación de</p> <p>Prevención de la Reincidencia</p> <p>Respeto a los derechos humanos</p>	<p>Métodos de Análisis de datos:</p> <p>Tablas, gráficos y porcentajes.</p> <p>Coefficiente de correlación y determinación.</p> <p>Prueba de Shapiro Wilk o Kolmogorov Smirnov.</p> <p>Prueba paramétrica o no paramétrica.</p>
---	--	--	---------------------------	---	---	---

		plan de rehabilitación integral con enfoque en los ejes de tratamiento que permita la reinserción social de los privados de libertad en un centro de rehabilitación Ecuador - 2022.				
--	--	---	--	--	--	--

ANEXO B. Matriz de Operacionalización de las Variables

Operacionalización de variable independiente: Rehabilitación Integral

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Rehabilitación Integral	Bajo la definición conceptual es la asistencia para las actividades educativas, habilidades vocacionales, laborales, culturales, deportivas y de salud integral, que están orientadas al cumplimiento de la gestión penitenciaria (Andrade G. 2018; Mulgret T. 2018).	En relación a la definición operacional se fundamenta como la aplicación de la rehabilitación por medio de los ejes de tratamiento puede lograr en los reos un cambio conductual.	Eje laboral Eje Educación Cultura y Deporte Salud y Vinculación Familiar	Actividades laborales; Oficios; Capacitación técnica; Actividades culturales; deporte; Educación Atención integral de Salud; Asistencia Psicológica; núcleo familiar	▪ Ordinal
Reinserción Social	Bajo la definición conceptual es definida como la oportunidad que tiene el reo de adoptar procesos que ayuden a mantener un nexo con la sociedad, para de esta manera disminuir las consecuencias de la falta de socialización producida durante el tiempo que se encuentre internado (Nistal citado por De Tudela, 2019).	Dentro del marco operacional se fundamenta como el dotar a los privados de libertad de herramientas necesarias para que puedan cambiar su vida al recuperar su libertad y no volver a reincidir.	Planes de rehabilitación Prevención de la Reincidencia Respeto a los derechos humanos	Eficacia; grupos vulnerables; personas con discapacidad Ficha técnica; desarrollo personal; programas Trato Digno; hacinamiento; servicios básicos	▪ Ordinal

Anexo C Esquema de Diseño

Objetivo: Diseñar un plan de rehabilitación integral con enfoque en los ejes de tratamiento que permita reinsertar socialmente a los privados de libertad en la Penitenciaría del Litoral Ecuador – 2022

Objetivo específico	Pregunta de investigación	Nivel de conocimiento	Variables	Diseño	Fuente	Técnica de recolección de datos	Instrumentos	Técnica de análisis de datos
Diagnosticar los procesos de rehabilitación integral con enfoque a los ejes de tratamiento que permita detectar situaciones a ser atendidas en la configuración de la propuesta 2022.	¿Cuál es el estado actual de los procesos de rehabilitación integral con enfoque a los ejes de tratamiento que permita detectar situaciones a ser atendidas en la configuración de la propuesta 2022?.	Descriptivo	Rehabilitación Integral	Diseño de campo, no experimental, transeccional (Hernández et al, 2014)	Ex privados de libertad de la Penitenciaría del Litoral	Encuesta	Cuestionario	Tablas de distribución de frecuencias y gráficos
Diagnosticar el estado actual de reinserción social enfocado en los ejes de tratamiento, que permita detectar situaciones a ser atendidas en la configuración de la propuesta al 2022.	¿Cuál es el estado actual de reinserción social enfocado en los ejes de tratamiento, que permita detectar situaciones a ser atendidas en la configuración de la propuesta al 2022?	Descriptivo	Reinserción Social	Diseño de campo, no experimental, transeccional (Hernández et al , 2014)	Ex privados de libertad de la Penitenciaría del Litoral	Encuesta	Cuestionario	Tablas de distribución de frecuencias y gráficos
Explicar en qué medida la rehabilitación integral enfocado en los ejes de tratamiento influye en la reinserción social.	¿En qué medida la rehabilitación integral enfocado en los ejes de tratamiento influye en la reinserción social?	Explicativo	Rehabilitación Integral y Reinserción Social	No experimental, transeccional, explicativo, predictivo y prospectivo (Hernández et al 2014; Hurtado	Ex privados de libertad de la Penitenciaría del Litoral	Encuesta	Cuestionario	Pseudo R cuadrado Nagelkerke

				2010)				
Predecir un modelo funcional teórico que incluya los ejes de tratamiento de rehabilitación que explique la configuración de una propuesta para mejorar el estado de atención de la reinserción social de los privados de libertad en la penitenciaría del Litoral	¿Cómo estaría configurado un modelo funcional teórico que incluya los ejes de tratamiento de rehabilitación que explique la configuración de una propuesta para mejorar el estado de atención de la reinserción social de los privados de libertad en la penitenciaría del Litoral?	Predictiva	Rehabilitación Integral y Reinserción Social	No experimental, transeccional, explicativo, predictivo y prospectivo (Hernández et al 2014; Hurtado 2010)	Ex privados de libertad de la Penitenciaría del Litoral	Encuesta	Cuestionario	Prueba Chi cuadrado y prueba Wald
Proponer un plan de rehabilitación integral con enfoque en los ejes de tratamiento que permita la reinserción social de los privados de libertad en un centro de rehabilitación Ecuador - 2022.	¿Cómo se propondría un plan de rehabilitación integral con enfoque en los ejes de tratamiento que permita la reinserción social de los privados de libertad en un centro de rehabilitación Ecuador - 2022?	Proyectiva	Modelo Explicativo, predictivo	Propuesta	Ex privados de libertad de la Penitenciaría del Litoral	Encuesta	Cuestionario	

Elaboración propia

Anexo D Cálculo del tamaño de la muestra

La población está comprendida en 743 reos que recuperaron su libertad, cumpliendo con los criterios de inclusión y exclusión. Para proceder a determinar la muestra se aplicó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z_{\alpha/2}^2 * N * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z_{\alpha/2}^2 * p * q}$$

n: tamaño de la muestra

N: Población de reos de 743

$Z_{\alpha/2}^2$: Confiabilidad del 96%

p y q: probabilidades de éxito y fracaso que tiene cada integrante de la población respectivamente, se toma 0,50 para cada uno

e: porcentaje de error, 5%

Cálculo del tamaño de muestra

$$n = \frac{(2,05)^2 * 743 * 0.5 * 0.5}{0.05^2 * (743 - 1) + (2,05)^2 * 0.5 * 0.5} = 260,49$$

El tamaño de la muestra considerado será de 260 ex privados de libertad, la técnica de muestreo para la selección de los individuos fue mediante el muestreo aleatorio simple.

Anexo E Instrumentos de recolección de datos por variable



ESCUELA DE POSGRADO-UCV CUESTIONARIO PARA LA PENITENCIARIA DEL LITORAL ECUADOR SOBRE REHABILITACIÓN INTEGRAL Mg. Ortega Pérez, Mercedes Angélica (2022)

Estimado:

El siguiente cuestionario tiene como propósito obtener sus opiniones sobre la Rehabilitación Integral en la Penitenciaría del Litoral. La encuesta es anónima y se respeta la confidencialidad de las respuestas. Sírvase por favor a completar con una equis (X) en la casilla donde merezca su opinión, solo es posible seleccionar una opción de respuesta dentro de la escala representada por 1 = totalmente en desacuerdo; 2 = En desacuerdo; 3 = Indiferente; 4 = De acuerdo y 5 = Totalmente de acuerdo. Muchas gracias por su colaboración.

No.	Indicador / Ítem	1	2	3	4	5
1	Realizó usted actividades laborales dentro de la penitenciaría del litoral					
2	Quienes realizan actividades laborales en el centro de rehabilitación mantienen estabilidad laboral					
3	La remuneración que reciben es justa al trabajo que realizan dentro del centro de rehabilitación					
4	Tiene conocimiento acerca de los ejes de tratamiento					
5	La penitenciaría cuenta con talleres equipados para la práctica de oficios					
6	Cuentan con el espacio físico suficiente para el desarrollo de sus habilidades y destrezas en los talleres de oficios.					
7	Cuentan con capacitación técnica adecuada en el centro de rehabilitación					
8	Cuentan con los talleres necesarios para la capacitación técnica					

	en el centro de rehabilitación					
9	Cuentan con capacitación técnica de manera regular.					
10	El centro penitenciario realiza eventos culturales					
11	El centro penitenciario fomenta la participación en el eje cultural					
12	Desarrollan sus habilidades y capacidades artísticas dentro de la penitenciaria					
13	Se organizan eventos deportivos dentro de la penitenciaria					
14	Participo en alguna actividad deportiva					
15	Su participación en programas deportivos ayudo en su proceso de rehabilitación integral.					
16	La Penitenciaría cuenta con charlas formativas regulares.					
17	Existe oferta académica universitaria dentro de la Penitenciaría del Litoral.					
18	Considera usted que la educación en el centro penitenciario ayuda en el crecimiento económico.					
19	Existe un equipo médico adecuado para brindar el servicio de salud integral en la Penitenciaría del Litoral.					
20	Existen programas orientados a la prevención sanitaria.					
21	Son atendidos oportunamente en casos de emergencia					
22	Recibió usted, ayuda psicológica mientras permaneció en el centro de reclusión.					
23	Cuentan con los talleres necesarios para orientación psicológica.					
24	Existen programas que brinden tratamientos terapéuticos para la adicción a las drogas					
25	Cuentan con capacitaciones enfocados en fortalecer sus relaciones familiares					
26	Reciben sus visitas con normalidad.					
27	Los espacios destinados a las visitas familiares son los adecuados para fortalecer su vínculo familiar.					

Ficha técnica Escala de Rehabilitación Integral

1. Nombre del instrumento: Escala de Rehabilitación Integral
2. Autor: Mercedes Angélica Ortega Pérez
3. Objetivo: Diagnosticar los procesos de rehabilitación integral con enfoque a los ejes de tratamiento
4. Normas: Indicar la no existencia de ítems buenos ni malos
5. Usuarios: 260
6. Unidades de análisis: privados de libertad
7. Modo de aplicación: Encuesta
8. Calificación de ítems: 27 Proposiciones o ítems con dirección positiva, de: 5 es Totalmente de Acuerdo; 4, De acuerdo; 3, Indiferente; 2, En desacuerdo y 1, Totalmente en Desacuerdo
9. Estructura del instrumento

Dimensión	Indicador	Ítem
Eje laboral	Actividades laborales (AL)	Realizó usted actividades laborales dentro de la penitenciaria del litoral
		Quienes realizan actividades laborales en el centro de rehabilitación mantienen estabilidad laboral
		La remuneración que reciben es justa al trabajo que realizan dentro del centro de rehabilitación
	Oficios (OF)	Tiene conocimiento acerca de los ejes de tratamiento
		La penitenciaria cuenta con talleres equipados para la práctica de oficios
		Cuentan con el espacio físico suficiente para el desarrollo de sus habilidades y destrezas en los talleres de oficios.
	Capacitación técnica (CP)	Cuentan con capacitación técnica adecuada en el centro de rehabilitación
		Cuentan con los talleres necesarios para la capacitación técnica en el centro de rehabilitación
		Cuentan con capacitación técnica de manera regular.
Eje	Actividades	El centro penitenciario realiza eventos culturales

Educación Cultura y Deporte	culturales (AC)	El centro penitenciario fomenta la participación en el eje cultural
		Desarrollan sus habilidades y capacidades artísticas dentro de la penitenciaria
	Deportes (DE)	Se organizan eventos deportivos dentro de la penitenciaria
		Participo en alguna actividad deportiva
		Su participación en programas deportivos ayudo en su proceso de rehabilitación integral.
	Educación (ED)	La Penitenciaria cuenta con charlas formativas regulares.
		Existe oferta académica universitaria dentro de la Penitenciaria del Litoral.
		Considera usted que la educación en el centro penitenciario ayuda en el crecimiento económico.
	Salud y Vinculación Familiar	Atención integral de salud (AI)
Existen programas orientados a la prevención sanitaria.		
Son atendidos oportunamente en casos de emergencia		
Asistencia psicológica (AP)		Recibió usted, ayuda psicológica mientras permaneció en el centro de reclusión.
		Cuentan con los talleres necesarios para orientación psicológica.
		Existen programas que brinden tratamientos terapéuticos para la adicción a las drogas
Núcleo familiar (NF)		Cuentan con capacitaciones enfocados en fortalecer sus relaciones familiares
		Reciben sus visitas con normalidad.
		Los espacios destinados a las visitas familiares son los adecuados para fortalecer su vínculo familiar.

10. Validez del Instrumento

10.1 Validez de contenido

Describe la validez que le otorgan los 5 expertos para el tema de análisis, que confirman la aplicación del instrumento los resultados son:

1. Heredia Llatas Flor Delicia: 95 puntos nivel excelente
2. Fuentes Llave, Rolando: 91.1 puntos nivel excelente
3. Gina Reyes: 100 puntos nivel excelente
4. Merino Nuñez Mirko: 95 puntos nivel excelente
5. Molina Carrasco, Zuly Cristina: 95 puntos nivel excelente

10.2 Validez de constructo

Se obtuvo mediante los índices correlacionales considerando cada ítem con respecto del total, este valor permite conocer el grado en que cada ítem logra medir la misma información que el puntaje total obtenido. En este caso tal y como se observó en la estructura del instrumento, se tienen 27 ítems, y todos exhiben valores mayores que 0,30, además dichas correlaciones resultaron significativas al nivel del 5% y al 1%.

Indicador / Ítem	r ≥ 0,30	Sig.
Realizó usted actividades laborales dentro de la penitenciaria del litoral	,909**	0,000
Quienes realizan actividades laborales en el centro de rehabilitación mantienen estabilidad laboral	,926**	0,000
La remuneración que reciben es justa al trabajo que realizan dentro del centro de rehabilitación	,916**	0,000
Tiene conocimiento acerca de los ejes de tratamiento	,943**	0,000
La penitenciaria cuenta con talleres equipados para la práctica de oficios	,912**	0,000
Cuentan con el espacio físico suficiente para el desarrollo de sus habilidades y destrezas en los talleres de oficios.	,957**	0,000
Cuentan con capacitación técnica adecuada en el centro de rehabilitación	,917**	0,000
Cuentan con los talleres necesarios para la capacitación técnica en el centro de rehabilitación	,924**	0,000
Cuentan con capacitación técnica de manera regular.	,933**	0,000
Eje Laboral	,927**	0,000
El centro penitenciario realiza eventos culturales	,943**	0,000
El centro penitenciario fomenta la participación en el eje cultural	,907**	0,000
Desarrollan sus habilidades y capacidades artísticas dentro de	,934**	0,000

la penitenciaria

Se organizan eventos deportivos dentro de la penitenciaria	,799**	0,000
Participo en alguna actividad deportiva	,926**	0,000
Su participación en programas deportivos ayudo en su proceso de rehabilitación integral.	,895**	0,000
La Penitenciaria cuenta con charlas formativas regulares.	,877**	0,000
Existe oferta académica universitaria dentro de la Penitenciaria del Litoral.	,899**	0,000

Eje Educación Cultura y Deporte	,898**	0,000
--	---------------	--------------

Considera usted que la educación en el centro penitenciario ayuda en el crecimiento económico.	,870**	0,000
Existe un equipo médico adecuado para brindar el servicio de salud integral en la Penitenciaria del Litoral.	,815**	0,000
Existen programas orientados a la prevención sanitaria.	,884**	0,000
Son atendidos oportunamente en casos de emergencia	,874**	0,000
Recibió usted, ayuda psicológica mientras permaneció en el centro de reclusión.	,898**	0,000
Cuentan con los talleres necesarios para orientación psicológica.	,868**	0,000
Existen programas que brinden tratamientos terapéuticos para la adición a las drogas	,820**	0,000
Cuentan con capacitaciones enfocados en fortalecer sus relaciones familiares	,885**	0,000
Reciben sus visitas con normalidad.	,912**	0,000
Los espacios destinados a las visitas familiares son los adecuados para fortalecer su vínculo familiar.	,902**	0,000

Salud y Vinculación Familiar	,875**	0,000
-------------------------------------	---------------	--------------

**La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

11 Confiabilidad del Instrumento

Se ha utilizado el estadístico Alfa de Cronbach (α), para obtener la estimación del porcentaje de variabilidad con relación a la varianza total. Para la variable independiente de Rehabilitación Integral el total de 27 ítems reportó un Alfa de Cronbach de $\alpha = 0,990$, así mismo se obtuvo para las diferentes dimensiones Eje Laboral con $\alpha = 0,990$; Eje Educación Cultura y Deporte con $\alpha = 0,988$ y Salud y Vinculación familiar con $\alpha = 0,986$

Indicador / Ítem	r ≥ 0,30 α	
Realizó usted actividades laborales dentro de la penitenciaría del litoral	0,868	0,987
Quiénes realizan actividades laborales en el centro de rehabilitación mantienen estabilidad laboral	0,901	0,987
La remuneración que reciben es justa al trabajo que realizan dentro del centro de rehabilitación	0,886	0,987
Tiene conocimiento acerca de los ejes de tratamiento	0,867	0,987
La penitenciaría cuenta con talleres equipados para la práctica de oficios	0,856	0,987
Cuentan con el espacio físico suficiente para el desarrollo de sus habilidades y destrezas en los talleres de oficios.	0,913	0,986
Cuentan con capacitación técnica adecuada en el centro de rehabilitación	0,836	0,987
Cuentan con los talleres necesarios para la capacitación técnica en el centro de rehabilitación	0,885	0,987
Cuentan con capacitación técnica de manera regular.	0,933	0,986
Eje Laboral	0,990	
El centro penitenciario realiza eventos culturales	0,863	0,987
El centro penitenciario fomenta la participación en el eje cultural	0,848	0,987
Desarrollan sus habilidades y capacidades artísticas dentro de la penitenciaría	0,908	0,986
Se organizan eventos deportivos dentro de la penitenciaría	0,755	0,987
Participo en alguna actividad deportiva	0,888	0,987
Su participación en programas deportivos ayudo en su proceso de rehabilitación integral.	0,894	0,987
La Penitenciaría cuenta con charlas formativas regulares.	0,776	0,987
Existe oferta académica universitaria dentro de la Penitenciaría del Litoral.	0,887	0,987
Considera usted que la educación en el centro penitenciario ayuda en el crecimiento económico.	0,880	0,987
Eje Educación	0,988	
Existe un equipo médico adecuado para brindar el servicio de salud integral en la Penitenciaría del Litoral.	0,776	0,987

Existen programas orientados a la prevención sanitaria.	0,882	0,987
Son atendidos oportunamente en casos de emergencia	0,857	0,987
Recibió usted, ayuda psicológica mientras permaneció en el centro de reclusión.	0,873	0,987
Cuentan con los talleres necesarios para orientación psicológica.	0,882	0,987
Existen programas que brinden tratamientos terapéuticos para la adicción a las drogas	0,728	0,987
Cuentan con capacitaciones enfocados en fortalecer sus relaciones familiares	0,776	0,987
Reciben sus visitas con normalidad.	0,899	0,987
Los espacios destinados a las visitas familiares son los adecuados para fortalecer su vínculo familiar.	0,824	0,987
Salud y Vinculación Familiar		0,986
Rehabilitación Integral		0,990

12 Escala Interpretativa

Los puntajes directos obtenido por variable, dimensión setransformaron a porcentajes de logro base 100%

Variable/Dimensión/Indicador	Escala Valorativa		
	Bajo	Medio	Alto
Rehabilitación Integral			
Eje laboral			
Eje educación cultura y deporte			
Salud y vinculación familiar			



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO-UCV
CUESTIONARIO PARA LA PENITENCIARIA DEL LITORAL ECUADOR SOBRE
REINSERCIÓN SOCIAL
Mg. Ortega Pérez, Mercedes Angélica (2022)

Estimado:

El siguiente cuestionario tiene como propósito obtener sus opiniones sobre la Reinserción Social en a Penitenciaría del Litoral Ecuador. La encuesta es anónima y se respeta la confidencialidad de las respuestas. Sírvase por favor a completar con una equis (X) en la casilla donde merezca su opinión, solo es posible seleccionar una opción de respuesta dentro de la escala representada por 1 = totalmente en desacuerdo; 2 = En desacuerdo; 3 = Indiferente; 4 = De acuerdo y 5 = Totalmente de acuerdo. Muchas gracias por su colaboración.

No.	ítem	1	2	3	4	5
1	La Penitenciaría del Litoral cumple con su función rehabilitadora.					
2	Considera Usted, que existen programas de rehabilitación eficientes dentro de la Penitenciaría del Litoral.					
3	Existen los insumos necesarios para desarrollar los ejes de rehabilitación					
4	La Penitenciaría cuenta con programas específicos de rehabilitación para las personas vulnerables.					
5	Existe asistencia especializada para las personas con VHI.					
6	Existen programas orientados a la asistencia de personas con enfermedades catastróficas.					
7	Existe atención prioritaria para las personas con discapacidad dentro del centro penitenciario.					
8	Existe asistencia social para las personas con discapacidad dentro del centro penitenciario.					
9	Existe espacios adecuados para el desarrollo de las personas con discapacidad dentro del centro penitenciario					
10	Al entrar a la Penitenciaría le realizaron una ficha técnica					

11	Los responsables de los ejes de rehabilitación conocen las capacidades individuales de cada reo.					
12	Conoce usted si existe un seguimiento de los programas de rehabilitación					
13	Dentro de la Penitenciaría del Litoral se da impulso para que participen en los ejes de tratamiento para lograr su rehabilitación.					
14	La participación en los ejes de rehabilitación es voluntaria					
15	Existe un equipo adecuado para lograr su desarrollo individual al recuperar su libertad					
16	Considera Usted, que existen programas de rehabilitación eficientes para tener una nueva vida al recuperar su libertad					
17	La Penitenciaría cuenta con programas específicos de capacitaciones laborales					
18	Existen espacios físicos suficientes para el desarrollo de los programas					
19	¿Cree usted que el régimen penitenciario aplicado en nuestro país vulnera los derechos humanos?					
20	Existe el respeto de su dignidad dentro del centro penitenciario.					
21	Los privados de libertad reciben charlas formativas referentes a los derechos humanos que les asisten dentro del Centro Penitenciario					
22	Considera usted que existe hacinamiento en el centro penitenciario					
23	Existen enfermedades comunitarias dentro del centro penitenciario					
24	Considera Usted que una de las razones de los conflictos dentro de la penitenciaría es el hacinamiento.					
25	Existe agua potable dentro del centro de rehabilitación					
26	Cuentan con recolección de basura en el centro penitenciario					
27	Dentro del centro penitenciario existe salubridad.					

Ficha técnica Escala de Reinserción Social

1. Nombre del instrumento: Escala de Reinserción Social
2. Autor: Mercedes Angélica Ortega Pérez
3. Objetivo: Diagnosticar el estado actual de reinserción social enfocado en los ejes de tratamiento
4. Normas: Indicar la no existencia de ítems buenos ni malos
5. Usuarios: 260
6. Unidades de análisis: privados de libertad
7. Modo de aplicación: Cuestionario
8. Calificación de ítems: 27 Proposiciones o ítems con dirección positiva, de: 5 es Totalmente de Acuerdo; 4, De acuerdo; 3, Indiferente; 2, En desacuerdo y 1, Totalmente en Desacuerdo
9. Estructura del instrumento

Dimensión	Indicador	Ítem
Planes de Rehabilitación	Eficacia (EF)	La Penitenciaría del Litoral cumple con su función rehabilitadora.
		Considera Usted, que existen programas de rehabilitación eficientes dentro de la Penitenciaría del Litoral.
		Existen los insumos necesarios para desarrollar los ejes de rehabilitación
	Grupos vulnerables (GV)	La Penitenciaría cuenta con programas específicos de rehabilitación para las personas vulnerables.
		Existe asistencia especializada para las personas con VHI.
		Existen programas orientados a la asistencia de personas con enfermedades catastróficas.
	Personas con discapacidad (PD)	Existe atención prioritaria para las personas con discapacidad dentro del centro penitenciario.
		Existe asistencia social para las personas con discapacidad dentro del centro penitenciario.

		Existe espacios adecuados para el desarrollo de las personas con discapacidad dentro del centro penitenciario
Prevención de Reincidencia	Ficha técnica (FT)	Al entrar a la Penitenciaría le realizaron una ficha técnica
		Los responsables de los ejes de rehabilitación conocen las capacidades individuales de cada reo.
		Conoce usted si existe un seguimiento de los programas de rehabilitación
	Desarrollo personal (DP)	Dentro de la Penitenciaría del Litoral se da impulso para que participen en los ejes de tratamiento para lograr su rehabilitación.
		La participación en los ejes de rehabilitación es voluntaria
		Existe un equipo adecuado para lograr su desarrollo individual al recuperar su libertad
	Programas (PR)	Considera Usted, que existen programas de rehabilitación eficientes para tener una nueva vida al recuperar su libertad
		La Penitenciaría cuenta con programas específicos de capacitaciones laborales
		Existen espacios físicos suficientes para el desarrollo de los programas
	Respeto a los derechos humanos	Trato Digno (TD)
Existe el respeto de su dignidad dentro del centro penitenciario.		
Los privados de libertad reciben charlas formativas referentes a los derechos humanos que les asisten dentro del Centro Penitenciario		
Hacinamiento (HA)		Considera usted que existe hacinamiento en el centro penitenciario
		Existen enfermedades comunitarias dentro del centro penitenciario

		Considera Usted que una de las razones de los conflictos dentro de la penitenciaria es el hacinamiento.
	Servicios básicos (SB)	Existe agua potable dentro del centro de rehabilitación
		Cuentan con recolección de basura en el centro penitenciario
		Dentro del centro penitenciario existe salubridad.

10. Validez del Instrumento

10.1 Validez de contenido

Describe la validez que le otorgan los 5 expertos para el tema de análisis, que confirman la aplicación del instrumento los resultados son:

1. Heredia Llatas Flor Delicia: 95 puntos nivel excelente
2. Fuentes Llave, Rolando: 95 puntos nivel excelente
3. Gina Reyes: 100 puntos nivel excelente
4. Merino Núñez Mirko: 95 puntos nivel excelente
5. Molina Carrasco, Zuly Cristina: 95 puntos nivel excelente

10.2 Validez de constructo

Se obtuvo mediante los índices correlacionales considerando cada ítem con respecto del total, este valor permite conocer el grado en que cada ítem logra medir la misma información que el puntaje total obtenido. En este caso tal y como se observó en la estructura del instrumento, se tienen 27 ítems, y todos exhiben valores mayores que 0,30, además dichas correlaciones resultaron significativas al nivel del 5% y al 1%.

Indicadores / Ítems	$r \geq 0,30$	Sig.
La Penitenciaría del Litoral cumple con su función rehabilitadora.	,903**	0,000
Considera Usted, que existen programas de rehabilitación eficientes dentro de la Penitenciaría del Litoral.	,915**	0,000
Existen los insumos necesarios para desarrollar los ejes de rehabilitación	,887**	0,000

La Penitenciaria cuenta con programas específicos de rehabilitación para las personas vulnerables.	,935**	0,000
Existe asistencia especializada para las personas con VHI.	,915**	0,000
Existen programas orientados a la asistencia de personas con enfermedades catastróficas.	,960**	0,000
Existe atención prioritaria para las personas con discapacidad dentro del centro penitenciario.	,930**	0,000
Existe asistencia social para las personas con discapacidad dentro del centro penitenciario.	,922**	0,000
Existe espacios adecuados para el desarrollo de las personas con discapacidad dentro del centro penitenciario	,922**	0,000
Planes de Rehabilitación	,921**	0,000
Al entrar a la Penitenciaria le realizaron una ficha técnica	,942**	0,000
Los responsables de los ejes de rehabilitación conocen las capacidades individuales de cada reo.	,911**	0,000
Conoce usted si existe un seguimiento de los programas de rehabilitación	,963**	0,000
Dentro de la Penitenciaria del Litoral se da impulso para que participen en los ejes de tratamiento para lograr su rehabilitación.	,918**	0,000
La participación en los ejes de rehabilitación es voluntaria	,921**	0,000
Existe un equipo adecuado para lograr su desarrollo individual al recuperar su libertad	,920**	0,000
Considera Usted, que existen programas de rehabilitación eficientes para tener una nueva vida al recuperar su libertad	,903**	0,000
La Penitenciaria cuenta con programas específicos de capacitaciones laborales	,908**	0,000
Existen espacios físicos suficientes para el desarrollo de los programas	,870**	0,000
Prevención de la Reincidencia	,925**	0,000
¿Cree usted que el régimen penitenciario aplicado en nuestro país vulnera los derechos humanos?	,815**	0,000
Existe el respeto de su dignidad dentro del centro penitenciario.	,884**	0,000
Los privados de libertad reciben charlas formativas	,874**	0,000

referentes a los derechos humanos que les asisten dentro del Centro Penitenciario

Considera usted que existe hacinamiento en el centro penitenciario	,877**	0,000
Existen enfermedades comunitarias dentro del centro penitenciario	,899**	0,000
Considera Usted que una de las razones de los conflictos dentro de la penitenciaria es el hacinamiento.	,870**	0,000
Existe agua potable dentro del centro de rehabilitación	,885**	0,000
Cuentan con recolección de basura en el centro penitenciario	,912**	0,000
Dentro del centro penitenciario existe salubridad.	,902**	0,000
Servicios básicos (SB)	,875**	0,0000

**La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

11. Confiabilidad del Instrumento

Se ha utilizado el estadístico Alfa de Cronbach (α), para obtener la estimación del porcentaje de variabilidad con relación a la varianza total. Para la variable dependiente de Reinserción Social el total de 27 ítems reportó un Alfa de Cronbach de $\alpha = 0,990$, así mismo se obtuvo para las tres dimensiones siendo: Planes de Rehabilitación con $\alpha = ,986$; Prevención de la Reincidencia con $\alpha = 0,988$ y Respeto a los Derechos Humanos con $\alpha = 0,987$.

Indicador / Ítem	$r \geq 0,30$	α
La Penitenciaria del Litoral cumple con su función rehabilitadora.	0,872	0,988
Considera Usted, que existen programas de rehabilitación eficientes dentro de la Penitenciaria del Litoral.	0,908	0,988
Existen los insumos necesarios para desarrollar los ejes de rehabilitación	0,881	0,988
La Penitenciaria cuenta con programas específicos de rehabilitación para las personas vulnerables.	0,880	0,988
Existe asistencia especializada para las personas con VHI.	0,921	0,988
Existen programas orientados a la asistencia de personas con enfermedades catastróficas.	0,917	0,988

Existe atención prioritaria para las personas con discapacidad dentro del centro penitenciario.	0,886	0,988
Existe asistencia social para las personas con discapacidad dentro del centro penitenciario.	0,909	0,988
Existe espacios adecuados para el desarrollo de las personas con discapacidad dentro del centro penitenciario	0,921	0,988
Planes de Rehabilitación		0,986
Al entrar a la Penitenciaría le realizaron una ficha técnica	0,800	0,988
Los responsables de los ejes de rehabilitación conocen las capacidades individuales de cada reo.	0,807	0,988
Conoce usted si existe un seguimiento de los programas de rehabilitación	0,872	0,988
Dentro de la Penitenciaría del Litoral se da impulso para que participen en los ejes de tratamiento para lograr su rehabilitación.	0,865	0,988
La participación en los ejes de rehabilitación es voluntaria	0,915	0,988
Existe un equipo adecuado para lograr su desarrollo individual al recuperar su libertad	0,927	0,988
Considera Usted, que existen programas de rehabilitación eficientes para tener una nueva vida al recuperar su libertad	0,829	0,988
La Penitenciaría cuenta con programas específicos de capacitaciones laborales	0,865	0,988
Existen espacios físicos suficientes para el desarrollo de los programas	0,845	0,988
Prevención de la Reincidencia		0,988
¿Cree usted que el régimen penitenciario aplicado en nuestro país vulnera los derechos humanos?	0,800	0,988
Existe el respeto de su dignidad dentro del centro penitenciario.	0,846	0,988
Los privados de libertad reciben charlas formativas referentes a los derechos humanos que les asisten dentro del Centro Penitenciario	0,817	0,988
Considera usted que existe hacinamiento en el centro penitenciario	0,792	0,988
Existen enfermedades comunitarias dentro del centro penitenciario	0,908	0,988
Considera Usted que una de las razones de los conflictos dentro de la penitenciaría es el hacinamiento.	0,881	0,988
Existe agua potable dentro del centro de rehabilitación	0,800	0,988
Cuentan con recolección de basura en el centro penitenciario	0,927	0,988

Dentro del centro penitenciario existe salubridad.	0,864	0,988
Respeto a los Derechos Humanos		0,987
Reinserción Social		0,991

12. Escala Interpretativa

Los puntajes directos obtenido por variable, dimensión setransformaron a porcentajes de logro base 100%

Variable/Dimensión	Escala Valorativa		
	Bajo	Medio	Alto
Reinserción Social			
Planes de rehabilitación			
Prevención de la Reincidencia	0% hasta 50%	51% hasta 75%	76% hasta 100%
Respeto a los derechos humanos			

Anexo F Validez del instrumento

VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

DATOS DEL DOCTORANTE		
Apellidos y Nombres	Mercedes Angélica Ortega Pérez	
TÍTULO DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN		
Propuesta de plan de rehabilitación integral para lograr la reinserción social en un centro de rehabilitación. Ecuador, 2022		
DATOS DEL INSTRUMENTO		
Nombre del instrumento	Cuestionario de Rehabilitación Integral	
Objetivo:	Evaluación del cumplimiento de la rehabilitación Integral en la Penitenciaría del Litoral	
Dirigido a:	Ex privados de Libertad de la penitenciaría del Litoral	
JUEZ EXPERTO		
Apellidos y Nombres	Reyes Castro, Gina Johanna	
Documento de Identidad:	092417828-8	
Grado Académico	Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad	
Especialidad:	Gestión Pública	
Experiencia Profesional (años):	15 Años	
JUICIO DE APLICABILIDAD		
Aplicable	Aplicable después de corregir	No Aplicable
X		



Juez de Experto

DNI: 0924178288

MATRIZ DE VALIDACIÓN

TÍTULO DE LA TESIS: Propuesta de plan de rehabilitación integral para lograr la reinserción social en un centro de rehabilitación. Ecuador, 2022

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEM Nunca (N); Casi nunca (CN); a veces (A); Casi siempre (CS); Siempre (S).	Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi siempre	Totalmente de Acuerdo	Variable y la dimensión		Variable y el indicador		Indicador y el ítem.		Ítem y la relación de respuesta		
									S	N	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
									I	O	O	O	O	O	O	O	
Rehabilitación Integral	Eje laboral	actividades laborales	1.- Realizó usted actividades laborales dentro de la penitenciaria del litoral.						X		X		X		X		
			2.- Quienes realizan actividades laborales en el centro de rehabilitación mantienen estabilidad laboral						X		X		X		X		
			3.- La remuneración que reciben es justa al trabajo que realizan dentro del centro de rehabilitación.						X		X		X		X		
		Oficios	4.- Tiene conocimiento acerca de los ejes de tratamiento						X		X		X		X		
			5.- La penitenciaria cuenta con talleres equipados para la práctica de oficios.						X		X		X		X		
			6.- . Cuentan con el espacio físico suficiente para el desarrollo de sus competencias y destrezas en los talleres de oficios.						X		X		X		X		
		Capacitación técnica	7.- Cuentan con capacitación técnica adecuada en el centro de rehabilitación						X		X		X		X		
			8.- Cuentan con los talleres necesarios para la capacitación técnica en el centro de rehabilitación						X		X		X		X		
			9.- Cuentan con capacitación técnica de manera regular.						X		X		X		X		
	Eje Educativo		10.- El centro penitenciario realiza eventos culturales.						X		X		X		X		
			11.- El centro penitenciario fomenta la participación en						X		X		X		X		

Salud y Vinculación Familiar	Actividades culturales	el eje cultural.																	
		12.- Desarrollan sus habilidades y capacidades artísticas dentro de la penitenciaria						X		X		X		X					
	Deportes	13.- Se organizan eventos deportivos dentro de la penitenciaria.							X		X		X		X				
		14.- Participo en alguna actividad deportiva.							X		X		X		X				
		15.- Su participación en programas deportivos ayudo en su proceso de rehabilitación integral.							X		X		X		X				
	Educación	16.- . La Penitenciaría cuenta con charlas formativas regulares.							X		X		X		X				
		17.- Existe oferta académica universitaria dentro de la Penitenciaría del Litoral.							X		X		X		X				
		18.- Considera usted que la educación en el centro penitenciario ayuda en el crecimiento económico								X		X		X		X			
	Atención Integral de Salud	19.- Existe un equipo médico adecuado para brindar el servicio de salud integral en la Penitenciaría del Litoral.							X		X		X		X				
		20. Existen programas orientados a la prevención sanitaria.							X		X		X		X				
		21. Son atendidos oportunamente en casos de emergencia.							X		X		X		X				
	Asistencia Psicológica	22.- Recibió usted, ayuda psicológica mientras permaneció en el centro de reclusión.							X		X		X		X				
		23.- Cuentan con los talleres necesarios para orientación psicológica.							X		X		X		X				
	Núcleo Familiar	24.- Existen programas que brinden tratamientos terapéuticos para la adición a las drogas.							X		X		X		X				
		25.- Cuentan con capacitaciones enfocados en fortalecer sus relaciones familiares.							X		X		X		X				
		26.- Reciben sus visitas con normalidad.							X		X		X		X				
			27.- Los espacios destinados a las visitas familiares son los adecuados para fortalecer su vínculo familiar.						X		X		X		X				

FICHA DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO

Indicadores	Criterios	Deficiente 0 - 20				Regular 21 - 40				Buena 41 - 60				Muy Buena 61 - 80				Excelente 81 - 100				Observaciones
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
ASPECTOS DE VALIDACIÓN		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. Claridad	Está formulado con el lenguaje apropiado																					x
2. Objetividad	Expresa conductas observables																					x
3. Actualidad	Adecuado al enfoque teórico																					x
4. Organización	Organización lógica entre sus ítems																					x
5. Suficiencia	Comprende los aspectos necesarios																					x
6. Intencionalidad	Valorar las dimensiones del tema																					x
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos científicos																					x
8. Coherencia	Relación entre variables e indicadores																					x
9. Metodología	Adecuada y responde a la investigación																					x

INSTRUCCIONES: el experto evaluador deberá colocar la puntuación promedio en atención a los diferentes enunciados anteriores.

Promedio: 100
Dra.: Reyes Castro Gina Johana
DNI: 0924178288
EMAIL: gina_reyes85@hotmail.com



Firma

VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

DATOS DEL DATOS DEL DOCTORANTE		
Apellidos y Nombres	Mercedes Angélica Ortega Perez	
TÍTULO DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN		
Propuesta de plan de rehabilitación integral para lograr la reinserción social en un centro de rehabilitación. Ecuador, 2022		
DATOS DEL INSTRUMENTO		
Nombre del instrumento	Cuestionario de Reinserción Social	
Objetivo:	Evaluación del cumplimiento de la reinserción social en la Penitenciaría del Litoral	
Dirigido a:	Ex privados de Libertad de la penitenciaría del Litoral	
JUEZ EXPERTO		
Apellidos y Nombres	Reyes Castro, Gina Johanna	
Documento de Identidad:	092417828-8	
Grado Académico	Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad	
Especialidad:	Gestión Pública	
Experiencia Profesional (años):	15 años	
JUICIO DE APLICABILIDAD		
Aplicable	Aplicable después de corregir	No Aplicable
Aplicable		



Juez de Experto
DNI: 0924178288

MATRIZ DE VALIDACIÓN

TÍTULO DE LA TESIS: Propuesta de plan de rehabilitación integral para lograr la reinserción social en un centro de rehabilitación. Ecuador, 2022

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEM Nunca (N); Casi nunca (CN); a veces (A); Casi siempre (CS); Siempre (S).	Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi siempre	Totalmente de Acuerdo	Variable y la dimensión		Variable y el indicador		Indicador y el ítem.		Ítem y la relación de respuesta					
									S	I	N	O	S	I	N	O	S	I	N	O
									I	N	O	S	I	N	O	S	I	N	O	
Reinserción Social	Planes de rehabilitación	Eficacia	1.- La Penitenciaría del Litoral cumple con su función rehabilitadora.						X		X		X		X					
			2.- Considera Usted, que existen programas de rehabilitación eficientes dentro de la Penitenciaría del Litoral.						X		X		X		X					
			3.- Existen los insumos necesarios para desarrollar los ejes de rehabilitación						X		X		X		X					
		Grupos Vulnerables	4.- La Penitenciaría cuenta con programas específicos de rehabilitación para las personas vulnerables.						X		X		X		X					
			5.- Existe asistencia especializada para las personas con VHI.						X		X		X		X					
			6.- Existen programas orientados a la asistencia de personas con enfermedades catastróficas.						X		X		X		X					
		Personas con discapacidad	7.- Existe atención prioritaria para las personas con discapacidad dentro del centro penitenciario.						X		X		X		X					
			8.- Existe asistencia social para las personas con discapacidad dentro del centro penitenciario.						X		X		X		X					
			9.-Existe espacios adecuados para el desarrollo de las personas con discapacidad dentro del centro penitenciario.						X		X		X		X					
	Prevención de la Reincidencia	Ficha técnica	10. Al entrar a la Penitenciaría le realizaron una ficha técnica.						X		X		X		X					
			11. Los responsables de los ejes de rehabilitación conocen las capacidades individuales de cada						X		X		X		X					

		reo.																	
		12.- Conoce usted si existe un seguimiento de los programas de rehabilitación						X		X		X		X					
		Desarrollo Personal	13.- Dentro de la Penitenciaría del Litoral se da impulso para que participen en los ejes de tratamiento para lograr su rehabilitación.						X		X		X		X				
			14.- La participación en los ejes de rehabilitación es voluntaria.						X		X		X		X				
			15.- Existe un equipo adecuado para lograr su desarrollo individual al recuperar su libertad						X		X		X		X				
		Programas	16.- Considera Usted, que existen programas de rehabilitación eficientes para tener una nueva vida al recuperar su libertad						X		X		X		X				
			17.- La Penitenciaría cuenta con programas específicos de capacitaciones laborales						X		X		X		X				
			18.- Existen espacios físicos suficientes para el desarrollo de los programas						X		X		X		X				
		Respeto a los derechos humanos	Trato Digno	19.- Cree usted que el régimen penitenciario aplicado en nuestro país vulnera los derechos humanos							X		X		X		X		
				20.- Existe el respeto de su dignidad dentro del centro penitenciario.								X		X		X		X	
21.- Los privados de libertad reciben charlas formativas referentes a los derechos humanos que les asisten dentro del Centro Penitenciario										X		X		X		X			
Hacinamiento	22.- Considera usted que existe hacinamiento en el centro penitenciario.								X		X		X		X				
	23.- Existen enfermedades comunitarias dentro del centro penitenciario.								X		X		X		X				
	24.- Considera Usted que una de las razones de los conflictos dentro de la penitenciaría es el hacinamiento.								X		X		X		X				
Servicios Básicos	25.- Existe agua potable dentro del centro de rehabilitación.								X		X		X		X				
	26.- Cuentan con recolección de basura en el centro penitenciario.								X		X		X		X				

	indicadores																					
9. Metodología	Adecuada y responde a la investigación																				X	

INSTRUCCIONES: EI EXPERTO EVALUADOR deberá colocar la puntuación promedio en atención a los diferentes enunciados anteriores

Promedio: 100
 Dr. Reyes Castro Gina Johanna
 DNI: 0924178288
 Teléfono: 0969144159
 Email: gina_reyes85@hotmaill.com

Firma: 

VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

DATOS DEL DOCTORANTE		
Apellidos y Nombres	Mercedes Angélica Ortega Perez	
TÍTULO DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN		
Propuesta de plan de rehabilitación integral para lograr la reinserción social en un centro de rehabilitación. Ecuador, 2022		
DATOS DEL INSTRUMENTO		
Nombre del instrumento	Cuestionario de Rehabilitación Integral	
Objetivo:	Evaluación del cumplimiento de la rehabilitación Integral en la Penitenciaría del Litoral	
Dirigido a:	Ex privados de Libertad de la penitenciaría del Litoral	
JUEZ EXPERTO		
Apellidos y Nombres	Heredia Llatas Flor Delicia	
Documento de Identidad:	41365424	
Grado Académico	Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad	
Especialidad:	Licenciada en Administración e ingeniera.	
Experiencia Profesional (años):	13 años	
JUICIO DE APLICABILIDAD		
Aplicable	Aplicable después de corregir	No Aplicable
Aplicable		



Juez de Experto

MATRIZ DE VALIDACIÓN

TÍTULO DE LA TESIS: Propuesta de plan de rehabilitación integral para lograr la reinserción social en un centro de rehabilitación. Ecuador, 2022

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEM Nunca (N); Casi nunca (CN); a veces (A); Casi siempre (CS); Siempre (S).	Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi siempre	Totalmente de Acuerdo	Variable y la dimensión		Variable y el indicador		Indicador y el ítem.		Ítem y la relación de respuesta		
									SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Rehabilitación Integral	Eje laboral	actividades laborales	1.- Realizó usted actividades laborales dentro de la penitenciaria del litoral.						X		X		X		X		
			2.- Quienes realizan actividades laborales en el centro de rehabilitación mantienen estabilidad laboral						X		X		X		X		
			3.- La remuneración que reciben es justa al trabajo que realizan dentro del centro de rehabilitación.						X		X		X		X		
		Oficios	4.- Tiene conocimiento acerca de los ejes de tratamiento						X		X		X		X		
			5.- La penitenciaria cuenta con talleres equipados para la práctica de oficios.						X		X		X		X		
			6.- Cuentan con el espacio físico suficiente para el desarrollo de sus competencias y destrezas en los talleres de oficios.						X		X		X		X		
		Capacitación técnica	7.- Cuentan con capacitación técnica adecuada en el centro de rehabilitación						X		X		X		X		
			8.- Cuentan con los talleres necesarios para la capacitación técnica en el centro de rehabilitación						X		X		X		X		
			9.- Cuentan con capacitación técnica de manera regular.						X		X		X		X		
	Eje Educación Cultural y	Actividades culturales	10.- El centro penitenciario realiza eventos culturales.							X		X		X		X	
			11.- El centro penitenciario fomenta la participación en el eje cultural.							X		X		X		X	
			12.- Desarrollan sus habilidades y capacidades artísticas dentro de la penitenciaria							X		X		X		X	

	Deportes	13.- Se organizan eventos deportivos dentro de la penitenciaria.						X		X		X		X			
		14.- Participo en alguna actividad deportiva.						X		X		X		X			
		15.- Su participación en programas deportivos ayudo en su proceso de rehabilitación integral.						X		X		X		X			
		Educación	16.- . La Penitenciaria cuenta con charlas formativas regulares.						X		X		X		X		
			17.- Existe oferta académica universitaria dentro de la Penitenciaria del Litoral.						X		X		X		X		
			18.- Considera usted que la educación en el centro penitenciario ayuda en el crecimiento económico						X		X		X		X		
	Salud y Vinculación Familiar	Atención Integral de Salud	19.- Existe un equipo médico adecuado para brindar el servicio de salud integral en la Penitenciaria del Litoral.						X		X		X		X		
			20. Existen programas orientados a la prevención sanitaria.						X		X		X		X		
			21. Son atendidos oportunamente en casos de emergencia.						X		X		X		X		
Asistencia Psicológica		22.- Recibió usted, ayuda psicológica mientras permaneció en el centro de reclusión.						X		X		X		X			
		23.- Cuentan con los talleres necesarios para orientación psicológica.						X		X		X		X			
Núcleo Familiar		24.- Existen programas que brinden tratamientos terapéuticos para la adicción a las drogas.						X		X		X		X			
		25.- Cuentan con capacitaciones enfocados en fortalecer sus relaciones familiares.						X		X		X		X			
		26.- Reciben sus visitas con normalidad.						X		X		X		X			
			27.- Los espacios destinados a las visitas familiares son los adecuados para fortalecer su vínculo familiar.						X		X		X		X		

FICHA DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO

Indicadores	Criterios	Deficiente 0 – 20				Regular 21 - 40				Buena 41 - 60				Muy Buena 61 - 80				Excelente 81 - 100				Observaciones
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
ASPECTOS DE VALIDACIÓN		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. Claridad	Está formulado con el lenguaje apropiado																			x		
2. Objetividad	Expresa conductas observables																			x		
3. Actualidad	Adecuado al enfoque teórico																			x		
4. Organización	Organización lógica entre sus ítems																			x		
5. Suficiencia	Comprende los aspectos necesarios																			x		
6. Intencionalidad	Valorar las dimensiones del tema																			x		
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos científicos																			x		
8. Coherencia	Relación entre variables e indicadores																			x		
9. Metodología	Adecuada y responde a la investigación																			x		

INSTRUCCIONES: el experto evaluador deberá colocar la puntuación promedio en atención a los diferentes enunciados anteriores.

Promedio: 95

Dra. Heredia Llatas Flor Delicia

DNI: 41365424

Teléfono: 947938338

Email: draflorheredia@gmail.com

Firma:

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Flor Delicia Heredia Llatas', written over a light blue horizontal line.

VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

DATOS DEL DOCTORANTE		
Apellidos y Nombres	Mercedes Angélica Ortega Perez	
TÍTULO DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN		
Propuesta de plan de rehabilitación integral para lograr la reinserción social en un centro de rehabilitación. Ecuador, 2022		
DATOS DEL INSTRUMENTO		
Nombre del instrumento	Cuestionario de Reinserción Social	
Objetivo:	Evaluación del cumplimiento de la reinserción social en la Penitenciaría del Litoral	
Dirigido a:	Ex privados de libertad de la Penitenciaría del Litoral	
JUEZ EXPERTO		
Apellidos y Nombres	Heredia Llatas Flor Delicia	
Documento de Identidad:	41365424	
Grado Académico	Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad	
Especialidad:	Licenciada en Administración e ingeniera.	
Experiencia Profesional (años):	13 años	
JUICIO DE APLICABILIDAD		
Aplicable	Aplicable después de corregir	No Aplicable
x		



Juez de Experto

MATRIZ DE VALIDACIÓN

TÍTULO DE LA TESIS: Propuesta de plan de rehabilitación integral para lograr la reinserción social en un centro de rehabilitación. Ecuador, 2022

MATRIZ DE VALIDACIÓN

TÍTULO DE LA TESIS: Propuesta de plan de rehabilitación integral para lograr la reinserción social en un centro de rehabilitación. Ecuador, 2022

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEM Nunca (N); Casi nunca (CN); a veces (A); Casi siempre (CS); Siempre (S).	Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi siempre	Totalmente de Acuerdo	Variable y la dimensión		Variable y el indicador		Indicador y el ítem.		Ítem y la relación de respuesta		
									SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Reinserción social	Planes de rehabilitación	Eficacia	1.- La Penitenciaría del Litoral cumple con su función rehabilitadora.						X		X		X		X		
			2.- Considera Usted, que existen programas de rehabilitación eficientes dentro de la Penitenciaría del Litoral.						X		X		X		X		
			3.- Existen los insumos necesarios para desarrollar los ejes de rehabilitación						X		X		X		X		
		Grupos Vulnerables	4.- La Penitenciaría cuenta con programas específicos de rehabilitación para las personas vulnerables.						X		X		X		X		
			5.- Existe asistencia especializada para las personas con VHI.						X		X		X		X		
			6.- Existen programas orientados a la asistencia de personas con enfermedades catastróficas.						X		X		X		X		
		Personas con discapacidad	7.- Existe atención prioritaria para las personas con discapacidad dentro del centro penitenciario.						X		X		X		X		
			8.- Existe asistencia social para las personas con discapacidad dentro del centro penitenciario.						X		X		X		X		
			9.-Existe espacios adecuados para el desarrollo de las personas con discapacidad dentro del centro penitenciario.						X		X		X		X		
	Prevención de la Reincidencia	Ficha técnica	11. Al entrar a la Penitenciaría le realizaron una ficha técnica.						X		X		X		X		
			12. Los responsables de los ejes de rehabilitación conocen las capacidades individuales de cada						X		X		X		X		

FICHA DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO

Indicadores	Criterios	Deficiente 0 – 20				Regular 21 - 40				Buena 41 - 60				Muy Buena 61 - 80				Excelente 81 - 100				Observaciones
		0	6	11	16	2	2	3	3	41	46	5	5	61	66	7	7	81	8	91	96	
ASPECTOS DE VALIDACIÓN						2	2	3	3	41	46	5	5	61	66	7	7	81	8	91	96	
		5	10	15	20	2	3	3	4	45	50	5	6	65	70	7	8	85	9	95	100	
1.Claridad	Está formulado con el lenguaje apropiado																			x		
2.Objetividad	Expresa conductas observables																			x		
3.Actualidad	Adecuado al enfoque teórico																			x		
4.Organización	Organización lógica entre sus ítems																			x		
5.Suficiencia	Comprende los aspectos necesarios																			x		
6.Intencionalidad	Valorar las dimensiones del tema																			x		
7.Consistencia	Basado en aspectos teóricos científicos																			x		
8.Coherencia	Relación entre variables e indicadores																			x		
9.Metodología	Adecuada y responde a la investigación																			x		

INSTRUCCIONES: el experto evaluador deberá colocar la puntuación promedio en atención a los diferentes enunciados anteriores

Promedio: 95

Dra. Heredia Llatas Flor Delicia
DNI: 41365424
Teléfono: 947938338
Email: draflorheredia@gmail.com

Firma:



VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

DATOS DEL DOCTORANTE		
Apellidos y Nombres	Mercedes Angélica Ortega Perez	
TÍTULO DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN		
Propuesta de plan de rehabilitación integral para lograr la reinserción social en un centro de rehabilitación. Ecuador, 2022		
DATOS DEL INSTRUMENTO		
Nombre del instrumento	Cuestionario de Rehabilitación Integral	
Objetivo:	Evaluación del cumplimiento de la rehabilitación Integral en la Penitenciaría del Litoral	
Dirigido a:	Ex privados de Libertad de la penitenciaría del Litoral	
JUEZ EXPERTO		
Apellidos y Nombres	Merino Nuñez Mirko	
Documento de Identidad:	16716799	
Grado Académico	Doctor	
Especialidad:	Gestión Pública y Gobernabilidad	
Experiencia Profesional (años):	20 años	
JUICIO DE APLICABILIDAD		
Aplicable	Aplicable después de corregir	No Aplicable
Aplicable		



Dr. Mirko Méndez Méndez
Catedrático en el área de la Educación
Superior en el área de la Administración
COMUNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
C.A.B. P. 11000

Firma del experto

MATRIZ DE VALIDACIÓN

TÍTULO DE LA TESIS: Propuesta de plan de rehabilitación integral para lograr la reinserción social en un centro de rehabilitación. Ecuador, 2022

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEM Nunca (N); Casi nunca (CN); a veces (A); Casi siempre (CS); Siempre (S).	Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi siempre	Totalmente de Acuerdo	Variable y la dimensión		Variable y el indicador		Indicador y el ítem.		Ítem y la relación de respuesta		
									S	N	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
									I	O	O	O	O	O	O	O	
Rehabilitación Integral	Eje laboral	actividades laborales	1.- Realizó usted actividades laborales dentro de la penitenciaria del litoral.						X		X		X		X		
			2.- Quienes realizan actividades laborales en el centro de rehabilitación mantienen estabilidad laboral						X		X		X		X		
			3.- La remuneración que reciben es justa al trabajo que realizan dentro del centro de rehabilitación.						X		X		X		X		
		Oficios	4.- Tiene conocimiento acerca de los ejes de tratamiento						X		X		X		X		
			5.- La penitenciaria cuenta con talleres equipados para la práctica de oficios.						X		X		X		X		
			6.- . Cuentan con el espacio físico suficiente para el desarrollo de sus competencias y destrezas en los talleres de oficios.						X		X		X		X		
		Capacitación técnica	7.- Cuentan con capacitación técnica adecuada en el centro de rehabilitación						X		X		X		X		
			8.- Cuentan con los talleres necesarios para la capacitación técnica en el centro de rehabilitación						X		X		X		X		
			9.- Cuentan con capacitación técnica de manera regular.						X		X		X		X		
		Eje		10.- El centro penitenciario realiza eventos culturales.						X		X		X		X	

Salud y Vinculación Familiar	Actividades culturales	11.- El centro penitenciario fomenta la participación en el eje cultural.						X		X		X		X			
		12.- Desarrollan sus habilidades y capacidades artísticas dentro de la penitenciaría						X		X		X		X			
		Deportes	13.- Se organizan eventos deportivos dentro de la penitenciaría.						X		X		X		X		
			14.- Participo en alguna actividad deportiva.						X		X		X		X		
			15.- Su participación en programas deportivos ayudo en su proceso de rehabilitación integral.						X		X		X		X		
		Educación	16.- . La Penitenciaría cuenta con charlas formativas regulares.						X		X		X		X		
			17.- Existe oferta académica universitaria dentro de la Penitenciaría del Litoral.						X		X		X		X		
			18.- Considera usted que la educación en el centro penitenciario ayuda en el crecimiento económico						X		X		X		X		
		Atención Integral de Salud	19.- Existe un equipo médico adecuado para brindar el servicio de salud integral en la Penitenciaría del Litoral.						X		X		X		X		
	20. Existen programas orientados a la prevención sanitaria.							X		X		X		X			
	21. Son atendidos oportunamente en casos de emergencia.							X		X		X		X			
	Asistencia Psicológica	22.- Recibió usted, ayuda psicológica mientras permaneció en el centro de reclusión.						X		X		X		X			
		23.- Cuentan con los talleres necesarios para orientación psicológica.						X		X		X		X			
	Núcleo Familiar	24.- Existen programas que brinden tratamientos terapéuticos para la adición a las drogas.						X		X		X		X			
		25.- Cuentan con capacitaciones enfocados en fortalecer sus relaciones familiares.						X		X		X		X			
		26.- Reciben sus visitas con normalidad.						X		X		X		X			
			27.- Los espacios destinados a las visitas familiares son los adecuados para fortalecer su vínculo familiar.						X		X		X		X		

FICHA DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO

Indicadores	Criterios	Deficiente 0 – 20				Regular 21 - 40				Buena 41 - 60				Muy Buena 61 - 80				Excelente 81 - 100				Observaciones
		0	6	1	1	2	2	3	3	4	4	5	5	6	6	7	7	8	8	9	9	
ASPECTOS DE VALIDACIÓN		0	6	1	1	2	2	3	3	4	4	5	5	6	6	7	7	8	8	9	9	
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. Claridad	Está formulado con el lenguaje apropiado																			x		
2. Objetividad	Expresa conductas observables																			x		
3. Actualidad	Adecuado al enfoque teórico																			x		
4. Organización	Organización lógica entre sus ítems																			x		
5. Suficiencia	Comprende los aspectos necesarios																			x		
6. Intencionalidad	Valorar las dimensiones del tema																			x		
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos científicos																			x		
8. Coherencia	Relación entre variables e indicadores																			x		
9. Metodología	Adecuada y responde a la investigación																			x		

INSTRUCCIONES: el experto evaluador deberá colocar la puntuación promedio en atención a los diferentes enunciados anteriores.

Promedio: 95
Dr. Merino Nuñez Mirko
DNI: 16716799
Teléfono: 945 724 940
Email: mirko_merino@yahoo.es



Dr. Mirko Merino Nuñez
Catedrático de Matemática de la Universidad
de la Amazonia del Perú
C.I.A.B. N° 18094

Firma del experto

VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

DATOS DEL DOCTORANTE		
Apellidos y Nombres	Mercedes Angélica Ortega Perez	
TÍTULO DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN		
Propuesta de plan de rehabilitación integral para lograr la reinserción social en un centro de rehabilitación. Ecuador, 2022		
DATOS DEL INSTRUMENTO		
Nombre del instrumento	Cuestionario de Reinserción Social	
Objetivo:	Evaluación del cumplimiento de la reinserción social en la Penitenciaría del Litoral	
Dirigido a:	Ex privados de Libertad de la penitenciaría del Litoral	
JUEZ EXPERTO		
Apellidos y Nombres	Merino Nuñez Mirko	
Documento de Identidad:	16716799	
Grado Académico	Doctor	
Especialidad:	Gestión Pública y Gobernabilidad	
Experiencia Profesional (años):	20 años	
JUICIO DE APLICABILIDAD		
Aplicable	Aplicable después de corregir	No Aplicable
Aplicable		



Dr. Mirko Martínez Méndez
Carrera de Administración de la Gestión
Escuela de Posgrado de la Universidad
de Guayaquil
CIAD, P.O. BOX 1

Firma del experto

TÍTULO DE LA TESIS: Propuesta de plan de rehabilitación integral para lograr la reinserción social en un centro de rehabilitación. Ecuador, 2022

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEM Nunca (N); Casi nunca (CN); a veces (A); Casi siempre (CS); Siempre (S).	Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi siempre	Totalmente de Acuerdo	Variable y la dimensión		Variable y el indicador		Indicador y el ítem.		Ítem y la relación de respuesta		
									SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Reinserción Social	Planes de rehabilitación	Eficacia	1.- La Penitenciaría del Litoral cumple con su función rehabilitadora.						X		X		X		X		
			2.- Considera Usted, que existen programas de rehabilitación eficientes dentro de la Penitenciaría del Litoral.						X		X		X		X		
			3.- Existen los insumos necesarios para desarrollar los ejes de rehabilitación						X		X		X		X		
		Grupos Vulnerables	4.- La Penitenciaría cuenta con programas específicos de rehabilitación para las personas vulnerables.						X		X		X		X		
			5.- Existe asistencia especializada para las personas con VHI.						X		X		X		X		
			6.- Existen programas orientados a la asistencia de personas con enfermedades catastróficas.						X		X		X		X		
		Personas con discapacidad	7.- Existe atención prioritaria para las personas con discapacidad dentro del centro penitenciario.						X		X		X		X		
			8.- Existe asistencia social para las personas con discapacidad dentro del centro penitenciario.						X		X		X		X		
			9.-Existe espacios adecuados para el desarrollo de las personas con discapacidad dentro del centro penitenciario.						X		X		X		X		
	Prevención de la Reincidencia	Ficha técnica	12. Al entrar a la Penitenciaría le realizaron una ficha técnica.							X		X		X		X	
			13. Los responsables de los ejes de rehabilitación conocen las capacidades individuales de cada reo.							X		X		X		X	

		12.- Conoce usted si existe un seguimiento de los programas de rehabilitación						X		X		X		X				
		Desarrollo Personal	13.- Dentro de la Penitenciaría del Litoral se da impulso para que participen en los ejes de tratamiento para lograr su rehabilitación.						X		X		X		X			
			14.- La participación en los ejes de rehabilitación es voluntaria.						X		X		X		X			
			15.- Existe un equipo adecuado para lograr su desarrollo individual al recuperar su libertad						X		X		X		X			
		Programas	16.- Considera Usted, que existen programas de rehabilitación eficientes para tener una nueva vida al recuperar su libertad						X		X		X		X			
			17.- La Penitenciaría cuenta con programas específicos de capacitaciones laborales						X		X		X		X			
			18.- Existen espacios físicos suficientes para el desarrollo de los programas						X		X		X		X			
		Respeto a los derechos humanos	Trato Digno	19.- Cree usted que el régimen penitenciario aplicado en nuestro país vulnera los derechos humanos						X		X		X		X		
				20.- Existe el respeto de su dignidad dentro del centro penitenciario.						X		X		X		X		
				21.- Los privados de libertad reciben charlas formativas referentes a los derechos humanos que les asisten dentro del Centro Penitenciario						X		X		X		X		
Hacinamiento	22.- Considera usted que existe hacinamiento en el centro penitenciario.							X		X		X		X				
	23.- Existen enfermedades comunitarias dentro del centro penitenciario.							X		X		X		X				
	24.- Considera Usted que una de las razones de los conflictos dentro de la penitenciaría es el hacinamiento.							X		X		X		X				
Servicios Básicos	25.- Existe agua potable dentro del centro de rehabilitación.							X		X		X		X				
	26.- Cuentan con recolección de basura en el centro penitenciario.							X		X		X		X				
	27.- Dentro del centro penitenciario existe salubridad.							X		X		X		X				

FICHA DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO

Indicadores	Criterios	Deficiente 0 – 20				Regular 21 - 40				Buena 41 - 60				Muy Buena 61 - 80				Excelente 81 - 100				Observaciones
ASPECTOS DE VALIDACIÓN		0	6	11	16	2	2	3	3	41	46	5	5	61	66	7	7	81	8	91	96	
		5	10	15	20	2	3	3	4	45	50	5	6	65	70	7	8	85	9	95	100	
1. Claridad	Está formulado con el lenguaje apropiado																			x		
2. Objetividad	Expresa conductas observables																			x		
3. Actualidad	Adecuado al enfoque teórico																			x		
4. Organización	Organización lógica entre sus ítems																			x		
5. Suficiencia	Comprende los aspectos necesarios																			x		
6. Intencionalidad	Valorar las dimensiones del tema																			x		
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos científicos																			x		
8. Coherencia	Relación entre variables e indicadores																			x		
9. Metodología	Adecuada y responde a la investigación																			x		

INSTRUCCIONES: el experto evaluador deberá colocar la puntuación promedio en atención a los diferentes enunciados anteriores.

Promedio: 95

Dr. Merino Nuñez Mirko
DNI: 16716799
Teléfono: 945 724 940
Email: mirko_merino@yahoo.es



Firma del experto

VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

DATOS DEL DOCTORANTE		
Apellidos y Nombres	Mercedes Angélica Ortega Perez	
TÍTULO DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN		
Propuesta de plan de rehabilitación integral para lograr la reinserción social en un centro de rehabilitación. Ecuador, 2022		
DATOS DEL INSTRUMENTO		
Nombre del instrumento	Cuestionario de Rehabilitación Integral	
Objetivo:	Evaluación del cumplimiento de la rehabilitación Integral en la Penitenciaría del Litoral	
Dirigido a:	Ex privados de Libertad de la penitenciaría del Litoral	
JUEZ EXPERTO		
Apellidos y Nombres	Fuentes Llave Rolando	
Documento de Identidad:	18130110	
Grado Académico	Doctor	
Especialidad:	Gestión Pública y Gobernabilidad	
Experiencia Profesional (años):	21 años	
JUICIO DE APLICABILIDAD		
Aplicable	Aplicable después de corregir	No Aplicable
Aplicable		



Juez de Experto

MATRIZ DE VALIDACIÓN

TÍTULO DE LA TESIS: Propuesta de plan de rehabilitación integral para lograr la reinserción social en un centro de rehabilitación. Ecuador, 2022

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEM Nunca (N); Casi nunca (CN); a veces (A); Casi siempre (CS); Siempre (S).	Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi siempre	Totalmente de Acuerdo	Variable y la dimensión		Variable y el indicador		Indicador y el ítem.		Ítem y la relación de respuesta		
									SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Rehabilitación Integral	Eje laboral	actividades laborales	1.- Realizó usted actividades laborales dentro de la penitenciaria del litoral.						X		X		X		X		
			2.- Quienes realizan actividades laborales en el centro de rehabilitación mantienen estabilidad laboral						X		X		X		X		
			3.- La remuneración que reciben es justa al trabajo que realizan dentro del centro de rehabilitación.						X		X		X		X		
		Oficios	4.- Tiene conocimiento acerca de los ejes de tratamiento						X		X		X		X		
			5.- La penitenciaria cuenta con talleres equipados para la práctica de oficios.						X		X		X		X		
			6.- Cuentan con el espacio físico suficiente para el desarrollo de sus competencias y destrezas en los talleres de oficios.						X		X		X		X		
		Capacitación técnica	7.- Cuentan con capacitación técnica adecuada en el centro de rehabilitación						X		X		X		X		
			8.- Cuentan con los talleres necesarios para la capacitación técnica en el centro de rehabilitación						X		X		X		X		
			9.- Cuentan con capacitación técnica de manera regular.						X		X		X		X		
	Eje Educación Cultural y	Actividades culturales	10.- El centro penitenciario realiza eventos culturales.							X		X		X		X	
			11.- El centro penitenciario fomenta la participación en el eje cultural.							X		X		X		X	
			12.- Desarrollan sus habilidades y capacidades artísticas dentro de la penitenciaria							X		X		X		X	

	Deportes	13.- Se organizan eventos deportivos dentro de la penitenciaria.						X		X		X		X			
		14.- Participo en alguna actividad deportiva.						X		X		X		X			
		15.- Su participación en programas deportivos ayudo en su proceso de rehabilitación integral.						X		X		X		X			
		Educación	16.- . La Penitenciaria cuenta con charlas formativas regulares.						X		X		X		X		
			17.- Existe oferta académica universitaria dentro de la Penitenciaria del Litoral.						X		X		X		X		
			18.- Considera usted que la educación en el centro penitenciario ayuda en el crecimiento económico						X		X		X		X		
	Salud y Vinculación Familiar	Atención Integral de Salud	19.- Existe un equipo médico adecuado para brindar el servicio de salud integral en la Penitenciaria del Litoral.						X		X		X		X		
			20. Existen programas orientados a la prevención sanitaria.						X		X		X		X		
			21. Son atendidos oportunamente en casos de emergencia.						X		X		X		X		
Asistencia Psicológica		22.- Recibió usted, ayuda psicológica mientras permaneció en el centro de reclusión.						X		X		X		X			
		23.- Cuentan con los talleres necesarios para orientación psicológica.						X		X		X		X			
Núcleo Familiar		24.- Existen programas que brinden tratamientos terapéuticos para la adicción a las drogas.						X		X		X		X			
		25.- Cuentan con capacitaciones enfocados en fortalecer sus relaciones familiares.						X		X		X		X			
		26.- Reciben sus visitas con normalidad.						X		X		X		X			
			27.- Los espacios destinados a las visitas familiares son los adecuados para fortalecer su vínculo familiar.						X		X		X		X		

FICHA DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO

Indicadores	Criterios	Deficiente 0 – 20				Regular 21 - 40				Buena 41 - 60				Muy Buena 61 - 80				Excelente 81 - 100				Observaciones
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
ASPECTOS DE VALIDACIÓN		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. Claridad	Está formulado con el lenguaje apropiado																			90		
2. Objetividad	Expresa conductas observables																			90		
3. Actualidad	Adecuado al enfoque teórico																			90		
4. Organización	Organización lógica entre sus ítems																			90		
5. Suficiencia	Comprende los aspectos necesarios																			90		
6. Intencionalidad	Valorar las dimensiones del tema																			90		
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos científicos																				95	
8. Coherencia	Relación entre variables e indicadores																			90		
9. Metodología	Adecuada y responde a la investigación																				95	

INSTRUCCIONES: el experto evaluador deberá colocar la puntuación promedio en atención a los diferentes enunciados anteriores.

Promedio: 91.1

Dr. Rolando Fuentes Llave

DNI: 18130110

Teléfono: 950677540

Email: r14fuentes@gmail.com

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'R. Fuentes', is centered on the page.

Firma:

VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

DATOS DEL DOCTORANTE		
Apellidos y Nombres	Mercedes Angélica Ortega Perez	
TÍTULO DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN		
Propuesta de plan de rehabilitación integral para lograr la reinserción social en un centro de rehabilitación. Ecuador, 2022		
DATOS DEL INSTRUMENTO		
Nombre del instrumento	Cuestionario de Reinserción Social	
Objetivo:	Evaluación del cumplimiento de la reinserción social en la Penitenciaría del Litoral	
Dirigido a:	Ex privados de Libertad de la penitenciaría del Litoral	
JUEZ EXPERTO		
Apellidos y Nombres	Fuentes Llave Rolando	
Documento de Identidad:	18130110	
Grado Académico	Doctor	
Especialidad:	Gestión Pública y Gobernabilidad	
Experiencia Profesional (años):	21	
JUICIO DE APLICABILIDAD		
Aplicable	Aplicable después de corregir	No Aplicable
Aplicable		



Juez de Experto

TÍTULO DE LA TESIS: Propuesta de plan de rehabilitación integral para lograr la reinserción social en un centro de rehabilitación. Ecuador, 2022

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEM Nunca (N); Casi nunca (CN); a veces (A); Casi siempre (CS); Siempre (S).	Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi siempre	Totalmente de Acuerdo	Variable y la dimensión		Variable y el indicador		Indicador y el ítem.		Ítem y la relación de respuesta		
									SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Reinserción Social	Planes de rehabilitación	Eficacia	1.- La Penitenciaría del Litoral cumple con su función rehabilitadora.						X		X		X		X		
			2.- Considera Usted, que existen programas de rehabilitación eficientes dentro de la Penitenciaría del Litoral.						X		X		X		X		
			3.- Existen los insumos necesarios para desarrollar los ejes de rehabilitación						X		X		X		X		
		Grupos Vulnerables	4.- La Penitenciaría cuenta con programas específicos de rehabilitación para las personas vulnerables.						X		X		X		X		
			5.- Existe asistencia especializada para las personas con VHI.						X		X		X		X		
			6.- Existen programas orientados a la asistencia de personas con enfermedades catastróficas.						X		X		X		X		
		Personas con discapacidad	7.- Existe atención prioritaria para las personas con discapacidad dentro del centro penitenciario.						X		X		X		X		
			8.- Existe asistencia social para las personas con discapacidad dentro del centro penitenciario.						X		X		X		X		
			9.-Existe espacios adecuados para el desarrollo de las personas con discapacidad dentro del centro penitenciario.						X		X		X		X		
	Prevención de la Reincidencia	Ficha técnica	13. Al entrar a la Penitenciaría le realizaron una ficha técnica.						X		X		X		X		
			14. Los responsables de los ejes de rehabilitación conocen las capacidades individuales de cada reo.						X		X		X		X		
			12.- Conoce usted si existe un seguimiento de los programas de rehabilitación						X		X		X		X		

Respeto a los derechos humanos	Desarrollo Personal	13.- Dentro de la Penitenciaría del Litoral se da impulso para que participen en los ejes de tratamiento para lograr su rehabilitación.						X		X		X		X		
		14.- La participación en los ejes de rehabilitación es voluntaria.						X		X		X		X		
		15.- Existe un equipo adecuado para lograr su desarrollo individual al recuperar su libertad						X		X		X		X		
	Programas	16.- Considera Usted, que existen programas de rehabilitación eficientes para tener una nueva vida al recuperar su libertad						X		X		X		X		
		17.- La Penitenciaría cuenta con programas específicos de capacitaciones laborales						X		X		X		X		
		18.- Existen espacios físicos suficientes para el desarrollo de los programas						X		X		X		X		
	Trato Digno	19.- Cree usted que el régimen penitenciario aplicado en nuestro país vulnera los derechos humanos						X		X		X		X		
		20.- Existe el respeto de su dignidad dentro del centro penitenciario.						X		X		X		X		
		21.- Los privados de libertad reciben charlas formativas referentes a los derechos humanos que les asisten dentro del Centro Penitenciario						X		X		X		X		
	Hacinamiento	22.- Considera usted que existe hacinamiento en el centro penitenciario.						X		X		X		X		
		23.- Existen enfermedades comunitarias dentro del centro penitenciario.						X		X		X		X		
		24.- Considera Usted que una de las razones de los conflictos dentro de la penitenciaría es el hacinamiento.						X		X		X		X		
	Servicios Básicos	25.- Existe agua potable dentro del centro de rehabilitación.						X		X		X		X		
		26.- Cuentan con recolección de basura en el centro penitenciario.						X		X		X		X		
		27.- Dentro del centro penitenciario existe salubridad.						X		X		X		X		

FICHA DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO

Indicadores	Criterios	Deficiente 0 – 20				Regular 21 - 40				Buena 41 - 60				Muy Buena 61 - 80				Excelente 81 - 100				Observaciones
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
ASPECTOS DE VALIDACIÓN		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. Claridad	Está formulado con el lenguaje apropiado																			95		
2. Objetividad	Expresa conductas observables																			95		
3. Actualidad	Adecuado al enfoque teórico																			95		
4. Organización	Organización lógica entre sus ítems																			95		
5. Suficiencia	Comprende los aspectos necesarios																			95		
6. Intencionalidad	Valorar las dimensiones del tema																			95		
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos científicos																			95		
8. Coherencia	Relación entre variables e indicadores																			95		
9. Metodología	Adecuada y responde a la investigación																			95		

INSTRUCCIONES: el experto evaluador deberá colocar la puntuación promedio en atención a los diferentes enunciados anteriores.

Promedio: 95
 Dr. Rolando Fuentes Llave
 DNI: 18130110
 Teléfono: 95067754
 Email: r14fuentes@gmail.com

Firma del experto



VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

DATOS DEL DOCTORANTE		
Apellidos y Nombres	Mercedes Angélica Ortega Perez	
TÍTULO DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN		
Propuesta de plan de rehabilitación integral para lograr la reinserción social en un centro de rehabilitación. Ecuador, 2022		
DATOS DEL INSTRUMENTO		
Nombre del instrumento	Cuestionario de Rehabilitación Integral	
Objetivo:	Evaluación del cumplimiento de la rehabilitación Integral en la Penitenciaría del Litoral	
Dirigido a:	Ex privados de Libertad de la penitenciaría del Litoral	
JUEZ EXPERTO		
Apellidos y Nombres	Molina Carrasco Zully	
Documento de Identidad:	27259278	
Grado Académico	Doctor	
Especialidad:	Gestión Pública y Gobernabilidad	
Experiencia Profesional (años):	8 años	
JUICIO DE APLICABILIDAD		
Aplicable	Aplicable después de corregir	No Aplicable
X		


PfeD. Zully Cristina Molina Carrasco
DOCENTE PSICOLOGA
CPPe. 283607 C.Ps.P. 22555

JUEZ EXPERTO

MATRIZ DE VALIDACIÓN

TÍTULO DE LA TESIS: Propuesta de plan de rehabilitación integral para lograr la reinserción social en un centro de rehabilitación. Ecuador, 2022

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEM Nunca (N); Casi nunca (CN); a veces (A); Casi siempre (CS); Siempre (S).	Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi siempre	Totalmente de Acuerdo	Variable y la dimensión		Variable y el indicador		Indicador y el ítem.		Ítem y la relación de respuesta		
									SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Rehabilitación Integral	Eje laboral	actividades laborales	1.- Realizó usted actividades laborales dentro de la penitenciaria del litoral.						X		X		X				
			2.- Quienes realizan actividades laborales en el centro de rehabilitación mantienen estabilidad laboral						X		X		X		X		
			3.- La remuneración que reciben es justa al trabajo que realizan dentro del centro de rehabilitación.						X		X		X		X		
		Oficios	4.- Tiene conocimiento acerca de los ejes de tratamiento						X		X		X		X		
			5.- La penitenciaria cuenta con talleres equipados para la práctica de oficios.						X		X		X		X		
			6.- . Cuentan con el espacio físico suficiente para el desarrollo de sus competencias y destrezas en los talleres de oficios.						X		X		X		X		
		Capacitación técnica	7.- Cuentan con capacitación técnica adecuada en el centro de rehabilitación						X		X		X		X		
			8.- Cuentan con los talleres necesarios para la capacitación técnica en el centro de rehabilitación						X		X		X		X		
			9.- Cuentan con capacitación técnica de manera regular.						X		X		X		X		
	Eje Educación Cultura y Deporte	Actividades culturales	10.- El centro penitenciario realiza eventos culturales.						X		X		X		X		
			11.- El centro penitenciario fomenta la participación en el eje cultural.						X		X		X		X		
			12.- Desarrollan sus habilidades y capacidades artísticas dentro de la penitenciaria						X		X		X		X		
		Deportes	13.- Se organizan eventos deportivos dentro de la penitenciaria.						X		X		X		X		
			14.- Participo en alguna actividad deportiva.						X		X		X		X		

Salud y Vinculación Familiar	Educación	15.- Su participación en programas deportivos ayudo en su proceso de rehabilitación integral.						X		X		X		X		
		16.- . La Penitenciaría cuenta con charlas formativas regulares.						X		X		X		X		
		17.- Existe oferta académica universitaria dentro de la Penitenciaría del Litoral.						X		X		X		X		
		18.- Considera usted que la educación en el centro penitenciario ayuda en el crecimiento económico						X		X		X		X		
	Atención Integral de Salud	19.- Existe un equipo médico adecuado para brindar el servicio de salud integral en la Penitenciaría del Litoral.						X		X		X		X		
		20. Existen programas orientados a la prevención sanitaria.						X		X		X		X		
		21. Son atendidos oportunamente en casos de emergencia.						X		X		X		X		
	Asistencia Psicológica	22.- Recibió usted, ayuda psicológica mientras permaneció en el centro de reclusión.						X		X		X		X		
		23.- Cuentan con los talleres necesarios para orientación psicológica.						X		X		X		X		
		24.- Existen programas que brinden tratamientos terapéuticos para la adicción a las drogas.						X		X		X		X		
	Núcleo Familiar	25.- Cuentan con capacitaciones enfocados en fortalecer sus relaciones familiares.						X		X		X		X		
		26.- Reciben sus visitas con normalidad.						X		X		X		X		
		27.- Los espacios destinados a las visitas familiares son los adecuados para fortalecer su vínculo familiar.						X		X		X		X		

FICHA DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO

Indicadores	Criterios	Deficiente 0 – 20				Regular 21 - 40				Buena 41 - 60				Muy Buena 61 - 80				Excelente 81 - 100				Observaciones
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
ASPECTOS DE VALIDACIÓN		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. Claridad	Está formulado con el lenguaje apropiado																			95		
2. Objetividad	Expresa conductas observables																			95		
3. Actualidad	Adecuado al enfoque teórico																			95		
4. Organización	Organización lógica entre sus ítems																			95		
5. Suficiencia	Comprende los aspectos necesarios																			95		
6. Intencionalidad	Valorar las dimensiones del tema																			95		
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos científicos																			95		
8. Coherencia	Relación entre variables e indicadores																			95		
9. Metodología	Adecuada y responde a la investigación																			95		

INSTRUCCIONES: EI EXPERTO EVALUADOR deberá colocar la puntuación promedio en atención a los diferentes enunciados anteriores.

Promedio: 95

Dra. Zully Cristina Molina Carrasco

DNI: 27259278

Teléfono: 979855029

Email: zcmolinacarrasco@gmail.com


Dra. Zully Cristina Molina Carrasco
DOCENTE PSICOLOGA
C.Ps.P. 22555

Firma:

VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

DATOS DEL DOCTORANTE		
Apellidos y Nombres	Mercedes Angélica Ortega Perez	
TÍTULO DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN		
Propuesta de plan de rehabilitación integral para lograr la reinserción social en un centro de rehabilitación. Ecuador, 2022		
DATOS DEL INSTRUMENTO		
Nombre del instrumento	Cuestionario de Reinserción Social	
Objetivo:	Evaluación del cumplimiento de la reinserción social en la Penitenciaría del Litoral	
Dirigido a:	Ex privados de Libertad de la penitenciaría del Litoral	
JUEZ EXPERTO		
Apellidos y Nombres	Molina Carrasco Zully	
Documento de Identidad:	27259278	
Grado Académico	Doctor	
Especialidad:	Gestión Pública y Gobernabilidad	
Experiencia Profesional (años):	8 años	
JUICIO DE APLICABILIDAD		
Aplicable	Aplicable después de corregir	No Aplicable
Aplicable		


Pfe.D. Zully Cristina Molina Carrasco
DOCENTE PSICOLOGA
CPPe. 283607 C.Ps.P. 22555

Juez de Experto

MATRIZ DE VALIDACIÓN

TÍTULO DE LA TESIS: Propuesta de plan de rehabilitación integral para lograr la reinserción social en un centro de rehabilitación. Ecuador, 2022

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEM Nunca (N); Casi nunca (CN); a veces (A); Casi siempre (CS); Siempre (S).	Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi siempre	Totalmente de Acuerdo	Variable y la dimensión		Variable y el indicador		Indicador y el ítem.		Ítem y la relación de respuesta			
									SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
Reinserción social	Planes de rehabilitación	Eficacia	1.- La Penitenciaría del Litoral cumple con su función rehabilitadora.						X		X		X		X			
			2.- Considera Usted, que existen programas de rehabilitación eficientes dentro de la Penitenciaría del Litoral.						X		X		X		X			
			3.- Existen los insumos necesarios para desarrollar los ejes de rehabilitación						X		X		X		X			
		Grupos Vulnerables	4.- La Penitenciaría cuenta con programas específicos de rehabilitación para las personas vulnerables.						X		X		X		X			
			5.- Existe asistencia especializada para las personas con VIH.						X		X		X		X			
			6.- Existen programas orientados a la asistencia de personas con enfermedades catastróficas.						X		X		X		X			
		Personas con discapacidad	7.- Existe atención prioritaria para las personas con discapacidad dentro del centro penitenciario.						X		X		X		X			
			8.- Existe asistencia social para las personas con discapacidad dentro del centro penitenciario.						X		X		X		X			
			9.-Existe espacios adecuados para el desarrollo de las personas con discapacidad dentro del centro penitenciario.						X		X		X		X			
	Prevención de la Reincidencia	Ficha técnica	14. Al entrar a la Penitenciaría le realizaron una ficha técnica.							X		X		X		X		
			15. Los responsables de los ejes de rehabilitación conocen las capacidades individuales de cada reo.						X		X		X		X			
			12.- Conoce usted si existe un seguimiento de los programas de rehabilitación						X		X		X		X			
		13.- Dentro de la Penitenciaría del Litoral se da impulso para que participen en los ejes de tratamiento para lograr su rehabilitación.						X		X		X		X				

Respeto a los derechos humanos	Desarrollo Personal	14.- La participación en los ejes de rehabilitación es voluntaria.						X		X		X		X		
		15.- Existe un equipo adecuado para lograr su desarrollo individual al recuperar su libertad						X		X		X		X		
	Programas	16.- Considera Usted, que existen programas de rehabilitación eficientes para tener una nueva vida al recuperar su libertad						X		X		X		X		
		17.- La Penitenciaría cuenta con programas específicos de capacitaciones laborales						X		X		X		X		
		18.- Existen espacios físicos suficientes para el desarrollo de los programas						X		X		X		X		
	Trato Digno	19.- Cree usted que el régimen penitenciario aplicado en nuestro país vulnera los derechos humanos						X		X		X		X		
		20.- Existe el respeto de su dignidad dentro del centro penitenciario.						X		X		X		X		
		21.- Los privados de libertad reciben charlas formativas referentes a los derechos humanos que les asisten dentro del Centro Penitenciario						X		X		X		X		
	Hacinamiento	22.- Considera usted que existe hacinamiento en el centro penitenciario.						X		X		X		X		
		23.- Existen enfermedades comunitarias dentro del centro penitenciario.						X		X		X		X		
		24.- Considera Usted que una de las razones de los conflictos dentro de la penitenciaría es el hacinamiento.						X		X		X		X		
	Servicios Básicos	25.- Existe agua potable dentro del centro de rehabilitación.						X		X		X		X		
		26.- Cuentan con recolección de basura en el centro penitenciario.						X		X		X		X		
		27.- Dentro del centro penitenciario existe salubridad.						X		X		X		X		

FICHA DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO

Indicadores	Criterios	Deficiente 0 – 20				Regular 21 - 40				Buena 41 - 60				Muy Buena 61 - 80				Excelente 81 - 100				Observaciones
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
ASPECTOS DE VALIDACIÓN		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. Claridad	Está formulado con el lenguaje apropiado																			95		
2. Objetividad	Expresa conductas observables																			95		
3. Actualidad	Adecuado al enfoque teórico																			95		
4. Organización	Organización lógica entre sus ítems																			95		
5. Suficiencia	Comprende los aspectos necesarios																			95		
6. Intencionalidad	Valorar las dimensiones del tema																			95		
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos científicos																			95		
8. Coherencia	Relación entre variables e indicadores																			95		
9. Metodología	Adecuada y responde a la investigación																			95		

INSTRUCCIONES: EI EXPERTO EVALUADOR deberá colocar la puntuación promedio en atención a los diferentes enunciados anteriores

Promedio: 95
 Dr. Zuly Cristina Molina Carrasco DNI: 27259278
 Teléfono: 979855029
 Email: zcmolinacarrasco@gmail.com



 PfiD. Zuly Cristina Molina Carrasco
 DOCENTE PSICÓLOGA
 CPPe. 283607 C.Ps.P. 22555

FIRMA DEL EXPERTO

Anexo G. Resultado de la prueba de Normalidad para los datos de rehabilitación integral, indicadores y dimensiones y de la variable reinserción social.

Variable/Dimensión/Indicador	N	Parámetros normales ^{a,b}		Máximas diferencias extremas			Estadístico de prueba	Sig. asintótica (bilateral)
		Media	Desv. Desviación	Absoluto	Positivo	Negativo		
Actividades laborales	260	1,90	0,801	0,245	0,245	-0,189	0,245	,000 ^c
Oficios	260	1,75	0,767	0,283	0,283	-0,180	0,283	,000 ^c
Capacitación técnica	260	1,74	0,830	0,321	0,321	-0,187	0,321	,000 ^c
Eje laboral	260	1,84	0,619	0,318	0,274	-0,318	0,318	,000 ^c
Actividades culturales	260	1,73	0,769	0,294	0,294	-0,171	0,294	,000 ^c
Deportes	260	1,64	0,775	0,339	0,339	-0,204	0,339	,000 ^c
Educación	260	1,36	0,511	0,416	0,416	-0,242	0,416	,000 ^c
Eje Educación Cultura y Deporte	260	1,64	0,569	0,332	0,275	-0,332	0,332	,000 ^c
Atención integral de salud	260	1,90	0,794	0,241	0,241	-0,186	0,241	,000 ^c
Asistencia psicológica	260	1,83	0,826	0,281	0,281	-0,191	0,281	,000 ^c
Núcleo familiar	260	1,76	0,738	0,268	0,268	-0,207	0,268	,000 ^c
Núcleo familiar	260	1,85	0,615	0,322	0,278	-0,322	0,322	,000 ^c
Rehabilitación Integral	260	1,75	0,543	0,375	0,271	-0,375	0,375	,000 ^c
Reinserción Social	260	1,92	0,784	0,229	0,229	-0,191	0,229	,000 ^c

a. La distribución de prueba es normal.

b. Se calcula a partir de datos.

c. Corrección de significación de Lilliefors.

Tabla 9. Matriz de datos de la variable Rehabilitación Integral

ID	DIMENSIÓN 1									DIMENSIÓN 2									DIMENSIÓN 3								
	AL 1	AL 2	AL 3	OF 4	OF 5	OF 6	CP 7	CP 8	CP 9	AC 10	AC 11	AC 12	DE 13	DE 14	DE 15	ED 16	ED 17	ED 18	AI 19	AI 20	AI 21	AP 22	AP 23	AP 24	NF 25	NF 26	NF 27
1	1	2	3	5	3	4	1	2	3	1	1	1	5	3	4	1	2	3	5	1	1	2	2	1	1	2	3
2	1	2	3	4	2	2	1	2	3	2	3	2	2	2	3	1	2	3	5	3	2	3	3	2	1	2	3
3	1	2	3	1	2	1	1	2	3	5	4	5	5	5	5	1	2	3	5	4	5	5	5	5	1	2	3
4	1	2	3	2	2	3	1	2	3	3	3	3	3	2	3	1	2	3	5	3	3	3	2	2	1	2	3
5	1	2	3	3	5	5	1	2	3	1	1	1	1	1	1	1	2	3	5	1	1	1	2	1	1	2	3
6	1	2	3	5	4	4	1	2	3	4	3	4	4	4	4	1	2	3	5	3	4	4	3	4	1	2	3
7	1	3	3	4	5	2	1	3	3	3	2	2	3	1	2	1	3	3	5	2	2	3	2	1	1	3	3
8	1	3	3	2	5	2	1	3	3	4	4	4	4	5	4	1	3	3	5	1	4	5	3	5	1	3	3
9	1	3	3	1	5	1	1	3	3	3	3	4	3	4	3	1	3	3	5	3	4	4	4	4	1	3	3
10	1	3	3	1	5	5	1	3	3	3	2	2	3	2	2	1	3	3	5	4	2	3	2	2	1	3	3
11	1	3	3	5	5	4	1	3	3	1	2	1	1	1	2	1	3	3	5	3	1	1	1	1	1	3	3
12	1	3	3	4	5	3	1	3	3	3	2	3	3	2	2	1	3	3	5	1	3	3	2	3	1	3	3
13	5	2	3	1	1	2	5	2	3	4	3	4	4	4	5	5	2	3	5	3	4	4	5	4	5	2	3
14	5	2	3	2	1	1	5	2	3	3	4	4	3	5	4	5	2	3	5	2	3	2	4	5	5	2	3
15	5	2	3	3	5	5	5	2	3	1	1	2	1	2	1	5	2	3	5	2	2	1	5	2	5	2	3
16	5	2	3	4	4	5	5	2	3	1	2	2	1	1	2	5	2	3	5	3	3	2	2	3	5	2	3
17	5	2	4	5	1	2	5	2	4	2	3	1	2	1	3	5	2	4	5	5	5	1	3	1	5	2	4
18	5	2	4	4	2	3	5	2	4	4	5	5	4	5	5	5	2	4	4	3	2	4	5	5	5	2	4
19	1	2	4	4	3	2	1	2	4	5	4	4	5	4	4	1	2	4	5	1	2	5	4	3	1	2	4
20	1	2	4	3	4	5	1	2	4	3	2	3	3	3	2	1	2	4	3	4	3	1	2	3	1	2	4
21	1	2	4	5	5	5	1	2	4	1	1	1	1	2	1	1	2	4	1	3	2	1	1	2	1	2	4
22	1	2	4	3	4	4	1	2	4	2	1	1	2	1	1	1	2	4	2	5	3	2	3	2	1	2	4
23	1	5	4	1	4	5	1	2	4	4	4	4	4	5	5	1	2	4	5	4	4	5	4	5	1	2	4
24	1	5	4	5	3	2	1	2	4	4	4	5	4	5	4	1	2	4	4	3	2	4	4	1	1	2	4
25	1	5	4	2	5	5	1	2	4	3	1	2	3	2	1	1	2	4	3	1	1	3	1	2	1	2	4
26	1	5	4	4	3	3	1	2	4	3	2	3	3	3	2	1	2	4	3	3	2	3	2	3	1	2	4
27	1	5	4	3	1	1	1	2	4	1	3	2	1	2	3	1	2	4	1	4	5	1	3	2	1	2	4
28	1	5	4	2	5	4	1	3	4	4	5	5	1	2	3	1	3	4	4	2	4	4	4	3	1	3	4
29	1	4	4	2	2	2	1	4	4	4	4	4	1	2	3	1	4	4	5	1	5	5	5	5	1	4	4
30	1	1	2	4	4	3	1	1	2	5	5	5	1	2	3	1	1	2	4	2	2	5	1	1	1	1	2
31	3	4	3	1	2	3	5	4	3	1	1	1	1	2	3	1	2	3	5	1	3	5	3	2	5	5	5
32	3	3	4	1	5	3	4	3	2	2	3	2	1	2	3	1	2	3	4	4	5	5	4	5	4	4	4
33	3	5	4	1	5	3	5	5	5	5	4	5	1	2	3	1	2	3	5	5	4	5	3	3	5	5	5
34	3	2	4	1	5	3	3	2	2	3	3	3	1	3	3	1	2	3	3	1	2	5	1	1	3	3	3
35	3	2	4	1	5	3	1	2	1	1	1	1	1	3	3	1	2	3	1	1	1	1	2	3	1	1	1
36	3	3	4	1	5	3	4	3	4	4	3	4	1	3	3	1	2	3	4	2	1	1	2	3	4	5	4
37	3	2	4	1	5	3	3	2	1	3	2	2	1	3	3	1	3	3	3	5	4	1	2	3	3	2	2
38	4	4	3	1	3	3	5	4	5	4	4	4	1	3	3	1	3	3	5	4	4	1	2	3	4	4	3
39	3	4	3	1	3	3	4	4	4	3	3	4	1	3	3	1	3	3	4	3	1	1	2	3	3	3	4
40	4	2	3	1	3	3	3	2	2	3	2	2	5	2	3	1	3	3	5	3	2	1	2	3	3	2	2
41	3	1	4	1	3	3	1	1	1	1	2	1	5	2	3	1	3	3	5	1	3	1	3	3	1	1	1
42	5	5	2	1	3	3	3	2	3	3	2	3	5	2	3	1	3	3	5	4	4	1	3	3	3	2	3

43 2 5 2 5 2 3 4 5 4 4 3 4 5 2 3 5 2 3 5 5 5 1 3 3 4 5 4
44 2 5 1 5 2 3 3 4 5 3 4 4 5 2 4 5 2 3 5 5 1 1 3 3 1 4 5
45 3 5 1 5 2 3 2 1 2 1 1 2 5 2 4 5 2 3 5 5 3 1 3 3 1 1 2
46 2 5 1 5 2 3 3 2 2 1 2 2 1 2 4 5 2 3 5 5 4 1 3 3 1 2 3
47 4 5 4 5 2 4 2 3 1 2 3 1 1 2 4 5 2 4 5 5 3 5 2 3 1 3 1
48 4 5 1 5 2 4 4 4 5 1 2 3 1 2 4 5 2 4 5 5 1 5 2 3 4 5 5
49 2 4 4 1 2 4 5 4 4 1 2 3 1 2 4 1 2 4 5 1 2 5 2 3 5 5 1
50 1 2 3 1 2 4 3 2 3 1 2 3 1 2 4 1 2 4 5 1 2 5 2 3 5 5 2
51 2 1 4 1 2 4 1 1 2 1 2 3 1 2 4 1 2 4 5 1 2 5 2 4 5 5 5
52 5 1 3 1 2 4 2 1 1 1 2 3 1 2 4 1 2 4 5 1 2 5 2 4 5 5 3
53 4 4 3 1 2 4 5 5 5 1 2 3 1 2 4 1 2 4 5 1 2 1 2 4 5 5 1
54 1 4 3 1 2 4 4 4 5 1 3 3 1 2 4 1 2 4 5 1 2 1 2 4 5 3 4
55 2 1 3 1 2 4 3 1 2 1 3 3 1 3 4 1 2 4 5 1 3 1 2 4 5 2 2
56 3 2 3 1 5 4 3 2 3 1 3 3 1 4 4 1 2 4 5 1 3 1 2 4 5 1 4
57 5 3 3 1 5 4 1 1 2 1 3 3 1 1 2 1 2 4 4 1 3 1 2 4 5 3 4
58 4 4 2 1 5 4 4 4 5 1 3 3 4 3 3 1 3 4 5 1 3 1 2 4 5 4 2
59 2 5 4 1 5 4 5 5 5 1 3 3 2 2 2 1 4 4 3 1 3 1 2 4 5 3 1
60 1 5 3 1 5 2 4 1 4 5 2 3 3 1 2 1 1 2 1 1 3 1 2 4 5 1 3
61 1 4 4 1 5 4 5 4 3 5 2 3 5 3 4 1 2 3 2 5 2 1 2 4 5 3 4
62 4 3 3 1 2 4 4 3 2 5 2 3 2 2 3 1 2 3 5 5 2 1 3 4 5 2 3
63 4 5 3 1 3 4 5 5 5 5 2 3 5 5 5 1 2 3 4 5 2 1 4 4 5 1 1
64 1 2 2 1 4 4 3 2 2 5 2 4 3 2 3 1 2 3 3 5 2 1 1 2 5 2 3
65 2 2 4 1 1 2 1 5 1 5 2 4 1 1 1 1 2 3 3 5 2 3 2 2 5 3 2
66 3 3 3 1 2 3 4 5 4 1 2 4 4 4 4 1 2 3 1 5 2 1 2 1 4 5 5
67 4 2 4 1 2 3 3 5 1 1 5 4 3 1 2 1 3 3 4 1 2 4 3 4 5 4 4
68 5 4 3 1 2 3 5 5 5 1 5 4 4 5 4 1 3 3 5 1 2 3 2 1 3 2 3
69 5 4 3 1 2 3 4 5 4 1 5 4 3 4 3 1 3 3 4 1 2 5 3 5 1 1 2
70 4 2 3 1 2 3 3 5 2 1 5 4 3 2 2 1 3 3 3 1 2 4 4 4 2 1 1
71 3 1 2 1 2 3 1 1 1 1 5 4 1 1 2 1 3 3 1 1 2 3 2 2 1 2 3
72 5 2 5 1 3 3 3 2 3 1 5 4 3 2 2 1 3 3 3 1 2 1 1 1 1 2 3
73 2 5 5 1 3 3 4 5 4 1 2 4 4 4 5 5 2 3 4 1 2 3 2 3 1 2 3
74 2 4 5 1 3 3 3 4 5 1 2 4 3 5 4 5 2 3 1 1 2 4 5 4 1 2 3
75 3 1 5 1 3 3 2 1 2 1 3 4 1 2 1 5 2 3 1 1 2 2 4 5 1 2 3
76 2 2 5 1 3 3 3 2 2 1 4 4 1 1 2 5 2 3 1 1 3 1 1 2 1 2 3
77 1 2 3 1 3 3 2 3 1 1 1 2 2 1 3 5 2 4 1 1 4 2 2 3 1 3 3
78 1 2 3 5 2 3 4 5 5 3 3 2 4 5 5 5 2 4 4 1 1 1 3 1 1 3 3
79 1 2 3 5 2 3 5 5 4 1 2 5 5 4 4 1 2 4 5 3 2 4 5 5 1 3 3
80 1 2 3 5 2 3 3 5 3 4 3 5 3 3 2 1 2 4 1 1 2 5 4 3 1 3 3
81 1 2 3 5 2 3 1 5 2 2 2 5 1 2 1 1 2 4 1 4 3 1 2 3 1 3 3
82 1 2 3 5 2 4 2 5 1 3 1 5 2 1 1 1 2 4 2 3 2 1 1 2 1 3 3
83 1 3 3 5 2 4 5 5 5 5 3 5 4 5 5 1 2 4 5 5 3 2 1 2 5 2 3
84 1 3 3 1 2 4 4 4 5 2 2 5 4 5 4 1 2 4 4 4 4 5 4 5 5 2 3
85 1 3 3 4 5 5 3 1 2 5 5 5 3 2 1 1 2 4 3 3 2 4 4 1 5 2 3
86 1 3 3 3 3 3 3 2 3 3 2 3 3 3 2 1 2 4 3 1 1 3 1 2 5 2 3
87 1 3 3 3 1 1 1 1 2 1 1 1 1 2 3 1 2 4 1 3 2 5 1 1 5 2 4
88 1 3 3 2 5 4 1 2 3 4 4 4 4 4 3 3 1 3 4 4 4 5 5 3 2 5 5 4

89 5 2 3 4 5 2 1 2 3 3 1 2 2 2 2 1 4 4 5 2 4 5 4 5 1 5 4
90 5 2 3 3 5 3 1 2 3 4 5 4 3 1 2 1 1 2 5 1 1 5 3 3 1 5 4
91 5 2 3 3 5 4 1 2 3 3 5 3 5 3 4 1 2 3 5 2 2 5 1 1 1 5 4
92 5 2 3 2 5 2 1 2 3 3 5 2 2 2 3 1 2 3 4 1 3 5 3 4 1 5 4
93 5 2 4 4 5 1 1 2 3 5 5 5 5 5 5 1 2 3 5 4 5 5 2 2 1 5 4
94 5 2 4 2 2 3 1 3 3 3 5 3 3 2 3 1 2 3 3 5 4 5 1 4 1 2 4
95 1 2 4 2 5 5 1 3 3 1 5 1 1 1 1 1 2 3 1 1 2 5 3 4 1 2 4
96 1 2 4 1 4 4 1 5 3 4 3 4 4 4 4 1 2 3 4 1 1 5 4 2 1 2 4
97 1 2 4 1 1 2 1 5 3 3 2 2 3 1 2 1 3 3 3 2 1 5 3 1 1 2 4
98 1 2 4 2 2 2 1 5 3 4 4 4 4 5 4 1 3 3 5 5 4 5 1 3 1 3 4
99 1 2 4 3 3 1 1 5 3 3 3 4 3 4 3 1 3 3 4 4 4 5 3 4 1 4 4
100 1 2 4 1 5 5 5 5 3 3 2 2 3 2 2 1 3 3 3 3 1 5 2 3 1 1 2
101 1 2 4 2 4 4 5 5 3 1 2 1 1 1 1 1 3 3 1 5 1 5 1 1 1 1
102 1 2 4 3 2 3 5 2 3 3 2 3 3 2 3 1 3 3 3 5 3 5 2 3 3 2 3
103 1 2 4 4 3 4 5 2 3 4 3 4 4 5 4 5 2 3 4 5 4 5 3 2 4 5 4
104 1 3 4 3 4 4 5 2 4 3 4 4 1 4 5 5 2 3 1 5 3 4 5 5 1 4 5
105 1 4 4 1 1 2 5 2 4 1 1 2 1 1 2 5 2 3 1 5 1 5 4 4 1 1 2
106 1 1 2 1 2 2 1 2 4 1 2 2 1 1 2 5 2 3 1 5 3 3 2 3 1 2 3
107 2 3 1 2 3 1 1 2 4 2 3 1 2 1 3 5 2 4 1 5 2 1 1 2 1 3 1
108 4 5 5 4 5 5 1 2 4 4 5 5 4 5 5 5 2 4 4 5 1 2 1 1 4 5 5
109 5 4 3 5 4 4 1 2 4 5 4 4 5 4 4 1 2 4 5 5 3 5 5 5 5 4 3
110 3 2 3 3 2 3 1 2 4 1 2 3 3 3 2 1 2 4 1 5 4 4 4 5 1 2 3
111 1 1 2 1 1 2 1 2 4 1 1 2 1 2 1 1 2 4 1 5 3 3 1 2 1 1 2
112 2 1 1 2 1 1 1 2 4 2 1 2 2 1 1 1 2 4 2 5 1 3 2 3 2 1 2
113 5 5 5 5 5 5 1 2 4 5 4 5 4 5 5 1 2 4 5 5 3 1 3 2 5 4 5
114 4 4 5 4 4 5 1 2 4 4 4 5 4 5 4 1 2 4 4 5 2 4 4 5 4 4 5
115 3 1 2 3 1 2 1 3 4 3 1 2 3 2 1 1 2 4 3 5 1 5 5 5 3 1 2
116 3 2 3 3 2 3 1 4 4 3 2 3 3 3 2 1 2 4 3 5 2 4 4 4 3 2 3
117 1 1 2 1 3 2 1 1 2 1 3 2 1 2 3 1 2 4 1 5 3 3 2 3 1 3 2
118 4 4 5 4 4 5 4 5 3 4 4 3 4 3 3 1 3 4 4 4 5 1 3 2 4 4 3
119 5 5 5 5 5 5 2 5 2 4 3 5 2 2 2 1 4 4 4 5 4 4 4 3 5 5 5
120 4 1 4 4 4 4 3 5 2 5 5 4 3 1 2 1 1 2 5 3 2 5 5 5 5 5 4
121 5 4 3 4 2 1 5 5 3 1 5 1 5 1 1 1 2 3 5 1 1 3 5 3 5 4 5
122 4 3 2 1 1 1 4 5 2 2 5 2 2 3 2 1 2 3 2 2 1 2 2 1 2 3 2
123 5 5 5 2 5 2 5 5 5 5 5 5 5 4 5 1 2 3 5 5 5 3 3 2 5 5 5
124 3 2 2 5 5 5 3 2 2 3 5 3 3 3 3 1 2 3 3 4 4 5 5 5 2 2 3
125 1 2 1 3 5 3 1 2 1 1 5 1 1 1 1 1 2 3 1 3 1 3 2 2 3 3 1
126 4 3 4 1 5 1 4 3 4 4 3 4 4 3 4 1 2 3 4 3 2 1 2 1 5 5 4
127 3 2 1 4 5 4 3 2 1 3 2 2 3 2 2 1 3 3 3 1 3 4 3 4 3 2 2
128 5 4 5 3 5 2 5 4 5 4 4 4 4 4 4 1 3 3 4 4 4 3 2 1 1 2 3
129 4 4 4 4 4 4 4 4 4 3 3 4 3 3 4 1 3 3 3 5 5 5 3 5 4 3 4
130 3 2 2 3 3 4 3 2 2 3 2 2 3 2 2 1 3 3 3 4 4 4 4 4 3 2 2
131 1 1 1 3 2 2 1 1 1 1 2 1 1 1 1 1 3 3 1 3 2 3 2 2 5 3 1
132 3 2 3 1 2 1 3 2 3 3 2 3 3 2 3 1 3 3 3 1 3 1 1 1 4 4 3
133 4 5 4 3 2 3 4 5 4 4 3 4 4 5 4 5 2 3 4 4 4 3 2 3 3 2 4
134 3 4 5 4 3 4 3 4 5 3 4 4 1 4 5 5 2 3 1 5 5 4 5 4 1 1 5

13 5 2 1 2 3 4 4 2 1 2 1 1 2 1 1 2 5 5 3 1 3 5 2 4 5 3 2 2
13 6 2 2 3 1 1 2 3 2 2 1 2 2 1 1 2 5 5 3 1 2 2 1 1 2 4 5 3
13 7 2 3 1 1 2 2 2 3 1 2 3 1 2 1 3 5 5 4 1 3 3 2 2 3 2 4 1
13 8 4 5 5 1 2 3 4 4 5 4 5 5 4 5 5 5 5 4 4 5 5 1 3 1 1 5 5
13 9 5 4 3 1 2 3 5 4 4 5 4 4 5 4 4 1 5 4 5 4 3 4 5 5 2 2 3
14 0 3 2 3 1 2 3 3 3 2 1 2 3 3 3 2 1 5 4 1 2 3 5 4 3 1 3 3
14 1 1 1 2 1 2 3 1 2 1 1 1 2 1 2 1 1 2 4 1 1 2 1 2 3 4 5 2
14 2 2 1 1 1 2 3 2 1 1 2 1 2 2 1 1 1 2 4 2 1 2 1 1 2 5 4 2
14 3 5 5 5 1 2 3 4 5 5 5 4 5 4 5 5 1 2 4 5 4 5 2 1 2 1 2 5
14 4 4 4 5 1 3 3 4 5 4 1 2 3 4 5 4 1 2 4 4 4 5 5 4 5 1 1 5
14 5 3 1 2 1 3 3 3 2 1 1 2 3 3 2 1 1 2 4 3 1 2 4 4 1 2 4 2
14 6 3 2 3 1 3 3 3 3 2 1 2 3 3 3 2 1 2 4 3 2 3 3 1 2 5 4 3
14 7 1 1 2 1 3 3 1 2 3 1 2 3 1 2 3 1 2 4 1 3 2 3 2 3 4 4 2
14 8 4 4 5 1 3 3 4 3 3 1 2 3 4 3 3 1 3 4 4 4 3 1 5 2 3 1 3
14 9 5 5 5 1 3 3 2 2 2 1 2 3 2 2 2 1 4 4 4 3 5 4 5 3 3 2 5
15 0 4 1 4 5 2 3 3 1 2 1 3 3 3 1 2 1 1 2 5 3 4 5 5 5 1 3 4
15 1 5 4 3 5 2 3 5 4 3 1 3 3 5 1 1 1 2 3 5 1 1 3 5 3 4 4 5
15 2 4 3 2 5 2 3 4 3 2 1 3 3 2 3 2 1 2 3 2 3 2 2 5 1 5 5 2
15 3 5 5 5 5 2 3 5 5 5 1 3 3 5 4 5 1 2 3 5 4 5 3 5 2 5 1 5
15 4 3 2 2 5 2 4 3 2 2 1 5 3 3 3 3 1 2 3 3 3 3 5 5 5 5 3 3
15 5 1 2 1 5 2 4 1 2 1 1 5 3 1 1 1 1 2 3 1 1 1 3 2 2 5 4 1
15 6 4 3 4 1 2 4 4 3 4 5 5 3 4 3 4 1 2 3 4 3 4 1 2 1 5 3 4
15 7 3 2 1 1 2 4 3 2 1 5 5 3 3 2 2 1 3 3 3 2 2 4 3 4 5 1 2
15 8 5 4 5 1 2 4 5 4 5 5 5 3 4 4 4 1 3 3 4 4 4 3 2 1 1 2 3
15 9 4 4 4 1 2 4 4 4 4 5 5 3 3 3 4 1 3 3 3 3 4 5 3 5 1 2 4
16 0 3 2 2 1 2 4 3 2 2 5 2 4 3 2 2 1 3 3 3 2 2 4 4 4 1 2 2
16 1 1 1 1 1 2 4 1 1 1 5 2 4 1 1 1 1 3 3 1 1 1 3 2 2 1 2 1
16 2 3 2 3 1 2 4 3 2 3 1 2 4 3 2 3 1 3 3 3 2 3 1 1 1 1 2 3
16 3 4 5 4 1 2 4 4 5 4 1 2 4 4 5 4 5 2 3 4 5 4 3 2 3 1 2 4
16 4 3 4 5 1 2 4 3 4 5 1 2 4 1 4 5 5 2 3 1 4 5 4 5 4 1 3 5
16 5 2 1 2 1 3 4 2 1 2 1 2 4 1 1 2 5 2 3 1 1 2 2 4 5 1 3 2
16 6 2 2 3 1 4 4 3 2 2 1 2 4 1 1 2 5 2 3 1 2 3 1 1 2 1 3 3
16 7 2 3 1 1 1 2 2 3 1 1 2 4 2 1 3 5 2 4 1 3 1 2 2 3 1 3 1
16 8 4 5 5 2 3 1 4 4 5 1 2 4 4 5 5 5 2 4 4 5 5 1 3 1 1 3 5
16 9 5 4 3 4 5 5 5 4 4 1 2 4 5 4 4 1 2 4 5 4 3 4 5 5 1 3 3
17 0 3 2 3 5 4 4 3 3 2 1 2 4 3 3 2 1 2 4 1 2 3 5 4 3 5 2 3
17 1 1 1 2 3 2 3 1 2 1 1 3 4 1 2 1 1 2 4 1 1 2 5 2 3 5 2 2
17 2 2 1 1 1 1 2 2 1 1 1 4 4 2 1 1 1 2 4 2 1 2 5 1 2 5 2 2
17 3 5 5 5 2 1 1 4 5 5 1 1 2 4 5 5 1 2 4 5 4 5 5 1 2 5 2 5
17 4 4 4 5 5 5 5 4 5 4 4 4 4 5 4 5 4 1 2 4 4 4 5 5 4 5 5 2 5
17 5 3 1 2 4 4 5 3 2 1 3 1 2 3 2 1 1 2 4 3 1 2 5 4 1 5 2 2
17 6 3 2 3 3 1 2 3 3 2 3 2 3 3 3 2 1 2 4 3 2 3 3 1 2 1 2 3
17 7 1 1 2 3 2 3 1 2 3 1 3 2 1 2 3 1 2 4 1 3 2 3 2 3 1 2 2
17 8 4 4 5 1 3 2 4 3 3 4 4 3 4 3 3 1 3 4 4 4 3 1 3 2 1 2 3
17 9 5 5 5 4 4 5 2 2 2 4 3 5 2 2 2 1 5 4 4 3 5 4 4 3 1 2 5
18 0 4 1 4 5 5 5 3 1 2 5 3 4 3 1 2 1 5 2 5 3 4 5 5 5 1 2 4

18	1	5	4	3	4	4	4	5	4	3	1	1	1	5	1	1	1	5	3	5	1	1	3	5	3	1	2	5
18	2	4	3	2	1	1	1	4	3	2	2	3	2	2	3	2	1	5	3	2	3	2	2	2	1	1	2	2
18	3	5	5	5	2	3	2	5	5	5	5	4	5	5	4	5	1	5	3	5	4	5	3	3	2	1	2	5
18	4	3	2	2	5	4	5	3	2	2	3	3	3	3	3	3	1	5	3	3	3	3	5	5	5	1	2	3
18	5	1	2	1	3	3	3	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	3	1	1	1	3	2	2	1	3	1
18	6	4	3	4	1	1	1	4	3	4	4	3	4	4	3	4	1	2	3	4	3	4	1	2	1	1	4	4
18	7	3	2	1	4	3	4	3	2	1	3	2	2	3	2	2	1	3	3	3	2	2	4	3	4	1	1	2
18	8	5	4	5	3	2	2	5	4	5	4	4	4	4	4	4	1	3	3	4	4	4	3	2	1	3	2	3
18	9	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	3	3	4	1	3	3	3	3	4	5	3	5	1	2	4
19	0	3	2	2	3	3	4	3	2	2	1	5	3	1	2	3	1	3	3	3	2	2	4	5	4	4	3	2
19	1	1	1	1	3	2	2	1	2	3	1	5	3	1	2	3	1	3	3	1	1	1	3	5	2	3	2	1
19	2	3	2	3	1	2	1	1	2	3	1	5	3	1	2	3	1	3	3	3	2	3	1	5	1	5	3	3
19	3	4	5	4	3	2	3	1	2	3	1	5	3	1	2	3	5	2	3	4	5	4	3	5	3	4	4	4
19	4	3	4	5	4	3	4	1	2	3	1	5	3	1	2	3	5	2	3	1	4	5	4	5	4	3	2	5
19	5	2	1	2	3	4	4	1	2	3	1	5	3	1	2	3	5	2	3	1	1	2	2	5	5	1	1	2
19	6	2	2	3	1	1	2	1	2	3	1	3	3	1	3	3	5	2	3	1	2	3	1	1	2	3	2	3
19	7	2	3	1	1	2	2	1	3	3	1	3	3	1	3	3	5	2	4	1	3	1	2	2	3	4	5	1
19	8	4	5	5	2	3	1	1	3	3	1	3	3	1	3	3	5	2	4	4	5	5	1	3	1	2	4	5
19	9	5	4	3	4	5	5	1	3	3	1	3	3	1	3	3	1	2	4	5	4	3	4	5	5	1	1	3
20	0	3	2	3	5	4	4	1	3	3	1	3	3	1	3	3	1	2	4	1	2	3	5	4	3	2	2	3
20	1	1	1	2	3	2	3	1	3	3	1	3	3	1	3	3	1	2	4	1	1	2	1	2	3	1	3	2
20	2	2	1	1	1	1	2	1	3	3	5	2	3	5	2	3	1	2	4	2	1	2	1	1	2	4	5	2
20	3	5	5	5	2	1	1	5	2	3	5	2	3	5	2	3	1	2	4	5	4	5	2	1	2	5	4	5
20	4	4	4	5	5	5	5	5	2	3	5	2	3	5	2	3	1	2	4	4	4	5	5	4	5	1	2	5
20	5	3	1	2	4	4	5	5	2	3	5	2	3	5	2	3	1	2	4	3	1	2	4	4	1	1	1	2
20	6	3	2	3	3	1	2	5	2	3	5	2	4	5	2	4	1	2	4	3	2	3	3	1	2	2	1	3
20	7	1	1	2	3	2	3	5	2	4	5	2	4	5	2	4	1	2	4	1	3	2	3	2	3	5	4	2
20	8	4	4	5	1	3	2	5	2	4	1	2	4	1	2	4	1	3	4	4	4	3	1	3	2	4	4	3
20	9	5	5	5	4	4	5	1	2	4	1	2	4	1	2	4	1	4	4	4	3	5	5	4	3	3	1	5
21	0	4	1	4	5	5	5	1	2	4	1	2	4	1	2	4	1	1	2	5	3	4	5	5	5	5	1	4
21	1	5	4	3	4	4	4	1	2	4	1	2	4	1	2	4	1	2	3	5	1	1	5	5	3	5	3	5
21	2	4	3	2	1	1	1	1	2	4	1	2	4	1	2	4	1	2	3	2	3	2	5	2	1	5	4	2
21	3	5	5	5	2	3	2	1	2	4	1	2	4	1	2	4	1	2	3	5	4	5	5	3	2	5	3	5
21	4	3	2	2	5	4	5	1	2	4	1	2	4	1	2	4	1	2	3	3	3	3	5	5	5	5	1	3
21	5	1	2	1	3	3	3	1	2	4	1	2	4	1	2	4	1	2	3	1	1	1	3	2	2	5	3	1
21	6	4	3	4	1	1	1	1	2	4	1	2	4	1	2	4	1	5	3	4	3	4	1	2	1	5	2	4
21	7	3	2	1	4	3	4	1	2	4	1	3	4	1	3	4	1	5	3	3	2	2	4	3	4	5	1	2
21	8	5	4	5	3	2	2	1	3	4	1	4	4	1	5	4	1	5	3	4	4	4	3	2	1	5	3	3
21	9	4	4	4	4	4	4	1	4	4	1	1	2	1	5	2	1	5	3	3	3	4	5	3	5	5	4	4
22	0	3	2	2	3	3	4	1	1	2	5	2	2	3	5	2	1	5	3	3	2	2	4	4	4	5	3	2
22	1	1	1	1	3	2	2	1	1	1	5	2	1	1	5	1	1	5	3	1	1	1	3	2	2	5	1	1
22	2	3	2	3	1	2	1	3	2	3	5	2	3	3	5	3	1	3	3	3	2	3	1	1	1	5	3	3
22	3	5	5	4	3	2	3	4	5	4	5	3	4	4	5	4	5	2	3	4	5	4	3	2	3	5	2	4
22	4	5	4	5	4	3	4	3	4	5	5	4	4	1	4	5	5	2	3	1	4	5	4	5	4	5	1	5
22	5	5	1	2	3	4	4	2	1	2	5	1	2	1	1	2	5	2	3	1	1	2	2	4	5	5	2	2
22	6	5	2	3	1	1	2	3	2	2	1	2	2	1	1	2	5	2	3	1	2	3	1	1	2	5	3	3

227	5	3	1	1	2	2	2	3	1	2	3	1	2	1	3	5	2	4	1	3	1	2	2	3	4	5	1	
228	5	5	5	2	3	1	4	4	5	4	5	5	4	5	5	5	2	4	4	5	5	1	3	1	5	4	5	
229	5	4	3	4	5	5	5	4	4	5	4	4	1	2	3	1	2	4	5	4	3	4	5	5	3	2	3	
230	3	2	3	5	4	4	3	3	2	1	2	3	1	2	3	1	2	4	1	2	3	5	4	3	1	1	3	
231	1	1	2	3	2	3	1	2	1	1	1	2	1	2	3	5	2	4	1	1	2	1	2	3	2	1	2	
232	2	1	1	1	1	2	2	1	1	2	1	2	1	2	3	5	2	4	2	1	2	1	1	2	5	5	2	
233	5	5	5	2	1	1	4	5	5	5	4	5	1	5	3	5	2	4	5	4	5	2	1	2	4	4	5	
234	4	5	5	5	5	5	4	5	4	4	4	5	1	5	3	5	2	4	4	4	5	5	4	5	3	1	5	
235	3	5	2	4	4	5	3	2	1	3	1	2	1	5	3	5	2	4	3	1	2	4	4	1	3	2	2	
236	3	5	3	3	1	2	3	3	2	3	2	3	1	5	3	5	2	4	3	2	3	3	1	2	1	3	3	
237	1	5	2	3	2	3	1	2	3	1	3	2	1	5	3	1	2	4	1	3	2	3	2	3	4	4	2	
238	4	5	5	1	3	2	4	3	3	4	4	3	1	5	3	1	3	4	4	4	3	1	3	2	5	5	3	
239	5	5	5	4	4	5	2	2	2	4	3	5	1	3	3	1	4	4	4	3	5	4	5	3	4	4	5	
240	4	1	4	5	5	5	3	1	2	5	3	4	1	3	3	1	1	2	5	3	4	5	5	5	3	2	4	
241	5	4	3	4	4	4	5	4	3	1	1	1	5	2	3	1	2	3	5	1	1	3	5	3	1	3	5	
242	4	3	2	1	1	1	4	3	2	2	3	2	5	2	3	1	2	3	2	3	2	2	5	1	4	4	2	
243	5	5	5	2	3	2	5	5	5	5	5	5	5	5	2	3	1	2	3	5	4	5	3	5	2	5	5	5
244	3	2	2	5	4	5	3	2	2	3	5	3	5	2	3	1	2	3	3	3	3	5	5	5	3	5	3	
245	1	2	1	3	3	3	1	2	1	1	5	1	5	2	4	1	2	3	1	1	1	3	2	2	2	2	1	
246	5	3	4	1	1	1	4	3	4	4	5	4	5	2	4	1	2	3	4	3	4	1	2	1	3	3	4	
247	5	2	1	4	3	4	3	2	1	3	5	2	1	2	4	1	3	3	3	2	2	4	3	4	5	5	2	
248	5	4	5	3	2	2	5	4	5	4	5	4	1	2	4	1	3	3	4	4	4	3	2	1	4	4	3	
249	5	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	1	2	4	1	3	3	3	3	4	5	3	5	3	3	4	
250	5	2	2	3	3	4	3	2	2	3	2	2	1	2	4	1	3	3	3	2	2	4	4	4	3	2	2	
251	5	1	1	3	2	2	1	1	1	1	2	1	1	2	4	1	3	3	1	1	1	3	2	2	1	1	1	
252	3	2	3	1	2	1	3	2	3	3	2	3	1	2	4	1	3	3	3	2	3	1	1	1	3	2	3	
253	4	5	4	3	2	3	4	5	4	4	3	4	1	2	4	5	2	3	4	5	4	3	2	3	4	5	4	
254	3	4	5	4	3	4	3	4	5	3	4	4	1	2	4	5	2	3	1	4	5	4	5	4	1	4	5	
255	2	1	2	3	4	4	2	1	2	1	1	2	1	2	4	5	2	3	1	1	2	2	4	5	1	1	2	
256	2	2	3	1	1	2	3	2	2	1	2	2	1	3	4	5	2	3	1	2	3	1	1	2	1	2	3	
257	2	3	1	1	2	2	2	3	1	2	3	1	1	4	4	5	2	4	1	3	1	2	2	3	1	3	1	
258	4	5	5	2	3	1	4	4	5	4	5	5	1	1	2	5	2	4	4	5	5	1	3	1	4	5	5	
259	5	4	3	4	5	5	5	4	4	5	4	4	5	4	4	1	2	4	5	4	3	4	5	5	5	4	3	
260	3	2	3	5	4	4	3	3	2	1	2	3	3	3	2	1	2	4	1	2	3	5	4	3	1	2	3	

Nota: Aplicación de cuestionario sobre Rehabilitación Integral a los ex privados de libertad de la cárcel del Litoral, Guayaquil Ecuador

Tabla 10. Matriz de datos de la variable Reinserción Social

ID	DIMENSIÓN 1									DIMENSIÓN 2									DIMENSIÓN 3								
	E F 1	E F 2	E F 3	G V4	G V5	G V6	P D 7	P D 8	P D 9	FT 10	FT 11	FT 12	DP 13	DP 14	DP 15	PR 16	PR 17	PR 18	TD 19	TD 20	TD 21	HA 22	HA 23	HA 24	SB 25	SB 26	SB 27
1	4	4	4	4	4	5	5	4	3	1	1	1	5	3	4	5	4	3	5	1	1	5	4	3	5	4	5
2	5	3	5	5	3	2	4	3	2	2	3	2	2	2	3	4	3	2	2	3	2	4	3	2	2	3	2
3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5
4	5	2	5	5	3	3	3	2	2	3	3	3	2	3	3	2	2	2	3	3	3	3	2	2	3	3	3
5	5	2	5	5	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1
6	5	3	5	5	5	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	3	4	4	5
7	5	2	5	5	2	2	3	2	1	3	2	2	3	1	2	3	2	1	3	2	2	3	2	1	3	2	2
8	5	4	5	5	4	3	5	4	5	4	4	4	4	5	4	5	4	5	4	4	4	5	4	5	4	4	3
9	5	4	5	5	3	4	4	4	4	3	3	4	3	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	3	3	4
10	5	2	5	5	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2
11	5	1	5	5	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
12	4	2	3	4	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	2	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3
13	4	5	4	3	5	5	4	5	4	4	3	4	4	4	5	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	5	4
14	4	4	4	2	4	4	3	4	5	3	4	4	3	5	4	1	4	5	1	4	5	1	4	5	1	4	5
15	2	1	2	2	1	2	2	1	2	1	1	2	1	2	1	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2
16	2	2	2	1	2	2	3	2	2	1	2	2	1	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
17	1	3	1	1	3	1	2	3	1	2	3	1	2	1	3	1	3	1	1	3	1	1	3	1	1	3	1
18	1	5	1	2	5	5	4	4	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5
19	2	4	1	3	4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	3	5	4	3	5	4	3	5	4	3
20	3	2	4	1	2	3	3	2	3	3	2	3	3	3	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
21	1	1	1	3	1	2	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2
22	5	1	5	4	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2
23	5	4	5	4	5	5	5	5	5	4	4	4	4	5	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5
24	4	4	3	3	4	5	4	4	5	4	4	5	4	5	4	4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	5
25	5	1	3	4	1	2	3	1	2	3	1	2	3	2	1	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2
26	4	2	4	4	2	3	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3
27	5	3	3	3	3	2	1	1	2	1	3	2	1	2	3	1	3	2	1	3	2	1	3	2	1	3	2
28	4	4	2	5	4	5	4	4	5	4	5	5	4	3	3	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4	3
29	4	5	3	5	5	5	5	5	5	4	4	4	2	2	2	4	3	5	4	3	5	5	5	5	5	5	5
30	4	5	2	5	4	4	4	1	4	5	5	5	3	1	2	5	3	4	5	3	4	5	5	4	5	5	4
31	3	4	3	5	5	5	5	4	3	1	1	1	5	3	4	5	4	3	5	1	1	5	4	3	5	4	5
32	3	3	4	5	4	5	4	3	2	2	3	2	2	2	3	4	3	2	2	3	2	4	3	2	2	3	2
33	3	5	4	5	3	2	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5
34	3	2	4	5	5	5	3	2	2	3	3	3	3	2	3	3	2	2	3	3	3	3	2	2	3	3	3
35	3	2	4	4	3	3	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1
36	3	3	4	4	1	1	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4	4	5
37	3	2	4	4	5	4	3	2	1	3	2	2	3	1	2	3	2	1	3	2	2	3	2	1	3	2	2
38	4	4	3	3	2	2	5	4	5	4	4	4	4	5	4	5	4	5	4	4	4	5	4	5	4	4	3
39	3	4	3	4	4	3	4	4	4	3	3	4	3	4	3	4	4	4	3	3	4	4	4	4	3	3	4
40	4	2	3	3	3	4	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2
41	3	1	4	2	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
42	5	2	2	4	2	1	3	2	3	3	2	3	3	2	2	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3
43	2	5	2	3	2	3	4	5	4	4	3	4	4	4	5	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	5	4
44	2	4	1	3	5	5	3	4	5	3	4	4	3	5	4	1	4	5	1	4	5	1	4	5	1	4	5

4
5 3 1 1 4 4 4 2 1 2 1 1 2 1 2 1 1 1 2 1 1 2 1 1 2
4
6 2 2 1 3 1 2 3 2 2 1 2 2 1 1 2 1 2 3 1 2 3 1 2 3
4
7 4 3 4 4 2 2 2 3 1 2 3 1 2 1 3 1 3 1 1 3 1 1 3 1
4
8 4 5 1 3 3 1 4 4 5 4 5 5 4 5 5 4 5 5 4 5 5 4 5 5
4
9 2 4 4 4 5 5 5 4 4 5 4 4 5 4 4 5 4 3 5 4 3 5 4 3
5
0 1 2 3 4 4 4 3 2 3 3 2 3 3 3 2 1 2 3 1 2 3 1 2 3
5
1 2 1 4 4 2 3 1 1 2 1 1 1 1 2 1 1 1 2 1 1 2 1 1 2
5
2 5 1 3 4 1 2 2 1 1 2 1 1 2 1 1 2 1 2 2 1 2 2 1 2
5
3 4 4 3 4 1 1 5 5 5 4 4 4 4 5 5 5 4 5 5 4 5 5 4 5
5
4 1 4 3 4 5 5 4 4 5 4 4 5 4 5 4 4 4 5 4 4 5 4 4 5
5
5 2 1 3 4 4 5 3 1 2 3 1 2 3 2 1 3 1 2 3 1 2 3 1 2
5
6 3 2 3 4 1 2 3 2 3 3 2 3 3 3 2 3 2 3 3 2 3 3 2 3
5
7 5 3 3 4 2 3 1 1 2 1 3 2 1 2 3 1 3 2 1 3 2 1 3 2
5
8 4 4 2 3 3 2 4 4 5 4 5 5 4 3 3 4 4 3 4 4 3 4 4 3
5
9 2 5 4 4 4 5 5 5 5 4 4 4 2 2 2 4 3 5 4 3 5 5 5 5
6
0 1 5 3 3 5 5 4 1 4 5 5 5 3 1 2 5 3 4 5 3 4 5 5 4
6
1 1 4 4 4 4 4 5 4 3 1 1 1 5 3 4 5 4 3 5 1 1 5 4 3
6
2 4 3 3 3 4 5 4 3 2 2 3 2 2 2 3 4 3 2 2 3 2 4 3 2
6
3 4 5 3 2 3 2 5 5 5 5 4 5 5 5 5 5 5 5 5 4 5 5 5 5
6
4 1 2 2 4 5 5 3 2 2 3 3 3 3 2 3 3 2 2 3 3 3 2 2 3
6
5 2 2 4 3 3 3 1 2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 2 1 1 1 1 1
6
6 3 3 3 3 1 1 4 3 4 4 3 4 4 4 4 4 3 4 4 3 4 4 3 4
6
7 4 2 4 3 5 4 3 2 1 3 2 2 3 1 2 3 2 1 3 2 2 3 2 1
6
8 5 4 3 3 2 2 5 4 5 4 4 4 4 5 4 5 4 5 4 4 4 5 4 3
6
9 5 4 3 3 4 3 4 4 4 3 3 4 3 4 3 4 4 3 3 4 4 4 4 3
7
0 4 2 3 3 3 4 3 2 2 3 2 2 3 2 2 3 2 2 3 2 2 3 2 2
7
1 3 1 2 5 2 2 1 1 1 1 2 1 1 1 2 1 1 1 1 1 1 1 1
7
2 5 2 5 5 2 1 3 2 3 3 2 3 3 2 2 3 2 3 3 2 3 3 2 3
7
3 2 5 5 5 2 3 4 5 4 4 3 4 4 4 5 4 5 4 4 5 4 4 5 4
7
4 2 4 5 5 5 5 3 4 5 3 4 4 3 5 4 1 4 5 1 4 5 1 4 5
7
5 3 1 5 5 4 4 2 1 2 1 1 2 1 2 1 1 1 2 1 1 2 1 1
7
6 2 2 5 5 1 2 3 2 2 1 2 2 1 1 2 1 2 3 1 2 3 1 2 3
7
7 4 3 5 5 2 2 2 3 1 2 3 1 2 1 3 1 3 1 1 3 1 1 3 1
7
8 4 5 2 5 3 1 4 4 5 4 5 5 4 5 5 4 5 5 4 5 5 4 5 5
7
9 2 4 2 5 5 5 5 4 4 5 4 4 5 4 4 5 4 3 5 4 3 5 4 3
8
0 1 2 1 5 4 4 3 2 3 3 2 3 3 3 2 1 2 3 1 2 3 1 2 3
8
1 1 1 1 5 2 3 1 1 2 1 1 1 1 2 1 1 1 2 1 1 2 1 1
8
2 2 1 4 5 1 2 2 1 1 2 1 1 2 1 1 2 1 2 2 1 2 2 1 2
8
3 3 4 3 5 1 1 5 5 5 4 4 4 4 5 5 5 4 5 5 4 5 5 4 5
8
4 1 4 5 5 5 5 4 4 5 4 4 5 4 5 4 4 4 5 4 4 5 4 4 5
8
5 3 1 2 5 4 5 3 1 2 3 1 2 3 2 1 3 1 2 3 1 2 3 1 2
8
6 4 2 2 5 1 2 3 2 3 3 2 3 3 3 2 3 2 3 3 2 3 3 2 3
8
7 4 3 3 3 2 3 1 1 2 1 3 2 1 2 3 1 3 2 1 3 2 1 3 2
8
8 4 4 2 3 3 2 4 4 5 4 5 5 4 3 3 4 4 3 4 4 3 4 4 3
8
9 4 5 4 4 4 5 5 5 5 4 4 4 2 2 2 4 3 5 4 3 5 5 5 5
9
9 4 5 4 5 5 5 4 1 4 5 5 5 3 1 2 5 3 4 5 3 4 5 5 4

0
9
1 3 4 2 3 4 4 5 4 3 1 1 1 5 3 4 5 4 3 5 1 1 5 4 3 5 4 5
9
2 2 3 1 1 4 5 4 3 2 2 3 2 2 2 3 4 3 2 2 3 2 4 3 2 2 3 2
9
3 3 5 2 5 3 2 5 5 5 5 4 5 5 5 5 5 5 5 5 4 5 5 5 5 5 5
9
4 3 2 5 2 5 5 3 2 2 3 3 3 3 2 3 3 2 2 3 3 3 3 2 2 3 3 3
9
5 3 2 4 4 3 3 1 2 1 1 1 1 1 1 1 1 2 1 1 1 1 1 2 1 1 1
9
6 3 3 1 3 1 1 4 3 4 4 3 4 4 4 4 4 3 4 4 3 4 4 3 4 4 5 4
9
7 3 2 2 2 5 4 3 2 1 3 2 2 3 1 2 3 2 1 3 2 2 3 2 1 3 2 2
9
8 3 4 3 2 2 2 5 4 5 4 4 4 4 5 4 5 4 5 4 4 4 5 4 5 4 4 3
9
9 3 4 5 2 4 3 4 4 4 3 3 4 3 4 3 4 4 4 3 3 4 4 4 4 3 3 4
1
0 3 2 4 5 3 4 3 2 2 3 2 2 3 2 2 3 2 2 3 2 2 3 2 2 3 2 2
1
0 2 1 2 4 2 2 1 1 1 1 2 1 1 1 2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
1
0 3 2 1 1 2 1 3 2 3 3 2 3 3 2 2 3 2 3 3 2 3 3 2 3 3 2 3
1
0 3 5 1 2 2 3 4 5 4 4 3 4 4 4 5 4 5 4 4 5 4 4 5 4 4 5 4
1
0 3 4 4 3 5 5 3 4 5 3 4 4 3 5 4 3 4 5 1 4 5 1 4 5 1 4 5
1
5 3 1 4 5 4 4 2 1 2 1 1 2 1 2 1 3 1 2 1 1 2 1 1 2 1 1 2
1
0 3 2 1 4 1 2 3 2 2 1 2 2 1 1 2 3 2 3 1 2 3 1 2 3 1 2 3
1
0 3 3 2 2 2 2 2 3 1 2 3 1 2 1 3 3 3 1 1 3 1 1 3 1 1 3 1
1
0 3 5 3 1 3 1 4 4 5 4 5 5 4 5 5 4 5 5 4 5 5 4 5 5 4 5 5
1
9 4 4 4 1 5 5 5 4 4 5 4 4 5 4 4 5 4 4 3 5 4 3 5 4 3 5 4
1
1 4 2 5 5 4 4 3 2 3 3 2 3 3 3 2 1 2 3 1 2 3 1 2 3 1 2 3
1
1 4 1 5 4 2 3 1 1 2 1 1 1 1 2 1 1 1 2 1 1 2 1 1 2 1 1 2
1
2 3 1 4 1 1 2 2 1 1 2 1 1 2 1 1 2 1 2 2 1 2 2 1 2 2 1 2
1
1 3 4 3 2 1 1 5 5 5 4 4 4 4 5 5 5 4 5 5 4 5 5 4 5 5 4 5
1
1 2 4 5 3 5 5 4 4 5 4 4 5 4 5 4 4 4 5 4 4 4 5 4 4 5 4 5
1
5 3 1 2 4 4 5 3 1 2 3 1 2 3 2 1 3 1 2 3 1 2 3 1 2 3 1 2
1
1 3 2 2 5 1 2 3 2 3 3 2 3 3 3 2 3 2 3 3 2 3 3 2 3 3 2 3
1
1 3 3 3 4 2 3 1 1 2 1 3 2 1 2 3 1 3 2 1 3 2 1 3 2 1 3 2
1
1 2 4 2 4 3 2 4 4 5 4 5 5 4 3 3 4 4 3 4 4 3 4 4 3 4 4 3
1
1 4 5 4 3 4 5 5 5 5 4 4 4 2 2 2 4 3 5 4 3 5 5 5 5 5 5 5
1
2 3 5 4 5 5 5 4 1 4 5 5 5 3 1 2 5 3 4 5 3 4 5 5 4 5 5 4
1
2 3 4 3 3 4 4 5 5 5 1 1 1 5 3 4 4 4 3 5 1 1 5 4 3 5 4 5
1
2 3 3 4 1 4 5 5 4 3 2 3 2 2 2 3 3 3 1 2 3 2 4 3 2 2 3 2
1
2 4 5 4 5 3 2 4 3 2 5 4 5 5 5 5 4 3 4 5 4 5 5 5 5 5 5 5
3

1
2
4 4 2 4 2 5 5 5 5 5 3 3 3 3 2 3 3 2 2 3 3 3 3 2 2 3 3 3
1
2
5 3 2 4 4 3 3 3 2 2 1 1 1 1 1 1 1 1 2 1 1 1 1 1 2 1 1 1 1
1
2
6 3 3 4 3 1 1 1 2 1 4 3 4 4 4 4 5 5 4 4 3 4 4 3 4 4 5 4
1
2
7 2 2 3 2 5 4 4 3 4 3 2 2 3 1 2 3 2 1 3 2 2 3 2 1 3 2 2
1
2
8 3 4 3 2 2 2 3 2 1 4 4 4 4 5 4 4 4 5 4 4 4 5 4 5 4 4 3
1
2
9 3 4 4 4 4 3 5 4 5 3 3 4 3 4 3 4 4 4 3 3 4 4 4 4 3 3 4
1
3
0 3 2 3 3 3 4 4 4 4 3 2 2 3 2 2 3 2 2 3 2 2 3 2 2 3 2 2
1
3
1 2 1 3 3 2 2 3 2 2 1 2 1 1 1 2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
1
1
3
2 4 2 4 2 2 1 1 1 1 3 2 3 3 2 2 3 2 3 3 2 3 3 2 3 3 2 3
1
3
3 3 5 3 4 2 3 3 2 3 4 3 4 4 4 5 4 5 4 4 5 4 4 5 4 4 5 4
1
3
4 4 4 3 3 5 5 4 5 4 3 4 4 3 5 4 3 4 5 1 4 5 1 4 5 1 4 5
1
3
5 4 1 4 4 4 4 3 4 5 1 1 2 1 2 1 3 1 2 1 1 2 1 1 2 1 1 2
1
3
6 4 2 3 4 1 2 2 1 2 1 2 2 1 1 2 3 2 3 1 2 3 1 2 3 1 2 3
1
3
7 4 3 3 4 2 2 3 2 2 2 3 1 2 1 3 3 3 1 1 3 1 1 3 1 1 3 1
1
3
8 3 5 2 4 3 1 2 3 1 4 5 5 4 5 5 4 5 5 4 5 5 4 5 5 4 5 5
1
3
9 3 4 3 4 5 5 4 4 5 5 4 4 5 4 4 5 4 3 5 4 3 5 4 3 5 4 3
1
4
0 2 2 3 3 4 4 5 4 4 3 2 3 3 3 2 1 2 3 1 2 3 1 2 3 1 2 3
1
4
1 3 1 2 2 2 3 3 2 3 1 1 1 1 2 1 1 1 2 1 1 2 1 1 2 1 1 2
1
4
2 3 1 4 4 1 2 1 1 2 2 1 1 2 1 1 2 1 2 2 1 2 2 1 2 2 1 2
1
4
3 3 4 4 3 1 1 2 1 1 4 4 4 4 5 5 5 4 5 5 4 5 5 4 5 5 4 5
1
4
4 2 4 4 3 5 5 5 5 5 4 4 5 4 5 4 4 4 5 4 4 5 4 4 5 4 4 5
1
4
5 4 1 3 2 4 5 4 4 5 3 1 2 3 2 1 3 1 2 3 1 2 3 1 2 3 1 2
1
4
6 3 2 3 4 1 2 3 1 2 3 2 3 3 3 2 3 2 3 3 2 3 3 2 3 3 2 3
1
4
7 4 3 3 3 2 3 3 2 3 1 3 2 1 2 3 1 3 2 1 3 2 1 3 2 1 3 2
1
4
8 3 4 4 3 3 2 1 1 2 4 5 5 4 3 3 4 4 3 4 4 3 4 4 3 4 4 3
1
4
9 2 5 2 3 4 5 4 4 5 4 4 4 2 2 2 4 3 5 4 3 5 5 5 5 5 5 5
1
5
0 2 5 2 2 5 5 5 5 5 5 5 5 3 1 2 5 3 4 5 3 4 5 5 4 5 5 4
1
5
1 2 4 2 2 4 4 4 1 4 1 1 1 5 3 4 4 4 3 5 1 1 5 4 3 5 4 5
1
5
2 2 3 2 2 4 5 5 4 3 2 3 2 2 2 3 3 3 1 2 3 2 4 3 2 2 3 2
1
5
3 1 5 1 1 3 2 4 3 2 5 4 5 5 5 5 4 3 4 5 4 5 5 5 5 5 5 5
1
1 1 2 1 1 5 5 5 5 5 3 3 3 3 2 3 3 2 2 3 3 3 3 2 2 3 3 3

5
4
1
5
5 2 2 1 2 3 3 3 2 2 1 1 1 1 1 1 2 1 1 1 1 1 2 1 1 1 1
1
5
6 3 3 4 3 1 1 1 2 1 4 3 4 4 4 5 5 4 4 3 4 4 3 4 4 5 4
1
5
7 1 2 1 1 5 4 4 3 4 3 2 2 3 1 2 3 2 1 3 2 2 3 2 1 3 2 2
1
5
8 2 4 2 2 2 2 3 2 1 4 4 4 4 5 4 4 4 5 4 4 4 5 4 5 4 4 3
1
5
9 2 4 2 2 4 3 5 4 5 3 3 4 3 4 3 4 4 4 3 3 4 4 4 4 3 3 4
1
6
0 4 2 3 4 3 4 4 4 4 3 2 2 3 2 2 3 2 2 3 2 2 3 2 2 3 2 2
1
6
1 4 1 4 3 2 2 3 2 2 1 2 1 1 1 2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
1
6
2 4 2 3 3 2 1 1 1 1 3 2 3 3 2 2 3 2 3 3 2 3 3 2 3 3 2 3
1
6
3 3 5 2 2 2 3 3 2 3 4 3 4 4 4 5 4 5 4 4 5 4 4 5 4 4 5 4
1
6
4 3 4 3 4 5 5 4 5 4 3 4 4 3 5 4 3 4 5 1 4 5 1 4 5 1 4 5
1
6
5 2 1 2 2 4 4 3 4 5 1 1 2 1 2 1 3 1 2 1 1 2 1 1 2 1 1 2
1
6
6 2 2 2 2 1 2 2 1 2 1 2 2 1 1 2 3 2 3 1 2 3 1 2 3 1 2 3
1
6
7 1 3 1 1 2 2 3 2 2 2 3 1 2 1 3 3 3 1 1 3 1 1 3 1 1 3 1
1
6
8 1 5 1 1 3 1 2 3 1 4 5 5 4 5 5 4 5 5 4 5 5 4 5 5 4 5 5
1
6
9 2 4 1 2 5 5 4 4 5 5 4 4 5 4 4 5 4 3 5 4 3 5 4 3 5 4 3
1
7
0 3 2 4 3 4 4 5 4 4 3 2 3 3 3 2 1 2 3 1 2 3 1 2 3 1 2 3
1
7
1 1 1 1 1 2 3 3 2 3 1 1 1 1 2 1 1 1 2 1 1 2 1 1 2 1 1 2
1
7
2 4 1 4 4 1 2 1 1 2 2 1 1 2 1 1 2 1 2 2 1 2 2 1 2 2 1 2
1
7
3 3 4 3 4 1 1 2 1 1 4 4 4 4 5 5 5 4 5 5 4 5 5 4 5 5 4 5
1
7
4 2 4 3 2 5 5 5 5 5 4 4 5 4 5 4 4 4 5 4 4 5 4 4 5 4 4 5
1
7
5 4 1 4 4 4 5 4 4 5 3 1 2 3 2 1 3 1 2 3 1 2 3 1 2 3 1 2
1
7
6 3 2 3 3 1 2 3 1 2 3 2 3 3 2 3 2 3 3 2 3 3 2 3 3 2 3 3
1
7
7 3 3 3 3 2 3 3 2 3 1 3 2 1 2 3 1 3 2 1 3 2 1 3 2 1 3 2
1
7
8 3 4 2 2 3 2 1 1 2 4 5 5 4 3 3 4 4 3 4 4 3 4 4 3 4 4 3
1
7
9 3 5 3 4 4 5 4 4 5 4 4 4 2 2 2 4 3 5 4 3 5 5 5 5 5 5 5
1
8
0 3 5 3 4 5 5 5 5 5 5 5 5 3 1 2 5 3 4 5 3 4 5 5 4 5 5 4
1
8
1 3 4 2 4 4 4 4 1 4 1 1 1 5 3 4 4 4 3 5 1 1 5 4 3 5 4 5
1
8
2 4 3 4 4 4 5 5 4 3 2 3 2 2 2 3 3 3 1 2 3 2 4 3 2 2 3 2
1
8
3 4 5 4 2 3 2 4 3 2 5 4 5 5 5 5 4 3 4 5 4 5 5 5 5 5 5 5
1
8
4 4 2 4 4 5 5 5 5 5 3 3 3 3 2 3 3 2 2 3 3 3 3 3 2 2 3 3

4
1
8
5 3 2 3 3 3 3 3 2 2 1 1 1 1 1 1 1 1 2 1 1 1 1 1 2 1 1 1 1
1
8
6 2 3 3 3 1 1 1 2 1 4 3 4 4 4 4 5 5 4 4 3 4 4 3 4 4 5 4
1
8
7 3 2 3 2 5 4 4 3 4 3 2 2 3 1 2 3 2 1 3 2 2 3 2 1 3 2 2
1
8
8 3 4 3 4 2 2 3 2 1 4 4 4 4 5 4 4 4 5 4 4 4 5 4 5 4 4 3
1
8
9 3 4 3 3 4 3 5 4 5 3 3 4 3 4 3 4 4 4 3 3 4 4 4 4 4 3 3 4
1
9
0 2 2 3 3 3 4 4 4 4 3 2 2 3 2 2 3 2 2 3 2 2 3 2 2 3 2 2
1
9
1 4 1 3 2 2 2 3 2 2 1 2 1 1 1 2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
1
9
2 5 2 5 4 2 1 1 1 1 3 2 3 3 2 2 3 2 3 3 2 3 3 2 3 3 2 3
1
9
3 2 5 2 2 2 3 3 2 3 4 3 4 4 4 5 4 5 4 4 5 4 4 5 4 4 5 4
1
9
4 2 4 2 2 5 5 4 5 4 3 4 4 3 5 4 3 4 5 1 4 5 1 4 5 1 4 5
1
9
5 1 1 1 1 4 4 3 4 5 1 1 2 1 2 1 3 1 2 1 1 2 1 1 2 1 1 2
1
9
6 1 2 1 1 1 2 2 1 2 1 2 2 1 1 2 3 2 3 1 2 3 1 2 3 1 2 3
1
9
7 2 3 1 2 2 2 3 2 2 2 3 1 2 1 3 3 3 1 1 3 1 1 3 1 1 3 1
1
9
8 3 5 4 3 3 1 2 3 1 4 5 5 4 5 5 4 5 5 4 5 5 4 5 5 4 5 5
1
9
9 1 4 1 1 5 5 4 4 5 5 4 4 5 4 4 5 4 3 5 4 3 5 4 3 5 4 3
2
0
0 2 2 2 2 4 4 5 4 4 3 2 3 3 3 2 1 2 3 1 2 3 1 2 3 1 2 3
2
0
1 2 1 2 2 2 3 3 2 3 1 1 1 1 2 1 1 1 2 1 1 2 1 1 2 1 1 2
2
2
2 5 1 5 3 1 2 1 1 2 2 1 1 2 1 1 2 1 2 2 1 2 2 1 2 2 1 2
0
3 5 4 5 3 1 1 2 1 1 4 4 4 4 5 5 5 4 5 5 4 5 5 4 5 5 4 5
2
0
4 5 4 5 2 5 5 5 5 5 4 4 5 4 5 4 4 4 5 4 4 5 4 4 5 4 4 5
2
0
5 5 1 5 4 4 5 4 4 5 3 1 2 3 2 1 3 1 2 3 1 2 3 1 2 3 1 2
2
0
6 5 2 5 4 1 2 3 1 2 3 2 3 3 3 2 3 2 3 3 2 3 3 2 3 3 2 3
2
0
7 5 3 5 4 2 3 3 2 3 1 3 2 1 2 3 1 3 2 1 3 2 1 3 2 1 3 2
2
0
8 5 4 5 4 3 2 1 1 2 4 5 5 4 3 3 4 4 3 4 4 3 4 4 3 4 4 3
2
0
9 5 5 5 3 4 5 4 4 5 4 4 4 2 2 2 4 3 5 4 3 5 5 5 5 5 5 5
2
1
0 5 5 5 3 5 5 5 5 5 5 5 5 3 1 2 5 3 4 5 3 4 5 5 4 5 5 4
2
1
1 5 4 5 4 4 4 4 1 4 1 1 1 5 3 4 4 4 3 5 1 1 5 4 3 5 4 5
2
1
2 5 3 5 3 4 5 5 4 3 2 3 2 2 2 3 3 3 1 2 3 2 4 3 2 2 3 2
2
1
3 4 5 4 2 3 2 4 3 2 5 4 5 5 5 5 4 3 4 5 4 5 5 5 5 5 5 5
2
1
4 4 2 3 4 5 5 5 5 5 3 3 3 3 2 3 3 2 2 3 3 3 3 3 2 2 3 3 3

2
1
5 4 2 3 3 3 3 3 2 2 1 1 1 1 1 1 1 2 1 1 1 1 1 2 1 1 1 1
2
1
6 4 3 4 3 1 1 1 2 1 4 3 4 4 4 4 5 5 4 4 3 4 4 3 4 4 5 4
2
1
7 4 2 3 3 5 4 4 3 4 3 2 2 3 1 2 3 2 1 3 2 2 3 2 1 3 2 2
2
1
8 4 4 3 2 2 2 3 2 1 4 4 4 4 5 4 4 4 5 4 4 4 5 4 5 4 4 3
2
1
9 3 4 3 4 4 3 5 4 5 3 3 4 3 4 3 4 4 4 3 3 4 4 4 4 4 3 3 4
2
2
0 4 2 3 4 3 4 4 4 4 3 2 2 3 2 2 3 2 2 3 2 2 3 2 2 3 2 2
2
2
1 3 1 3 4 2 2 3 2 2 1 2 1 1 1 2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
2
2
2 4 2 3 4 2 1 1 1 1 3 2 3 3 2 2 3 2 3 3 2 3 3 2 3 3 2 3
2
2
3 3 5 4 4 2 3 3 2 3 4 3 4 4 4 5 4 5 4 4 5 4 4 5 4 4 5 4
2
2
4 2 4 4 4 5 5 4 5 4 3 4 4 3 5 4 3 4 5 1 4 5 1 4 5 1 4 5
2
2
5 4 1 3 4 4 4 3 4 5 1 1 2 1 2 1 3 1 2 1 1 2 1 1 2 1 1 2
2
2
6 3 2 3 4 1 2 2 1 2 1 2 2 1 1 2 3 2 3 1 2 3 1 2 3 1 2 3
2
2
7 3 3 4 2 2 2 3 2 2 2 3 1 2 1 3 3 3 1 1 3 1 1 3 1 1 3 1
2
2
8 3 5 3 3 3 1 2 3 1 4 5 5 4 5 5 4 5 5 4 5 5 4 5 5 4 5 5
2
2
9 3 4 3 2 5 5 4 4 5 5 4 4 5 4 4 5 4 3 5 4 3 5 4 3 5 4 3
3
0 3 2 3 4 4 4 5 4 4 3 2 3 3 3 2 1 2 3 1 2 3 1 2 3 1 2 3
2
3
1 3 1 2 2 2 3 3 2 3 1 1 1 1 2 1 1 1 2 1 1 2 1 1 2 1 1 2
2
3
2 4 1 3 3 1 2 1 1 2 2 1 1 2 1 1 2 1 2 2 1 2 2 1 2 2 1 2
2
3
3 4 4 2 3 1 1 2 1 1 4 4 4 4 5 5 5 4 5 5 4 5 5 4 5 5 4 5
2
3
4 4 4 3 5 5 5 5 5 5 4 4 5 4 4 4 5 4 4 4 5 4 4 5 4 4 5 4
3
5 4 1 3 5 4 5 4 4 5 3 1 2 3 2 1 3 1 2 3 1 2 3 1 2 3 1 2
2
3
6 5 2 5 5 1 2 3 1 2 3 2 3 3 3 2 3 2 3 3 2 3 3 2 3 3 2 3
2
2
3
7 5 3 5 5 2 3 3 2 3 1 3 2 1 2 3 1 3 2 1 3 2 1 3 2 1 3 2
2
3
8 5 4 5 5 3 2 1 1 2 4 5 5 4 3 3 4 4 3 4 4 3 4 4 3 4 4 3
2
3
9 5 5 5 5 4 5 4 4 5 4 4 4 2 2 2 4 3 5 4 3 5 5 5 5 5 5 5
4
2
0 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 3 1 2 5 3 4 5 3 4 5 5 4 5 5 4
4
2
1 5 4 5 5 4 4 4 1 4 1 1 1 5 3 4 4 4 3 5 1 1 5 4 3 5 4 5
4
2
2 5 3 5 5 4 5 5 4 3 2 3 2 2 2 3 3 3 1 2 3 2 4 3 2 2 3 2
4
2
3 5 5 5 5 3 2 4 3 2 5 4 5 5 5 5 4 3 4 5 4 5 5 5 5 5 5 5
2
4
4 5 2 5 5 5 5 5 5 5 3 3 3 3 2 3 3 2 2 3 3 3 3 2 2 3 3 3
2 5 2 5 5 3 3 3 2 2 1 1 1 1 1 1 1 2 1 1 1 1 1 2 1 1 1 1

